



**TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO
DE MÉXICO**



ESCUELA DE PSICOLOGÍA

INCORPORADA A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA

DE MÉXICO

CLAVE 3079-25

**“EL PAPEL DE LA INSTITUCIÓN EN LOS PROCESOS DE
IDENTIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL SENTIDO SOCIAL”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

MIRIAM RAMÍREZ SUÁREZ

DIRECTORA DE TESIS:

LIC. WENDY NICOLASA VEGA NAVARRO



MÉXICO, D.F.

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS:

A MI MADRE:

Por ser el inicio y fin de mí camino, por mostrar fortaleza ante las adversidades.

A TI:

Que ves más allá de lo que mi figura representa, por permanecer a cada instante y ser parte de esta experiencia y de mi vida.

A DIOS, MI DIOS:

Por cerrar los ojos y guiar mi camino, sin importar cuan equivocada estaré.

A MI FAMILIA:

Por ser quien y como es.

A TODOS Y A NADIE:

Que en algún momento creyeron y dudaron; tan simple o complejo construyendo lo que soy.

A LA VIDA, MI VIDA:

Por colocar cada pieza, persona, ilusión, logro y escena, simulando un gran juego y un gran reto sin fin.

A LA EQUIVOCACIÓN:

Por hacerme ver y creer que puedo comenzar de nuevo.

AL TIEMPO, MI TIEMPO:

Por ser impredecible, voluble, fugaz, por limitar y anticipar.

A USTEDES, PROFESORES:

Por incitar a la duda y a la pregunta, dando motivos para cada respuesta lógica, ambigua, para todo aquel que trate de interpretarla.

A LA MIRADA:

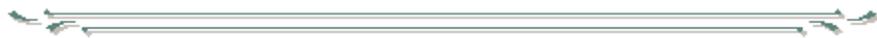
Que se refleja en si misma, y ante ese otro que aparenta ser distinto, sin darse cuenta que es el mismo, tiende a ser vacía, cristalina, expresiva, que deja sin aliento.

A LA EXISTENCIA:

Gracias por todo lo anterior y aquello que vendrá.

SOY LO QUE ALGÚN DÍA FUI Y SERÉ LO QUE QUIERA SER

Miriam. 2007



AGRADECIMIENTO:

A cada uno de los profesores, que a lo largo de mi formación académica; guiaron, enseñaron, compartieron, un sin fin de conocimientos, que día a día me permitieron descubrir nuevos horizontes y formas distintas de ver la vida, como parte de una experiencia que fue generando ambición, criterio, análisis, investigación, duda, incertidumbre, pasión y sobre todo certeza de saber y afirmar que estaba en el momento y lugar indicado.

A la generación 2002-2006, conformada por grandes compañer@s y amig@s, quienes compartieron instantes amenos, gratos, siendo cómplices de la aventura que iniciábamos en busca del conocimiento. Sólo por eso y más nos hace ser distintos.

A ustedes asesores, sinodales, directora de tesis, por haber otorgado parte de su tiempo y espacio, quienes quizás sin conocerme demasiado aceptaron ser parte de este proyecto, materializado en una tesis, dándole forma, contenido, estilo y presentación.

Gracias:

*Lic. Wendy Nicolasa Vega Navarro
Lic. María de Jesús Abrego González
Lic. Alberto Martínez Vázquez
Lic. Ernesto González Cortés
Lic. Carlos Tobías Rodríguez Salazar
Lic. Carlos Alberto Aragón Vargas*

*“NO SE PUEDE SABER TODO, POR QUE SIEMPRE EXISTIRA ALGO
NUEVO POR SABER”*

“EL PAPEL DE LA INSTITUCIÓN EN LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL SENTIDO SOCIAL”

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I LA INSTITUCIÓN	
1.1 Concepto de institución.....	7
1.2 Dinámica institucional.....	14
1.3 Elementos de la institución.....	28
1.3.1 Subjetividad colectiva.....	30
1.3.2 El vínculo social.....	34
1.3.3 El sentido simbólico e imaginario social.....	40
1.3.4 Influencia, atribución y actitud social.....	47
CAPÍTULO II LA IDENTIFICACIÓN	
2.1 El inconsciente: personal y colectivo.....	54
2.2 Concepto de identificación.....	60
2.3 Tipos de identificación.....	63
2.4 Proceso de la identificación en lo simbólico, imaginario y real.....	67
CAPÍTULO III UNA EXPERIENCIA INSTITUCIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y SENTIDO SOCIAL	
3.1 La institución en los proyectos comunitarios de la Participación Ciudadana en el Gobierno del Distrito Federal.....	77
3.2 Análisis de una experiencia de identificación institucional en el DF.....	84
CONCLUSIONES.....	94
BIBLIOGRAFÍA.....	102

INTRODUCCIÓN

Todas las sociedades se hallan sometidas a una doble determinación: la biológica y la cultural, la primera se plasma en necesidades básicas comunes a todos los seres animales como la alimentación, reproducción, conservación, etc. La segunda se deriva de la primera y es exclusiva del hombre, se transmite por tradición, de generación en generación, dando lugar a la satisfacción y a los placeres delineados a través de eventos culturales. En ella, se trata de verdaderas respuestas de culturalización que los hombres organizados en sociedad modelan y utilizan para llenar el vacío que producen sus necesidades universales, función que permite mantener la cohesión social de la comunidad, en base a sus ideales e ilusiones. Ejemplo de ello, son las necesidades integrativas que resguarda la religión mediante la representación de un ser supremo, Dios, el cual dicta la igualdad y unidad para todos los individuos, para ser y tratarse como hermanos, con lo que se constituye cierta creencia de pertenencia a una misma “familia”.

Así de familia a familia se establecen lazos, que permiten a la sociedad presentarse como una totalidad coherente, equilibrada y autorregulable, ahí es donde las instituciones juegan un papel fundamental, en un sentido profundo, para: armonizar la satisfacción de las necesidades y constituir el principal motor del cambio social que reprime o exalta las agresiones.

La mayoría de las instituciones son creadas a partir de dichas necesidades y posibilidades para edificar un modelo determinado, con fines específicos, en donde se observan y se llevan a cabo relaciones humanas, de manera individual y/o colectiva; debido a ello la institución no es un ente aislado para el sujeto, ya que en ésta interactúa, crea o rompe vínculos, reproduce acciones, lenguajes, afectos, establece conductas, instituye formas de pensar, etc. Lo que permite dar paso a los constructos sociales que tienen como función establecer y hacer válidos: reglamentos, normas, modelos, leyes y organizaciones, para y por los sujetos que la integran.

La institución permitirá también, entre otras de las funciones que se dan en ella, la construcción de la identificación en los sujetos, tema que se retoma como uno de los ejes de importancia para este trabajo, pues es a partir de la identificación que se abre paso a la posibilidad de mirarse y ser mirado por otros, es un mecanismo fundamental en la conformación del sujeto, de su yo; así

como también la función intermediaria que aspira mantener unidos a los sujetos en la institución por medio de prácticas cotidianas.

Las identificaciones (suscritas de manera particular) y las identidades institucionalizadas (reconocidas en lo social), se llevarán a cabo entre los sujetos para comprender e intentar dar respuesta a las relaciones y/o vínculos que ocurren en su medio. En dicho suceso de lazos sociales observamos cómo se conjugan una serie de elementos-entre los que se encuentran la proyección e introyección, que permitirán a los sujetos conformar su lugar en la vida y acomodarse a una serie de soportes emocionales, sociales, culturales, políticos, educativos, etc., donde cada hombre y mujer, directa o indirectamente, mostrarán y expresarán (mediante el lenguaje) su propio ser en la relación con los otros. De tal forma los sujetos identificados en la sociedad interactúan en la institución, espacio donde construyen y designan una estructura “estable” que obedece a ciertas reglas de funcionamiento social, en la cual, las ciencias humanas ven una forma fundamental de organización grupal, dando referencia a un conjunto estructurado de valores, normas, roles, formas de conducta y de relación; de manera que la sociedad y las instituciones que se establecen en ella, puedan ser consideradas como aquel medio en el que se representarán los sujetos para acceder a modelos de identificación y pertenencia dentro de una determinada cultura social.

En ese sentido observaremos que la estructura social-institucional provee una serie de elementos aparentemente inalterables, como son: la religión, la propiedad, el matrimonio, la escuela, la familia y el lenguaje. Así mismo, la institución como tal, nos permite “entender el surgimiento de diversas definiciones, movimientos, reconstrucciones y destrucciones,”¹ de lo que se instituye e institucionaliza dentro de la misma; debido a que cuando una sociedad comienza a hablar de sus instituciones aparece dentro de un contexto determinado que tiende a una evolución, constituye un organismo que al aumentar de tamaño amplía su estructura y cambian sus funciones, por consiguiente se hace más compleja y heterogénea, dando lugar a tendencias esenciales para que los mismos sujetos constituyan o destruyan, formen o transformen a su vez (consciente o inconscientemente) una relación dialéctica de lo que será cada institución social.

En esta relación dialéctica las instituciones, a pesar de estar fortalecidas y sostenidas por los sujetos que las integran, pueden llegar a modificar sus fines para no cumplir su función principal

¹ Vidal, J. (1996) El familiarismo en el enfoque analítico de la institución. Argentina: Paidós. Pág.225.

de continuidad y establecimiento de normas, ocasionando un caos en la dinámica de las interacciones institucionales, efecto que llevará consigo el descontento social, la agresión, la guerra o bien, la destrucción de la misma. En ese momento caótico que los sujetos sufren y se angustian, rompen sus expectativas de formalización y alianzas llevando a sí una relación asimétrica, desigual, en la que se ejercita necesariamente la violencia, donde se experimenta la distancia entre la exigencia por medio de la restricción pulsional, el sacrificio de los intereses del yo, las trabas del pensamiento, etc., que sostengan nuevamente el placer siempre relativo. De ello Rene Kaës², plantea que: “Sufrimos por el exceso de la institución, sufrimos también por la falta, por su falla en cuanto a garantizar los términos de los contratos y de los pactos, pero sufrimos también, en la institución, por no comprender la causa, el objeto, el sentido y el objeto mismo del sufrimiento que experimentamos en ella”. Ejemplo de esto a partir de planteamientos discursivos de instituciones en pro de la salud y bienestar social (IMSS, ISSSTE) o de instituciones que promueven la igualdad y dignidad de los sujetos (CNDH).

No obstante la institución³ no funciona sin un ideal, ilusión que marca el carácter paradójico de esté consenso entre el bien común, la emergencia de símbolos y la garantía de su poder sobre la conciencia y el inconsciente de sus miembros. La teoría nos habla de las instituciones y de los sujetos en ella, lo cual es y será el pretexto que nos permite abrir el mundo del conocimiento sobre estos mismos. Al respecto, en el presente trabajo se revisaron planteamientos teóricos con enfoques diversos en los campos de las ciencias sociales y humanas como la sociología, la filosofía, la psicología, el psicoanálisis, entre otros; pues estas posturas nos permiten ver que el hombre no vive en un universo puramente físico, sino en uno entretelado en el sentido simbólico, que se compone por diversos hilos.

Es a partir de esto que se retomará la experiencia personal y laboral dentro de una institución: la Subsecretaría de Participación Ciudadana, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal. En dicha secretaría se encuentra un área donde se aplican los programas sociales, la cual tiene la finalidad de trabajar con lo establecido para la re-construcción de una identidad “ciudadana” mediante la interacción de ciudadanía y los representantes del gobierno del D.F, para realizar actividades específicas en pro de las comunidades y sus habitantes, ejemplo de ello es la recuperación de espacios, promoviendo la reciprocidad en

² Kaës, R. (1995) El grupo y el sujeto del grupo. Buenos Aires: Amorrortu. Pág.57.

³ Enríquez, E. (1996) El trabajo de la muerte en las instituciones. Argentina: Paidós. Pág.85.

actividades de apropiación y estética visual, como son: cuidado de jardines, de árboles, de banquetas, además de implementar actividades deportivas, recreativas, entre otras. En la realización de esto, se intenta reconocer el cómo los sujetos llevan a cabo, o no, procesos de identificación al compartir intereses y necesidades de acuerdo a los miembros de la comunidad; y cómo estos se acomodan a la perspectiva de la institución gubernamental ya mencionada.

El objetivo del presente trabajo, hace referencia al análisis de la identificación del sujeto inmerso en la institución. Ello nos abre la posibilidad de investigar la relación de reciprocidad entre la institución y el sostenimiento del sujeto en la colectividad institucional y/o viceversa. Suscribiendo al individuo, no solo a ser espectador sino a ser actor de aquello que inconscientemente ofrece y recibe de la institución, dando lugar a un efecto paradójico entre aquel individuo que se informa e involucra en las actividades que se ofertan, y las metas institucionales que van determinando “la participación ciudadana”, a partir de la satisfacción o no de necesidades de la comunidad.

Se ha dividido esta tesis en tres capítulos teóricos: el primero de ellos refiere a la institución, en el que se abordarán las concepciones principales de este tema, su función, sus tipos, la dinámica que se presenta, los elementos que interactúan en ella, es decir, la subjetividad colectiva, el vínculo y la construcción del mismo, el sentido simbólico e imaginario, la influencia, atribución y actitud, todos ellos dentro del plano social. En el capítulo dos se hablará sobre el papel del inconsciente, tanto en lo personal como en lo colectivo, la identificación a partir de su concepto, sus tipos, su proceso individual desde el planteamiento de lo simbólico, lo imaginario y lo real así como la identificación institucional. El capítulo tres abarca la experiencia institucional, su descripción y análisis en tanto el sentido de la identificación y el sentido social, a partir de proyectos comunitarios que son promovidos por el gobierno del Distrito Federal; lo cual dará pie a las conclusiones.

CAPÍTULO I

LA INSTITUCIÓN

*“Las instituciones son solo las máscaras
de las relaciones sociales reales”.*
C. Marx

La institución construye y designa una estructura aparentemente estable que obedece a ciertas reglas de funcionamiento social, sean de tipo político, económico, cultural, o educativo, en las cuales, las ciencias humanas ven una forma fundamental de organización y vinculación, es decir, un conjunto estructurado de valores, normas, roles, formas de conducta y de relación; ejemplo de esto es la cultura y el medio social, donde se desarrolla un sistema más o menos coherente de instituciones que organizan y regulan diferentes aspectos de la vida de los seres humanos; presentándose una continua adaptación a la estructura social de acuerdo a necesidades, creencias y costumbres particulares, ubicando aquello que es y será designado como prioridad para los sujetos o grupos que la conforman.

La existencia, como la permanencia, de una sociedad se consolidará a través de sus instituciones “re-productoras”, que sostengan los modelos e ideales creados por la dinámica social para mantener el equilibrio y la cohesión entre sus miembros o bien la ruptura y desintegración, ejemplos claros son la escuela y la familia.

La institución no solo forma parte de una estructura social, también es una construcción propia del sujeto ante sus imposibilidades de contención pulsional y libidinal, lo cual, conlleva a crear límites sociales que den pie a la interacción entre los mismos sujetos, a través de plantear los modos de “actuar” en la vida y así, dar sentido a los procedimientos o esquemas aceptados socialmente por la comunidad a la que pertenecen. En la mayoría de las instituciones su función principal es producir, regular y dominar, y crear a la institución para que de legitimidad a la propia sociedad, la cual de manera directa interactúa para y en la institución. Por tanto, sociedad, institución y sujeto no pueden verse de manera aislada ante el universo que los conforma.

1.1 CONCEPTO DE INSTITUCIÓN

“La institución nos precede, nos sitúa y nos inscribe en sus vínculos y sus discursos...”
R. Kaës

¿A qué nos referimos cuando hablamos de instituciones? En términos generales podemos decir que son aquellos sitios tales como habitaciones, edificios y/o plantas industriales en donde se desarrolla regularmente una determinada actividad⁴, en la que cualquier entidad social persigue la realización de fines o propósitos determinados por el grupo, dando lugar a la creación de procedimientos normativos de vinculación, así como la asignación de roles y conductas a seguir para desarrollar la interacción. Por lo tanto, la institución es un cuerpo normativo, jurídico y cultural, conformado por un conjunto de ideas, creencias, valores, conductas y reglas que condicionan las formas de intercambio social.

Otra definición que se ha construido desde la perspectiva de la economía social, representada por Carl Marx, quien menciona que la institución viene a ser el espacio en el que se relacionan los seres humanos de una determinada sociedad, en la cual se busca el mayor beneficio en tanto rendimiento (económico-administrativo) para el grupo, mediante los usos, hábitos, costumbres o normas. De forma que dicho beneficio institucional es mayor cuanto más genere ingresos y, a la vez minimice, los costos en la transacción; observándose así que tanto el interés como la necesidad colectiva propia del sujeto se encuentran dentro de un ámbito económicamente subsanado.

Generalmente las instituciones, en este sentido, son un diseño resultado de la acción evolutiva y espontánea de los agentes que participan en ella (personas físicas y jurídicas), también organizada y coordinada que mantiene relaciones con los sistemas culturales y los modos de producción, los cuales sufren una relativa inestabilidad dentro del tiempo y el espacio de su creación, cuyo aval legal-material es el Estado.

⁴ Goffman, E (2001) Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Buenos Aires: Amorrortu, séptima reimpresión. Pág. 17.

Su actividad contará siempre con una base de tipo material delineada sobre factores de producción de los medios clásicos (tierra y trabajo), y otros factores de crecimiento más modernos (capital humano, cambio tecnológico y combinación de técnicas); para así lograr el sentido del manejo de la propiedad como medio de transición entre los sujetos y dar lugar de una manera u otra al desarrollo económico.

La sociedad moderna de mercado se basa precisamente en la producción para el intercambio de mercancía, este intercambio exige que el trabajo sea “libre”, esto es, que el trabajador no esté vinculado ni por nacimiento ni por la fuerza al propietario de los medios de producción, y que la propiedad sea privada, abierta, despojada de privilegios y lista para ser permutada en todo momento por otras mercancías equivalentes.

En este orden de ideas Igor A. Caruso⁵ plantea que la estructura de las instituciones sociales naturalmente se ven marcadas por el modo de las relaciones de producción y de la posesión de valores culturales, ya que su organización presta un servicio adicional a la eternización de la sociedad, y no de alguna manera abstracta a la sociedad, sino que sirve a la afirmación de su estructura histórica y de su tipo de relaciones entre los sujetos. El sistema de la propiedad y el intercambio, fijado a través de las instituciones dominantes, influye directamente en los factores psico-sociales que forman el marco en el cual se desarrollan los individuos.

Pensadores, filósofos y teóricos, como Saint Simón (1675-1755), Auguste Comte (17798-1857), y Herbert Spencer (1820-1903) mantienen el concepto de la Revolución Rousseauiana, en tanto producción institucional que se dirige a la liquidación del “socialismo”⁶, por medio del razonamiento y su aplicación. Cuyos preceptos fueron retomados por diversos autores en la sociología para hablar de las instituciones desde diferentes vertientes, pues dentro de dichas organizaciones las interacciones entre los individuos están comprendidas por los momentos dados en una época particular, con políticas determinadas, aplicando propósitos y sentidos específicos.

⁵ Caruso I. (2002) Aspectos sociales del psicoanálisis. México: Ediciones Coyoacán. Pág.35 y 37.

⁶ Socialismo, término que, desde principios del siglo XIX, designa aquellas teorías y acciones políticas que defienden un sistema económico y político basado en la socialización de los sistemas de producción y en el control estatal (parcial o completo) de los sectores económicos. Su objetivo final es establecer una sociedad comunista o sin clases.

Menciona René Lourau⁷, al realizar sus ensayos iniciales sobre el análisis institucional, que los primeros grandes sociólogos (como Vilfredo Pareto, Max Weber, Émile Durkheim, entre otros) plantean la concepción clásica y conservadora de la institución (anteriormente mencionada), designándola como el objeto propio de la sociología; es decir, la institución se manifiesta por comportamientos y modos de pensamiento representados por estándares colectivos que constituyen una herencia del pasado, dando lugar a la determinación de roles y modelos culturales que son el objeto mismo de la institución.

Actualmente, los conocimientos desarrollados con base al concepto de institución abarcan otros aspectos, ampliando la comprensión y la experiencia de trabajo en ellos. En este sentido, Víctor A. Paya,⁸ menciona que la institución: “es un ente vivo, en constante transformación y, por ende, histórico; conformada por hombres que persiguen proyectos definidos y que, por eso mismo, se encuentran en un campo de fuerzas políticamente encontradas y en constante disputa. Además, las instituciones se encuentran entrelazadas entre sí de forma que son fundamentales para explicar la fuerza o debilidad de la sociedad civil”.

Ambas posturas de la sociología apuntan a que las dimensiones institucionales se manifiestan de manera amplia y compleja, de forma que en ella los sujetos se mueven dentro de diferentes fuerzas dialécticas, como entes vivos y dinámicos, en las que se reconocen diversos elementos del cómo se forman, funcionan y se transforman estas organizaciones, lo cual permite reproducir y producir relaciones e interacciones sociales.

Tanto la institución, como el sujeto, comparten intereses de acuerdo a necesidades específicas, observando que no se trata de una relación dialéctica, sino de una constante interacción entre necesidad, apego, vínculo, juego de roles, inestabilidad grupal, etc. Ejemplo de ello es la familia (institución fundamental para toda sociedad), donde cada integrante toma un “lugar” dentro de la casa u hogar, de acuerdo a lo establecido por esa cultura-social: el padre, la madre, los hijos, etc., cada uno de ellos realizará actividades en relación con su rol respectivo, ya sea en lo laboral, en lo doméstico o en lo escolar respectivamente, interacciones que tendrán un efecto particular en constante movimiento.

⁷ Lourau, R. (1994) El análisis institucional. Argentina: Amorrortu. Pág. 95.

⁸ Paya, V. (2005) Institución, imaginario y socioanálisis. México: UNAM-Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Pág. 48.

La institución va a conformarse a partir de, al menos tres sistemas de referencia⁹: el primero de ellos relacionado con la universalidad, es decir, el momento en que el concepto de institución tiene como contenido la ideología, los sistemas de normas, los valores que guían la socialización, aspectos que dan legitimidad y sustento al ordenamiento social. El segundo sistema se denomina de particularidad, enfatizando el contenido del concepto de institución como el conjunto de las determinaciones materiales y sociales que vienen a negar la universalidad imaginaria del primer momento; con ello hacemos referencia a que surge la idealización individual que se contrapone con lo colectivo.

Por último, se reconoce el momento de singularidad, el concepto de institución que tiene por contenido las formas organizacionales, jurídicas o anómicas necesarias para alcanzar el objetivo de establecer los procedimientos dentro de las relaciones sociales. La institución puede situarse en estos tres sistemas de referencia a partir de las propias relaciones vividas en su interior; ya que en ella se articulan, se hablan las formas que adoptan las relaciones sociales y posibilitan a su vez tres momentos de autorregulación, con lo cual se mantiene la circularidad de: lo *instituido*, lo *instituyente* así como lo *institucionalizado* (conceptos que más adelante se desarrollarán como parte de la función de la institución).

De igual forma la institución puede verse desde tres sistemas de referencia y/o distinción de tres instancias en el sentido durkheimiano¹⁰, es decir, la institución como elemento del cuerpo social que se constituye desde lo objetivo, lo imaginario y lo simbólico. El primer sistema, lo objetivo, es aquel en el que se mantienen relaciones entre la sociedad y el individuo, esa parte fenomenológica que se ubica en la realidad; en donde se reconoce en el sujeto la encarnación que confisca el sentido de la negatividad ante el vínculo social, causas sociales y/o hechos sociales que intentarán llegar a cohesionar e integrar a esos personajes agresivos en una compulsión exterior del ideal, ubicada bajo la figura de la sociedad (el momento de universalidad).

El segundo sistema de referencia sitúa la institución como instancia imaginaria, privilegiando así la particularidad de lo vivido, al hacer referencia a una proyección y/o introyección, a un sistema de defensas, a la fantasía, a un cuerpo que, entre otras cosas, serán vertidas como elementos del sistema institucional.

⁹ Lourau, R. (1994) op.cit. Pág. 98.

¹⁰ *Ibíd.* Pág. 100.

El tercer sistema de referencia, lo simbólico, intenta la síntesis entre el momento de objetividad y el momento de lo imaginario: pone el acento en la significación, el sentido que va argumentando al relato de la experiencia entre el sujeto y la institución, cuyo contenido exterior, objetivo, de una realidad, necesita para actualizarse, frente al mundo interno, creando momentos y lugares singulares de la vida del sujeto en el medio social.

A partir de estos sistemas de referencia el sujeto se encuentra cara a cara con la realidad social por lo cual, para E. Durkheim, la institución es sinónimo de regulación social, debido a que dentro de las instituciones se llevan a cabo las formas de relación, cohesión y dinámica entre los sujetos, las reglas de la sociedad que marcan el sentido de la evolución así como su mantenimiento social. Señala que un largo proceso de aparición, diversificación y selección de dichas ínter-relaciones, es decir, de la consistencia en sus garantías para que los sujetos que interactúan en la institución se adapten a nuevos marcos sociales, económicos, políticos, etc., o bien, se posibilite el llevar a cabo un proceso de cambio en el que los individuos tratarán de desprenderse de sus hábitos anteriores, para construir nuevos elementos que sean vividos en la cotidianidad. En este sentido, el sufrimiento del sujeto se verá tanto en el intentar mantener la institución en pro de lo familiar y conocido, como en aquello que causará incertidumbre por ser desconocido para él.

Tanto el tiempo y el espacio serán importantes para reconocer las situaciones de cada institución si estas atraviesan por un proceso de adaptación, o mediante un aprendizaje de nuevas técnicas y/o ciencias, o también, por la evolución de las costumbres y tradiciones, en donde los individuos ponen en juego el mayor rendimiento de sus actuaciones y modelos de convivencia para fortalecer las relaciones subjetivas y sociales entre los actores de las mismas.

Además, es justo reconocer que dentro de las instituciones podemos ver ejemplos de aparentes cambios que se crean como falacias, en el sentido de intentar romper lo positivo o no del orden establecido de los esquemas sociales, mediante el uso de ideologías como son: las “teorías” de género, que se sustentan en ideologías disfrazadas de conceptos científicos o los conservadores de la religión, que empujan a propuestas que marcan una radicalidad engañosamente opuesta y que, en realidad, llevan consigo mantener la propuesta inicial o vigente, por ejemplo la postura de los partidos políticos con respecto a la despenalización del aborto, la eutanasia, las sociedades de convivencia, etc.

Es entre verdades y mentiras relativas que la institución intenta mantener y permanecer en la historia del ser humano, sobreviviendo a revoluciones o guerras que trastornan o ponen en crisis al sistema en general e, indiscutiblemente, se legitima en el tiempo para constituirse como entidad inmutable y racional en pro de la continuidad; creando marcas en cada época determinada, ya sea por la elección de un régimen político, por la situación económica en relación a los nuevos inventos, por la creación de nuevas formas de pensar; situación que se activa-desactiva por la legitimación y legalización de las instituciones en relación al estado de confort de los individuos, (en México el caso más claro son las políticas sexenales, dentro del plan nacional de desarrollo social).

Es así que la institución se manifiesta como un instrumento que servirá de análisis a los avances o a las contradicciones sociales; al ser, a su vez, objeto real y de conocimiento las instituciones evocarán a cada instante las coacciones sociales que han de reforzarse, transformarse o suprimirse, para reconocer a los sujetos. Ejemplo de ello es la institución creada como objeto de conocimiento a partir de los 40's¹¹, en donde los psiquiatras innovadores adoptaron al hospital como objeto de estudio; su estructura, sus canales de comunicación y de no comunicación para reconocer, en este espacio, las formas de vinculación y lo que se vive dentro de ella, dando origen a la psicoterapia institucional.

Alrededor de 1962 que este movimiento gira a sostener el análisis institucional como método de intervención sobre el terreno de lo que es la institución, abarcando no solamente lo terapéutico o pedagógico, pues su objetivo es poner en evidencia la realidad concreta a través de la palabra de los actores, el carácter dialéctico positivo-negativo y de cualquier agrupación organizada.

¹¹ La cual es acentuada en Francia, en países anglosajones y posteriormente en otros países, como Italia. Dicho análisis institucional y movimiento en un principio psiquiátrico, se realizó al paralelo de la corriente de la pedagogía institucional. Esta propuesta es según Juárez I. A. (citado en Paya, V. (2005) op.cit., dentro de su texto: el análisis institucional: catarsis ritual o implicación reveladora de la tragedia humana. Pág. 16), un movimiento generacional de origen francés que pone en tela de juicio el rol de médicos, sacerdotes o técnicos del orden, cuyo ejercicio ha sido delegado a las llamadas ciencias sociales; en él se designa un método de análisis social en base a la observación, documentos y a la intervención en la práctica social de los grupos, de las organizaciones, así como de las instituciones mismas.

Podemos decir que la institución va más allá de un concepto específico para la psicología (dentro del área social), ubica dentro de sí momentos de estructuración, marcos de referencia y una serie de actividades en los que se integran dinámicas dadas por y para los grupos. Lo cual tendrá que ver con aquello que se re-presenta dentro de ella: los valores que se acentúan de acuerdo a los usos y costumbres que realizan los sujetos, la función que persigue, las normas que regulan el comportamiento y la acción en una esfera importante de la vida social, entre otras muchas cosas que sostiene o cambian a las instituciones en el medio social.

1.2 DINÁMICA INSTITUCIONAL

“La institución además de ser un lugar para el cumplimiento imaginario del deseo, también es un lugar y una ocasión para armar las defensas contra sus deseos”
R. Kaës

La institución esta conformada por diversos elementos: sujetos, necesidades, jerarquías, objetivos, recursos materiales, espacio físico etc., que se reúnen con la intención de realizar una tarea específica, no es más que un grupo que busca dar cauce a necesidades guiadas por reglas y patrones a seguir.

De ello, Silvia Radosh¹² comenta que la institución está designada como un organismo que tiene una estructura estable, que obedece a ciertas reglas de funcionamiento (pautas sociales) a la vez que persigue ciertas funciones sociales (roles); es decir, que no existe relación social que no se inscriba en un cierto contexto institucional, ya que sin sociedad e individuos no hay instituciones.

Por lo tanto la institución, como ente vivo, permite ubicar diferentes características, sistemas de referencia, tipos y funciones que se despliegan dentro la misma. De ello se reconocen tres sistemas de referencia de acuerdo con Víctor A. Paya¹³: lo *instituido* es aquello que compone la estructura y la dinámica institucional, es una dimensión jurídico/funcional que tiene la fuerza de establecido, de la positividad ideal; por ejemplo, las personas que cuentan con 70 años, vivan en el D. F por más de 3 años, tienen derecho por parte del gobierno a cobrar un apoyo económico (por mandato de ley). Lo *instituyente*, son los sucesos informales, las actividades aparentemente secundarias o triviales, que se convierten en “analizadores” importantes ya que dan cuenta del sentido de la interacción entre los actores sociales. Siguiendo el ejemplo anterior, donde se encuentran acciones de intercambio de beneficio se cree que por recibir dinero, se tiene que apoyar a un partido político. Lo *institucionalizado* que se forma a partir de la dinámica entre lo instituido y lo instituyente como proceso o resultado de ambas dimensiones.

¹² Radosh, S. (1977) Génesis del concepto imaginario social y su pertenencia en los grupos y las instituciones. México: UAM-Xochimilco. Pág. 131.

¹³ Paya, V. (2005) op.cit. Pág. 50-51.

Es dentro de estas tres dimensiones que se juegan una serie de elementos que dan sentido a la institución, marcando con ello la finalidad y las funciones a repartir en la misma. Así, Rene Kaës¹⁴ nos menciona que la institución, además de ser un lugar para el cumplimiento imaginario del deseo, también es un espacio para armar las defensas contra sus deseos; esto se comprende en el momento en que la institución promueve un beneficio ilusorio, (de salud, estabilidad económica o emocional, seguridad, entre otros) ya que la realidad psíquica se ve comprometida y movilizada por el hecho institucional; trabajada, paralizada y apuntalada a un intento de tomar en consideración la subjetividad. Es como decir: “te voy a dar lo que me pides, un ascenso de puesto, un aumento de salario, mejorar las condiciones comunitarias, etc.”, a cambio del sufrimiento y el goce del que la institución es escena y origen; es la institución la que oferta, a través de la dimensión imaginaria y simbólica, la representación que da lugar a la ilusión de que volvemos a tener padres protectores, que pertenecemos a ella y ella nos pertenece.

Tal vez podamos pensar, que a nivel social, se han promovido esas significaciones imaginarias. De esto, C. Castoriadis¹⁵ plantea como la institución es una red simbólica que crea sentido por medio de la palabra; pero también es socialmente sancionada, en ella se combinan, en proporción y relaciones variables, un componente funcional y un componente imaginario, donde la sociedad vive sus relaciones con sus instituciones. A la par, menciona que dentro de la institución se dan formaciones intermediarias como fundamento psíquico de los conjuntos sociales y, es a través de ellas, que se constituye el fundamento de nuestra psique; es decir, el grupo en y para la institución sería una formación intermediaria, pues en ella se juega con la renuncia a las pulsiones (pre-genitales), al predominio de la libido narcisista o la fuerza de la libido objetal para la realización del deseo, el reparto del placer y las representaciones que darán lugar en el marco colectivo, el cual desarrollará fenómenos de pertenencia e identidad y, con ello, permite lograr la creación de comunidades y el acceso a la cultura.

Al respecto, es común encontrar que la crisis de una institución aparentemente muestra su destrucción, pero lo cierto es que las mismas crisis muestran los elementos simbólicos esenciales para cada sociedad, donde esta última necesita ajustarse permanentemente debido a su carácter conflictivo a lo largo de la historia y, por ende, del conflicto en las relaciones sociales. En la

¹⁴ Kaës, R. (1996) La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos. Argentina: Paidós. Pág.12.

¹⁵ Castoriadis, C. (1983) La Institución imaginaria de la sociedad; Vol. I .Barcelona: Tusquets, “no reconoce en sus instituciones su propio producto, ya que para existir, lo imaginario requiere de lo simbólico y a la inversa lo simbólico requiere de la capacidad imaginaria”. Pág. 227-228.

actualidad, las crisis mostradas por la institución, dan cuenta del no cumplimiento en su función principal de continuidad y de regulación; generando un sufrimiento para el sujeto dentro de la institución, en la que devela lo que no se habla y tal vez no se sabe, por lo tanto alude a lo inconsciente. Ejemplo de esto es la apariencia relativa con la que opera una institución como la Iglesia, dentro de sus procedimientos normativos o elementos simbólicos ya que, en su funcionamiento, existe algo más que la simple limosna con la que sus feligreses “sostienen monetariamente” a la institución.

Paradójicamente, las formaciones intermediarias están guiadas por un conjunto de normas o reglas, sean formales e informales, que auto-limitan o restringen el ámbito de actuación de los individuos. Las reglas formales (lo instituido, por ejemplo el planteamiento de una ley de participación ciudadana) son las normativas de carácter jurídico que apuntan hacia la formulación de reglamentos, leyes y normas. Las reglas informales (lo instituyente) consisten en los hábitos y conductas adoptadas por el colectivo, son reglas no escritas, pero aceptadas por la gente para el buen funcionamiento del mismo. Ambos tipos de normas o reglas existen porque el hombre vive en sociedad, por sí solas no son suficientes, ya que requieren la aplicación, por parte del sujeto, dentro de su contexto colectivo.

Las instituciones tienen su origen en las necesidades universales (biológicas- culturales) de los hombres, las cuales permiten ubicar al sujeto dentro de una dinámica institucional, fortalecer la convivencia social, regular la vida diaria y configuran modelos de conductas que los miembros de una sociedad deben alcanzar, estableciendo así una matriz esencial que aporta a los miembros: códigos, representaciones, normas, roles y rituales que permiten la relación e interacción para la realización de sus necesidades biológico-culturales. Sin embargo, cada contexto indica su organización, posiciones, en términos de status a partir de su estructura jerárquica, de los individuos en relación con los otros.

Como ya se ha señalado la institución no solo determina el surgimiento y la inhibición de ciertas pulsiones que en ella se suscitan, también permite la insatisfacción de impulsos que se producen al no obtener lo esperado en ella; de tal forma el sujeto refuerza sus mecanismos individuales de defensa contra la ansiedad producida ante tal insatisfacción y/o frustración, dando lugar a la

creación y sublimación de conductas sociales, es decir, el sujeto se reprime ante sus deseos¹⁶ para que pueda sostenerse en la institución, y encontrar un lugar dentro de ella.

Así pues, dentro de la institución se puede reconocer que existen actividades, que se dan conscientemente y de ellas se obtienen resultados, de acuerdo a lo que se espera de la misma; pero también se observan elementos que confieren a una parte de tipo inconsciente que tiene efectos sobre lo consciente, dejando entrever las limitaciones y alcances que se dan dentro de la dinámica de la misma institución.

La dinámica institucional refiere a las interacciones que se producen entre los sujetos, relacionados entre sí a partir del desempeño de funciones sociales.¹⁷ Dichas interacciones, que se establecen en la institución, contribuyen a la formación de vínculos bajo los cuales el sujeto determina su actitud, y se componen de conductas, patrones aprendidos y organizados de acuerdo a cada sociedad. Así, las conductas y/o patrones afectan a numerosos aspectos de la vida afectiva, social e individual, pues son producto de nuestra cultura o civilización y han de reproducirse cotidianamente.

Toda relación con los demás es de naturaleza esencialmente afectiva y deriva de dos dinamismos a menudo combinados¹⁸: el deseo y la identificación. El deseo envuelve todas las formas de atracción, desde el atractivo sexual hasta el amor más espiritualizado, que consiste en buscar al objeto complementario apuntando espontáneamente a su posición exclusiva y al comienzo se manifiesta en el apego a la madre. La identificación o identificaciones son procesos que conciernen al sujeto del yo, y no a una relación de objeto; lo que se querría ser y no lo que se querría tener, como en el caso del deseo.

En este orden de ideas, cabe considerar que la dinámica de los grupos¹⁹ se interesa por el conjunto de los componentes y procesos que aparecen en la vida de los grupos, en particular los grupos frente a frente, es decir, aquellos cuyos miembros existen psicológicamente los unos para los otros, que se encuentran en situación de interdependencia y de interacción potencial.

¹⁶ Jacques, E. (1965) Los sistemas sociales como defensa contra las ansiedades persecutoria y depresiva; en nuevas direcciones en psicoanálisis de Melanie Klein et al. Buenos Aires: Paidós. Pág.460.

¹⁷ Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2003. ©.Recuperado el 20 de Mayo del 2007.

¹⁸ Maisonneuve, J. (2001) La dinámica de los grupos. Buenos Aires: Nueva Visión. Pág.75.

¹⁹ *Ibíd.* Pág.23.

Así, las relaciones entre las personas suponen la unanimidad relativa, es decir, el acuerdo de un mínimo de normas comunes; cuando una persona entra en relación con otra, ambas se inspiran en las mismas normas y códigos y, si existe la comunicación, es porque las palabras, la mímica o los gestos tienen el mismo significado para ambas. Sin embargo, todo patrón o modelo de conducta es relativo ante circunstancias históricas que van guiando una adaptación entre tiempo y situación contextual. Por ejemplo, una conducta que desfasa a una previa, es la noción al derecho del voto de la mujer, al abogar por la igualdad de los derechos políticos y sociales de las mujeres.

Para la noción de interacción, a la que aludimos reiteradamente, conviene señalar que los precursores de la psicología social definida como la fuerza interna de la acción colectiva vista desde el lado de quienes participan en ella, y se distinguen dos grandes tipos²⁰: las interacciones por oposición (conflicto y competición) y las interacciones por adaptación (combinación y fusión). En la interacción los sujetos crean y mantienen reglas que van determinando su convivencia social y su existencia dentro de la institución; de manera activa cada sujeto se vincula y se integra como una pieza más dentro del grupo, multitud²¹ y/o institución social.

S. Freud en “Psicología de las masas y análisis del yo”²², y en su primer momento Le Bon (quien retomara el término multitud, plantea que cada individuo forma parte de numerosas multitudes y presenta las más variadas identificaciones a través de sus vínculos, mediante la construcción del ideal del yo, para construir diversos modelos que le permitan reproducir acciones y formas de ser uno más al insertarse en dichas multitudes o agrupaciones.

De antemano, cada individuo participa así de numerosas almas colectivas al realizar actividades cotidianas e interactuar de manera constante, sin embargo, este estudioso de la psicología²³ plantea la existencia de multitudes efímeras y duraderas con un alto grado de organización, donde el individuo participa de manera continua. Se refiere a “las multitudes efímeras como aquellas que se forman rápidamente, gracias a la asociación de determinado número de individuos movidos por un interés común, pero que difieren unos de otros en todos los aspectos esenciales”.

²⁰ Ídem. Pág.54.

²¹ Perrés, L. (2000) La institucionalización del psicoanálisis. Freud y la institución psicoanalítica. México: Paidós. Pág.142. Una masa es una multitud de individuos que han puesto un objeto, uno y el mismo, en el lugar de su ideal del yo, a consecuencia de lo cual se han identificado entre sí en su yo.

²² Freud, S. (1921) Psicología de las masas y análisis del yo. Obras completas, Vol.1. Madrid: Biblioteca Nueva. Pág. 13 y 40.

²³ *Ibíd.* Pág.41.

Ejemplo de ello son movimientos sociales como el caso de homosexuales, ecologistas, feministas, etc., que se congregan a partir de un objetivo e interés compartido; sea la libertad de elección sexual, la salvación de las ballenas, la igualdad de derechos, pero que solo emergen a partir de la manifestación, y se disuelven al no re-plantear o institucionalizar la meta en común.

Estos movimientos funcionan como expresiones sociales al descontento de no encontrar la aceptación y/o adaptación de las demandas que según ellos deben satisfacer, dando siempre la preferencia a lo irreal, a la alusión de un mundo mejor, sin guerra, con igualdad, etc., para con ello conformar un sentido en la realidad.

En tanto que, “las multitudes estables o asociaciones permanentes son aquellas en las cuales los hombres pasan toda su vida, encarnándose en instituciones sociales”²⁴; dentro de éstas se encuentran: la familia, el mercado, la iglesia, el ejército, la escuela, el estado, etc., donde dichas instituciones sociales se reconocen a partir de sus elementos normativos. Todo sujeto es y pertenece (entra y sale) a diversos tipos de institución.

Algunas caracterizaciones en el caso de la familia, considerada un fenómeno histórico que ha subsistido como una institución fuerte y profundamente conservadora, vital para mantener la estabilidad política-social, así como la base de la sociedad; en ella se registran frecuentemente elementos simbólicos (matrimonio y leyes de parentesco), en los que se transmiten tradiciones, valores y creencias religiosas. En México se cree que la familia sólida es inseparable y controladora, lo cual hace referencia a la figura paternalista como autoridad.

Con una postura antropológica, Marcel Mauss²⁵ atribuye a la familia el ser respuesta a una necesidad social, patrilineal o matrilineal, muy rigurosa; como en el caso de la familia burguesa occidental del siglo XIX, nutrida de elementos imaginarios (parentescos simulados) que cumplen una función perpetuadora de procedimientos sociales bajo un sistema social determinado, donde el gobierno mismo es sensible a la función estabilizadora que desempeña la familia dentro de la sociedad, y ha buscado conservar símbolos medulares de integración familiar, a base de la

²⁴ Ídem. Pág.41.

²⁵ Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2003. Recuperado el 15 de Marzo del 2007. Marcel Mauss (1872-1950), antropólogo y sociólogo francés, su obra más conocida, ensayo sobre el don (1925), que trata sobre las obligaciones que sustentan las formas de intercambio y el modo en que estos intercambios, que actúan como ‘hechos sociales totales’, ayudan a estructurar todos los aspectos clave de la sociedad en el proceso de fortalecimiento de los lazos sociales entre sus miembros.

repetición de esquemas e imaginarios que determinan el cómo debe ser una familia. Con ello, la familia es un sistema en constante transformación para adaptarse a las diferentes exigencias, con el fin de asegurar la continuidad y el crecimiento psicosocial a los miembros que la componen. Así la familia es un sistema entre otros sistemas, ya que la exploración de las relaciones interpersonales nos permite identificar como regulan la vida del sujeto en los grupos a los que se puede o no arraigar.

Mientras tanto, la institución educativa se orienta a la formación, transmisión y comunicación de conocimientos, se induce a las reglas de convivencia, las habilidades, las estrategias y los valores, posibilitando la incorporación del sujeto al ámbito social o bien frustra, excluye e ignora al sujeto a partir de su particularidad, es decir homogeniza la población escolar. Es a través de esta institución que el sujeto encuentra formas de interacción a partir del contacto con los otros miembros de la comunidad. La institución educativa es fortalecida, creada y sostenida por el Estado, al mismo tiempo que el estado reproduce los criterios de convivencia e inserta al sujeto en una dinámica social.

De tal forma, el Estado funge como legislador y gestor de la población, determinando la distribución del presupuesto; básicamente es un planificador, quien da garantías y marcos normativos donde el individuo se puede recrear en su vida cotidiana, es el poder organizado dentro de una comunidad nacional.²⁶ Su principal función es proporcionar un marco de ley y orden (por medio del poder legislativo, ejecutivo y judicial), con la intención de que su población pueda vivir de manera “segura”, con “libertad”, “identidad cultural”, en la búsqueda de legitimidad y administración de todos los aspectos que considere de su responsabilidad.

Una tarea inherente a todo Estado es la de gobernar y mantener en la población la creencia y el convencimiento de que las instituciones y las reglas que él representa son válidas y legítimas. Dicho de otra manera el Estado no puede entenderse sin un ordenamiento jurídico al que se somete, al mismo tiempo que debe velar para que sea observado y respetado por el conglomerado social; este conjunto de normas jurídicas que regulan la convivencia social es lo que se conoce como derecho; se trata de normas sociales que deben ser observadas y que se acompañan de sanciones para asegurar el funcionamiento de toda comunidad nacional.

²⁶ Puga, N. Peschard J. (1999) Hacia la sociología. México: Pearson. Pág.84.

Este tipo de instituciones posee una naturaleza ambivalente; por un lado, es el instrumento para la dominación de ciertos grupos o clases sociales sobre otros, además es un medio que permite asegurar un orden social, una integración de todos los miembros de la colectividad que fortalezca la convivencia y posibilite alcanzar la paz. Se observa la división del Estado en: poder (fuerza delimitada por leyes y normas) y autoridad (reconocimiento de la validez del ejercicio del poder).

Una institución más que sostiene el Estado y es la base de la seguridad nacional, (instituto armado), es el Ejército. El término puede referirse a todo el cuerpo de personal militar de un país o a una unidad específica bajo un mando militar, considerado como la fuerza militar terrestre de un país; reunido, adiestrado, disciplinado y equipado para la acción ofensiva (conquista de un territorio), la defensiva, en ejercicios de guerra, defensa del territorio, del espacio aéreo, de las aguas territoriales, y de las instituciones que garantizan el funcionamiento y la vida del Estado ante agresiones internas que busquen la destrucción del ordenamiento político-jurídico; en tiempo de paz, puede ayudar a los civiles en caso de emergencia, salvaguarda y defensa del orden y la estabilidad social, así como del orden económico vigente y su composición refleja a menudo la administración de la violencia y la coerción.²⁷

Sin embargo, en un Estado de derecho, la participación del ejército o instituto armado se reserva para casos de amenaza a la integridad de la nación y del Estado; las funciones regulares y cotidianas de defensa del orden y la seguridad pública competen al instituto denominado policía, que tiene como función hacer efectivas las limitaciones que la ley impone a las libertades de los individuos para preservar la convivencia social.

Otra de las grandes instituciones sociales que crea una dinámica diferente al medio social es la iglesia, en su aporte de reglamentación ética a los individuos y la construcción de un *telos*, o sea, una filosofía trascendental que permita a las sociedades entender el sentido de “la existencia, el orden y jerarquización”, así como de las tradiciones. La función de la iglesia, tiene que ver con vincular a la colectividad en un bien común, ejemplo de ello es el bautizo, todo hombre bautizado es miembro de ella pero, entre los bautizados, algunos son llamados a un estado particular haciendo con ello diferenciación de roles con niveles de poder y decisión: el papa, los obispos, los arzobispos, los cardenales, los sacerdotes, las monjas o religiosas y los fieles, dicha institución es una agrupación de personas que se rigen por el derecho canónico, que es el

²⁷ *Ibíd.* Pág. 96-97.

conjunto de normas emitidas por la autoridad legítima de la Iglesia católica apostólica romana, para regular sus actividades y las relaciones con la sociedad civil.

La multitud religiosa es notable por su estructura libidinal debido a la creencia de la existencia de un ser omnipotente, quien ama por igual, dando lugar a la ilusión de la presencia visible o invisible de un Dios. En este caso, el ser humano busca la manera de estar bien con su Dios, de agradarlo a través de su comportamiento, creando normas de conducta que más tarde se formalizaron, es decir, se institucionalizaron los patrones de conducta acordados en base a costumbres y tradiciones.

Tanto la iglesia como el ejército son dos masas artificiales sobre las que actúa una coerción exterior encaminada a preservarlas de la disolución y a evitar modificaciones de su estructura principal. No obstante iglesia y ejército, pese a sus grandes diferencias, tienen un denominador común²⁸: la ilusión de la existencia de un jefe, el factor libidinal, a través de procesos de identificación e instancias ideales, lo esencial está en la ilusión, por lo que de ella depende todo; es decir su cohesión, su mantenimiento, etc.

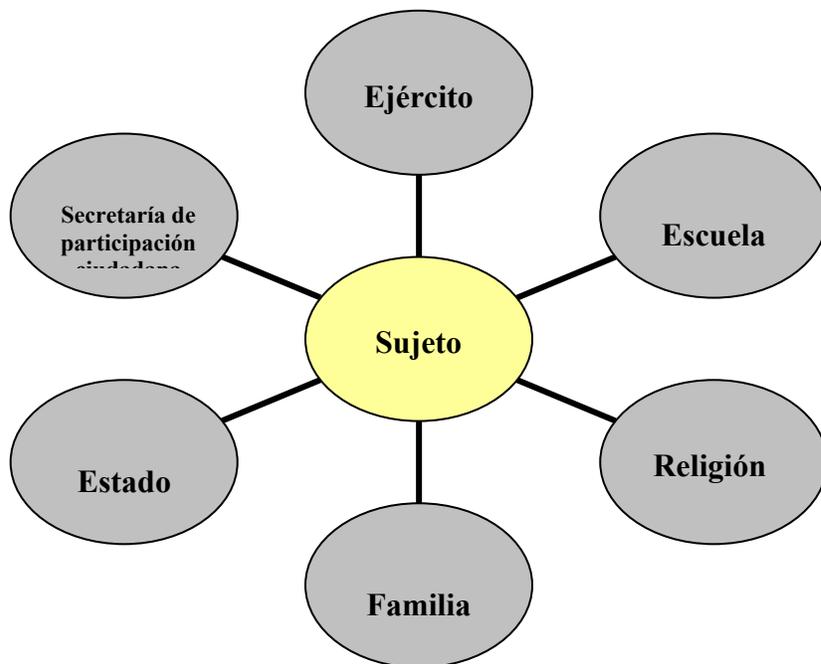
En general no depende de la voluntad del individuo, entrar o no, a formar parte de ellas y, una vez dentro, la separación se halla sujeta a determinadas condiciones cuyo incumplimiento es rigurosamente castigado y señalado, buscando un modelo o un tipo ideal de ser.

Las instituciones no sólo cumplen, para el individuo, una función compensatoria y coercitiva²⁹ sino también constitutiva y de apuntalamiento; las normas, y en términos generales las instituciones sociales, cumplen el cometido de brindar o reforzar identidades de sus miembros, de proporcionarles un sentido existencial, abriendo vías autorizadas o facilitadas para un sin fin de mecanismos homeostáticos como desplazamientos, compensaciones, represiones, sublimaciones, renunciaciones, etc., todo lo que resulta imprescindible para la vida en comunidad. (Ver esquema 1).

²⁸ Perrés, L. (2000) op. cit. Pág.138 y 140.

²⁹ Ibíd. Pág.170.

Esquema 1



El esquema 1, hace referencia precisamente a que el sujeto es el centro de las diversas esferas sociales por las cuales atravesará a lo largo de su vida, como parte de su vinculación con los otros miembros de la sociedad. Instituciones como el Estado, ejército, religión, escuela, familia, entre otras, permitirán, o no, el crecimiento, maduración y estructuración del individuo a través de sus interacciones, identificaciones, segmentaciones, confusiones, frustraciones, posturas reactivas, aislamiento, individualismo, sadismo, autoritarismo, etc., permitiendo así la constitución del sujeto desplazado y representado en la colectividad³⁰, en la cual el individuo actúa como parte de su familia, de su grupo escolar, de su núcleo de trabajo, de su sindicato o de su club.

Empero, toda grupalización de sujetos está amenazada de muerte desde su nacimiento³¹, sufre de crisis, rupturas, disolución, debido a fenómenos propios de la interacción: transferenciales, narcisísticos, centrados en redes inter subjetivas, mecanismos de poder, dispositivos institucionales. La acción humana está entretejida en un orden de significación socialmente constituido y, a la inversa, no existe subjetividad que no esté implicada en una práctica social, pues toda práctica social se inscribe en una red de significaciones que dirán que relaciones tendrán lugar y cuales no; ejemplo de esto es la práctica instituida que se determina a partir de lo existente, es decir, lo que debe de ser, el sujeto es o no considerado como ciudadano bajo aquello

³⁰ Roxitchner, L. (1987) Freud y el problema del poder. México: Plaza y Valdés. Pág. 34.

³¹ Perrés, L. (2000) op.cit. Pág. 157.

que la ley determina a partir de sus derechos y deberes, al adquirir condiciones normativas, que solo en la práctica pueden ser concebidas. Esta tipificación produce la distinción entre los sujetos: un ciudadano, un vecino, un habitante, etc.

El sujeto es quien legitima las funciones de orden social, al inhibir pulsiones destructivas, libidinales, para poder acceder a la cultura e interacción con otros realiza actividades que guardan una estrecha relación con las de los otros sujetos, es en esas actividades que se constituyen en sí mismos como sujetos sociales. En tanto que convivimos con los demás, desempeñamos las tareas que se nos han asignado y “cumplimos” con las obligaciones impuestas por la familia, la religión, la escuela o la ley.

De acuerdo con Margarita Baz, “el individuo está siempre en peligro de ser sumergido en el mundo de los objetos, en la rutina diaria, en el comportamiento convencional y superficial de la sociedad, perdiendo con esto su identidad personal”³², es decir, la conducta del sujeto está motivada por la voluntad de poder, donde los valores tradicionales van perdiendo su antiguo dominio opresivo sobre la sociedad; por tal razón el individuo no tiene elección, y tiende a someterse bajo reglas sociales establecidas.

Es mediante la socialización que el individuo crea y establece vínculos, relaciones, afectos, transiciones, cambios y adaptaciones sociales; la interrelación continua entre lo social con lo personal, y viceversa, permiten recuperar o atrapar al sujeto a partir de las marcas institucionales que se establecen. Al mismo tiempo que el proceso individual, la relación con el otro (de uno a uno o uno con otros) permite la interacción e integración del sujeto, es decir, los procesos de subjetividad y socialización desde que se está en la familia, cuando se ingresa al colegio, se forma parte de un club deportivo, se afilia a un partido político, se ingresa a una organización social y/o civil, a un comité ciudadano, etc. Así pues, el proceso de socialización inserta al sujeto a una institución quien determina el cumplimiento de pautas sociales.

El sujeto no sólo parte de su individualidad para poder acceder a la cultura, al medio social, tal como lo plantea Leon Mann³³ al decir que “es a través del proceso de socialización que el sujeto

³² Baz, M. (s/f) Tras las huellas de la subjetividad. México: UAM-Xochimilco Pág.130.

³³ Mann, L. (2002) Elementos de psicología social .México: Limusa. Pág.20.

llega a ser miembro de la sociedad, dotado de actitudes sociales y de conductas comunes, propias a su sociedad particular (costumbres o tradiciones dados de inicio por la cultura)” esto, por otra parte, le permite incorporarse a instituciones en las cuales no sólo interactúa, sino también entraña mecanismos culturales reguladores de relaciones internas³⁴, ya que dentro de ellas caben los sistemas del Don, el sistema del rol³⁵ o de posiciones que las personas pueden adoptar u ocupar dentro de la vida comunitaria, además de los mecanismos culturales; convenciones, costumbres, tabúes, reglas, etc., utilizados para regular las relaciones entre los miembros de una sociedad.

Dentro de la interacción entre la institución y el sujeto se ejerce una acción sobre la vida afectiva de cada sujeto, que busca la compañía de otros como expresión de la necesidad de encontrar en su ánimo una resonancia de la propia vida y de la necesidad de tomar parte en la vida de otros, colocándolo como un ser social que va determinando y entablando lazos afectivos a partir de su vinculación con el medio.

Otro de los efectos mostrados por el sujeto frente a la institución y su demanda, es lo que Elliot Jacques³⁶ remite a las ansiedades tempranas que Melanie Klein nombró como ansiedad³⁷ paranoide y ansiedad depresiva, es decir, aquellas que estructuran a los sujetos en la edad temprana, las relaciones de amor y odio, placer y displacer, que se vuelcan hacia el súper-yo primitivo en tanto imaginario devorante o ausente; ejemplo de esto es la relación vincular entre madre e hijo al momento de una separación involuntaria, el pequeño vive una situación ambivalente entre odio y amor hacia un mismo objeto (madre), ante su presencia y su ausencia temporal; viviendo una constante relación de ambivalencia entre el sujeto y los demás, entre el hacer y no hacer, entre la vida y la muerte, generando mecanismos de defensa y de autoprotección.

³⁴ Lourau, R. (1994) op. cit. Pág. 170.

³⁵ Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2003. Rol es la expresión dinámica del status que aparece como un conjunto organizado de conductas, es la actitud que adopta un individuo en una relación interpersonal, es una respuesta a la actitud de los otros y un estímulo que busca influenciarlo se trata de un proceso inter-subjetivo ya que es el significado atribuido al comportamiento, la interpretación que el sujeto hace.

³⁶ Jacques, E. (1965) op.cit. Pág.460-461.

³⁷ Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2003. Ansiedad, temor anticipado de un peligro futuro, cuyo origen es desconocido o no se reconoce, su rasgo central es el intenso malestar mental. Freud creía que la angustia tiene su origen en las pulsiones sexuales o agresivas de una persona que resultan inaceptables a la misma. La angustia actúa entonces como acción defensiva para reprimir o reconducir tales pulsiones, cuando los mecanismos de defensa inconscientes son insatisfactorios, aparece una reacción de angustia neurótica.

El sujeto reproduce solo aquello que observa en los otros a partir de las interacciones sociales se va moldeando y adaptando a nuevas situaciones que le generan angustia, evita o desvía cualquier confrontación con su propio ser y con el ser del otro. Por ejemplo, cuando se proyectan actitudes defensivas colocando al otro en su posición, a la vez que niega dicha situación en sí mismo. Además, desde los planteamientos de P. Rivière³⁸ en la teoría de la psicología social, la realidad dialéctica entre formación o estructura social y fantasía inconsciente del sujeto está asentada sobre sus relaciones de necesidad, (biológica-cultural) en las que se establece al grupo como el campo en el que se dará la indagación del inter juego entre lo psicosocial (grupo interno) y lo socio-dinámico (grupo externo).

El autor marca que es a través de la observación de los mecanismos de asunción y adjudicación de roles en donde tales estructuras vinculares se configuran en experiencias, por lo que este conjunto de relaciones internalizadas están en permanente interacción y sufriendo la actividad de mecanismos o técnicas defensivas³⁹, conteniendo en sí las fantasías inconscientes que el sujeto reproduce, ya que es a partir de la afirmación individual lo que nos lleva a comprender y transformar lo grupal, por lo cual el individuo se ajusta al grupo aprendiendo conductas que llevan a la aprobación del mismo, donde cada miembro tiene un papel dentro del grupo en función del otro semejante, con el que se comunica e intercambia ideas buscando des-alienarse. Así, entre el individuo y la sociedad, se dice, está el grupo, hacia una interacción orientada al cambio social y al compromiso con lo grupal.

Las relaciones entre los grupos no presentan siempre un carácter agresivo ni competitivo dependen, en esencia, del tipo de contactos sociales previamente establecidos; éstos tienden a cristalizarse en un conjunto de actitudes colectivas que se transmiten por tradición, lenguaje, imágenes y estereotipos, así, las relaciones entre los sujetos de un grupo varían según su rasgo y tipo de conductas establecidas.

³⁸ Citado en Woronowski, M. (1996) Para pensar a Pichón. Buenos Aires: Lugar editorial, dentro de su texto Pichón Rivière y la crítica de la vida cotidiana. Pág. 54 y 62.

³⁹ Citado en http://es.wikipedia.org/wiki/mecanismo_de_defensa. Formas de defensa psicológica con las cuales el sujeto evita sentir angustia por medio del retiro de estímulos cognitivos que la producirían, tienen la función de evitar la censura del superyó, instancia psíquica estructurada a partir de la resolución del edipo, son auxiliares de la represión, mecanismo éste en el cual las representaciones censurables son eliminadas del discurso consciente. Recuperado el 10 de Febrero de 2007.

Esto supone al sujeto en constante vinculación, indicando que todo ser es esencialmente social, al interactuar en lo histórico, cultural, político, económico, en la dinámica de producción, intercambio, distribución y consumo; donde la adaptación pasiva y la estereotipia de los sujetos impiden su desarrollo pleno dentro de la vida comunitaria y personal, ya que el sujeto es un ser de necesidades que sólo puede satisfacer socialmente, a partir de su relación y producción con los otros.

El sujeto no establece una relación armónica con su realidad social, sino una relación mutuamente transformante con el mundo; este ínter juego implica una inevitable transformación vincular y social para el logro de sus deseos y/o propósitos logro que, a su vez, tendrá efectos de transformación en el sujeto por medio de la repetición.⁴⁰ Este encuentra su campo de realización en el territorio de la actuación, se infiere que la palabra es la única oportunidad que se le ofrece para poder distanciarse de lo real, ya que el que narra, escribe su existencia y puede transformarse al repetir.

Esto conlleva a pensar la relación sujeto-mundo como una relación ambigua entre su necesidad y deseo, donde el sujeto no es sólo relación, es producción y fabricación; es decir, no hay nada en él que no sea la resultante de la interacción entre los individuos y los grupos. Esto significa que nace con una carencia fundamental, que es la ausencia de todo paquete instintivo que lo fije y lo ligue con certeza a su hábitat, y por ello hace que se introduzca, por el lenguaje, al campo simbólico e imaginario que le permita un sentido sobre la y su realidad.

⁴⁰ Milmaniene, J. (1995) El goce y la ley. Argentina: Paidós. Pág.30.

1.3 ELEMENTOS DE LA INSTITUCIÓN

*“Si se desea, dejar de ser su esclavo o su víctima”
D. Anzieu*

Las instituciones son construcciones humanas aptas para el control ejercido sobre el sujeto por el conjunto social, en el marco de una sociedad disciplinaria el individuo acepta subordinarse a un orden impuesto, condicionamiento que implica una restricción a su libertad con producción de sufrimiento, impuesto que paga por su pertenencia al conjunto social, ya que las instituciones realizan para el individuo funciones psíquicas múltiples, por un lado como contención (casi materna) de sus aspectos menos autónomos y evolucionados y por el otro, oferta un apuntalamiento para el despliegue de sus aspectos maduros y evolucionados a partir de la búsqueda de un equilibrio entre dependencia y autonomía.

Es a partir de las ideas, las formas de vida, las conductas, los afectos... que emergen en el sujeto para ser articuladas por la acción social a través del proceso de relación que el individuo retoma y reproduce de la sociedad, pues a partir del contacto con los otros se acentúa su desarrollo psicológico y social; un determinismo que encuentra sus límites biológicos, un condicionamiento psicocultural, así como el uso de la lengua y el contacto lingüístico⁴¹ que inserta al sujeto en un mundo entretejido lleno de sentido simbólico e imaginario de aquello que vive y padece modificando lo real a través de su experiencia.

Finalmente, el sujeto se ve inmerso en un grupo institucional, cualquiera que este sea: familia, escuela, empresa, gobierno, sindicato, club, etc., que depende, en primer instancia, de una estructura previa para poder insertar al sujeto en una posición dentro de dicha institución que va determinando sus actividades, sus objetivos, sus metas a perseguir como parte activa de un proceso de intereses mutuos.

No obstante, el sujeto no actúa de manera aislada, depende de la propia interacción entre sus iguales para poder satisfacer sus necesidades de apego y de comunicación. Por ello la importancia

⁴¹ Vázquez, H. (1986) Del incesto en psicoanálisis y en antropología. México: Fondo de Cultura Económica. Pág. 100-101.

de establecer vínculos sea de tipo afectivo o de simples interacciones, que permiten el intercambio de ideas y acciones, a partir de objetivos y metas en común, que logran constituir una serie de identificaciones.

Es así como la interacción institucional, permite articular al sujeto con la cultura, da sentido a sus prácticas sociales y organiza sus vínculos. Es una configuración reproductora de relaciones sociales pero a la vez productora de nuevas relaciones de poder, es un cuerpo de normas en respuesta a valores sociales y acciones actuadas por individuos articulados por sus mutuas representaciones internas.

Estas premisas nos sirven como punto de partida para desarrollar los contenidos de este apartado, en el entendido de que solo se retomarán algunos de los elementos que se presentan en la institución, esto debido a que se consideraron los más fundamentales y pertinentes para esta tesis y para el tema en particular.

1.3.1 SUBJETIVIDAD COLECTIVA

*“El sujeto no es solo un sujeto relacionado, es un sujeto producido”
P. Rivière*

Para el individuo, el otro cuenta, como modelo, como objeto, como auxiliar y/o como enemigo, por eso desde el comienzo mismo de la psicología individual es simultáneamente psicología social. En el horizonte de toda experiencia humana, el otro social, cultural, siempre está presente, haciendo que esta producción social cultural precede al nacimiento del sujeto en donde la subjetividad se constituye en una dimensión de interacción simbólica. La subjetividad es al mismo tiempo singular y emergente de las tramas vinculares que la trascienden, como dice M. Woronowsky: “el sujeto es un ser de necesidades que sólo se satisfacen socialmente en relaciones que lo determinan”⁴². Así que el objetivo de toda psicología social (independientemente de su enfoque) debe orientarse a esas tramas vinculares que establece un sujeto con respecto a sus entornos.

La subjetividad se refiere a un estado o carácter que varía con el juicio, los sentimientos, las costumbres, etc., de cada uno, una conciencia individual o bien un mundo transitado por transformaciones, por cambios sociales producidos por la misma cultura, donde el sujeto como tal hace oposición a aquello que es objetivo y cuantificable, pues de ello sólo se podrá saber a través de síntomas, lapsus, sueños, etc. que marcan algo de lo inconsciente en la realidad.

Por otra parte, la subjetividad en lo social va a marcar un desafío para todos aquellos que intervienen de alguna manera en ello, pues en ese medio se encuentran formas claras y directas de interpretar las diferentes caras de la subjetividad, o se topan frente a un sin fin de cambios sociales y distintos momentos históricos que se conservan en lo manifiesto, para marcar las vivencias en base a las creencias, a la conciencia, a la ideología, a las ciencias, a lo funcional, entre otras cosas, y que tratan de borrar esa parte latente, recóndita del ser o los seres humanos.

La expresión “subjetividad colectiva” pone en tensión a la lógica del sentido común que atribuye lo subjetivo a lo individual y de lo colectivo a lo social, describiendo a la subjetividad como

⁴² Woronowski, M. (1996) op.cit. Pág. 63.

“pliegues” que van del afuera hacia adentro y que se refiere a las formas y modalidades de la relación consigo mismo por las que el individuo se constituye y se reconoce como sujeto. Tal descripción nos hace entender, en el sujeto, planteamientos como ¿qué se?, ¿qué puedo? y ¿qué soy?, puesto que no podrían encerrarse en individualidades autosuficientes, sino, por el contrario, responder a las multiplicidades que dan cuenta de cómo vamos siendo sujetos. Esto implica el darle palabra a la diversidad de sujetos colectivos que habitan en nosotros y otros, así como a desconocidos que podrían habitarnos.

Sin embargo, esas subjetividades (individuales y colectivas) al paso del tiempo y de la construcción de lo cultural, tienden a producir nuevas subjetividades; es decir, crean nuevos estilos vinculares que emergen en las organizaciones, en las instituciones, en las ideas y en la cotidianidad. La subjetividad se plantea como una estructura en permanente cambio, como un sistema abierto, singular en cada sujeto y dispuesto a ser modificado por las diferentes relaciones que establece éste en sus diferentes esferas sociales (escuela, familia, trabajo, etc.), de ahí su naturaleza social e individual.

Lo individual y social se conjugan en la subjetividad, ya que lo uno no es sin lo otro. R. Kaës,⁴³ aborda y da seguimiento al tema mencionando; que nuestra subjetividad y palabra están apesadas, es decir, acaparadas y formadas en una red de subjetividades, de sentidos constituidos y anónimos de los que somos participantes y constituyentes. Somos y nos recreamos por el (o) otro sujeto que nos habla y nos marca; lo social que nos legitima y nos diluye por la institución que nos da lugar y nos pone a jugar en diferentes roles. Es por ello que este autor, coincidiendo con la postura que se retoma en el psicoanálisis y la teoría social apunta a que la subjetividad se construye a partir de la dimensión imaginaria y simbólica de las instituciones sociales y, por tanto, de los sujetos mismos.

Solo las subjetividades individuales pueden ensamblarse en una subjetividad colectiva debido a que se juega en ellas, la relación de objeto, en la cual se designa el modo en cómo cada relación del sujeto se entabla con los demás (sujeto-objeto,⁴⁴ de deseo), debido a los movimientos

⁴³ Kaës, R. (2000) Las teorías psicoanalíticas del grupo. Argentina: Amorrortu. Pág. 28.

⁴⁴ El objeto es la persona del (O) otro, tal como es buscada por las pulsiones libidinales y agresivas, además de los deseos que se suscitan para aportarle una cierta satisfacción y de dar paso a cierta relación, está ampliamente constituido a su vez por esta elección que presta a los diferentes estadios de evolución de la estructura pulsional (objeto oral, anal, fálico o genital), la relación de objeto se inscribe tanto en el orden de lo imaginario y del fantasma, como en la realidad. el sujeto no escoge solamente sus objetos, sino que también es escogido como objeto. Así en el

pulsionales que, por la vía fantasmática y por la estructura de la personalidad le son dados para hacer ese vaivén libidinal. Asimismo, la relación de objeto esta marcada por mecanismos de defensa⁴⁵ que el Yo elabora o utiliza para liberarse de su incompatibilidad con una representación, es decir, que los mecanismos en función de la defensa sirven entre otras cosas (de acuerdo con la afección que se considere, la etapa y la elaboración del conflicto) para contener, reducir, inmovilizar o transformar los movimientos pulsionales desencadenados por la interacción con los demás, al realizar ese proceso de intercambio libidinal entre sujeto y objeto y, por lo tanto, subjetivo.

estadio oral que se establece desde el nacimiento hasta alrededor de los dieciocho meses existe una enorme dependencia con respecto al objeto, esta parece ser sensual, en primer lugar, ligada a los aspectos de la nutrición y más tarde, convertirse en una dependencia visual, ya que a partir de esta fase el pequeño realiza una selección de sus objetos, sonríe a su madre y responde a otros estímulos. Es en este estadio el niño se identifica con su madre y esta identificación se va acentuando, el foco del placer es, por supuesto, la boca y las actividades favoritas del infante son chupar y morder. El estadio anal se encuentra entre los dieciocho meses hasta los tres o cuatro años de edad se caracteriza por una agobiante ansia de posesión, el niño necesita en todo momento el objeto que le agrada, esto quizás, es la consecuencia de que el niño es incapaz de tener un esquema mental de la persona, por lo cual necesita la presencia de ese otro para poder representarla, por ello la reclama, se irrita, cuando no esta presente y, en cierta medida, quiere absorberla y destruirla si no está a su merced, se puede decir que este estadio es extremadamente ambivalente desde el punto de vista afectivo y su foco de placer es el ano, el goce surge de retener y expulsar. En el estadio fálico, que va desde los tres o cuatro años hasta los cinco, o siete caracterizado por una gran ansiedad, pues los niños de ambos sexos tienen la impresión de estar desarrollados de manera incompleta o de estar amenazados por cierta incompletud. Se caracteriza por una gran necesidad de ser admirado y tranquilizado constantemente, y desde el punto de vista del pensamiento, cuya función es probablemente la de tranquilizar al pequeño, al confundir el deseo y la realidad, puede ilusionarse y su foco de placer se centra en los genitales. En el periodo de latencia que dura desde los cinco, seis o siete años de edad hasta la pubertad, más o menos a los doce años podemos considerar la existencia de dos periodos; uno, que es principalmente el de la formación del superyó y en el que encontramos juicios morales, en el que hallamos, a la vez, imperiosas exigencias de los instintos y del superyó, una lucha entre estos dos tipos de exigencias hace muy difícil la adaptación. En el segundo periodo de la fase de latencia vemos una simultánea disminución de ambos tipos de exigencias, hay una mayor variedad de intereses, es la fase del comienzo del respeto mutuo y de la reversibilidad de los afectos. Ejemplo de esta fase es la pubertad que se caracteriza por una alternancia de exceso y de inhibición en la realización de conductas que los sujetos exponen como parte de su vinculación y adaptación al medio. La mayoría de los niños de estas edades están bastante ocupados con sus tareas escolares, y por tanto “sexualmente calmados”, cerca de un cuarto de ellos están muy metidos en la masturbación y en jugar “a los médicos”. Finalmente, el estadio genital que empieza en la pubertad, representa el resurgimiento de la pulsión sexual en la adolescencia, en ello se comienza a querer proteger el objeto amado y a desear, así como a seducir al otro (objeto) puesto fuera del propio yo, al cual se le pedirá-dará esa energía libidinal, marcada por el deseo fundante. Una nueva crisis, que reorganizara de manera particular la psique de cada sujeto. Dirección General de Educación Especial (1985): desarrollo afectivo del niño. México: SEP. Pág.25 Estadio oral, el interés recae en los alimentos, en lo que se absorbe, en el estadio anal el interés gira alrededor de la mucosa anal o más exactamente, en el dominio de los esfínteres, en el estadio fálico se vuelca en los órganos genitales y en las mucosas de estos órganos el estadio genital se concentra en las partes genitales, caracterizado por el complejo de Edipo.

⁴⁵ Existen diferentes mecanismos de defensa, refieren a procedimientos que el yo pone en marcha para evitar la realización de impulsos internos o protegerse de estímulos externos que siente como amenaza: negación, represión, sublimación, formación reactiva, aislamiento, desplazamiento, racionalización, condensación, disociación, etc., que presentará todo sujeto en el transcurso de su vida de ellos sólo retomaremos los que nos serán útiles a nuestro trabajo: proyección e introyección.

Entre los mecanismos de defensa se encuentran la introyección y la proyección. La primera es la incorporación subjetiva por parte de una persona de rasgos que son característicos de otra, generándose un doble movimiento de interiorización de los factores relacionales; por ejemplo en la relación que se establece entre el niño y su padre, es retomado y llevado al interior aquello que funda la ley y/o legalidad de la elección de objeto, en relación al yo, es decir, el superyó. La proyección es el mecanismo por el cual los sentimientos, las ideas dolorosas, los deseos, las actitudes, etc., son descolocadas del yo para ser puestas en otras personas o cosas cercanas, a la vez que el individuo que desconoce y rechaza de sí esos elementos internos que él ha exteriorizado y colocado fuera, los siente ajenos. Estos mecanismos de defensa, que el sujeto utiliza como parte de su interacción con los otros, se observan también como mecanismos de defensas colectivas ante la racionalización, estipulan una manera de funcionar en el intento de hacer posible un mejor desempeño de los grupos en la institución. Por ejemplo, el manejo de las ansiedades dependerá del número de reglas, niveles jerárquicos, tareas y cambios de áreas que se den a las enfermeras de un hospital.

Finalmente, todo esquema referencial es inevitablemente propio de una cultura en un momento histórico-social determinado, es a la vez producción social y producción individual que se forma a través de los vínculos sociales y logra, a su vez, que nos constituyamos en subjetividades que reproducimos y transformamos en la sociedad en que vivimos. La subjetividad⁴⁶ se constituye entonces en el campo del otro, el otro como ser social, en el horizonte de toda experiencia humana; ese sujeto descentralizado, ínter-subjetivo, que produce en el encuentro o desencuentro con el otro. El malestar en la cultura es causado por la participación de los requerimientos sociales y estos tienen una participación directa en la causa de la neurosis, ya que el aumento de las afecciones nerviosas es un producto de las exigencias culturales, es un hecho que ese Otro social-cultural intenta abarcar todo el saber y el poder para controlar la naturaleza y para satisfacer las necesidades humanas, a partir de la regulación de los vínculos recíprocos entre los sujetos, parte de la constitución del psiquismo del sujeto.

⁴⁶ Perrés, L. (2000) op. cit. Pág.156.

1.3.2 EL VÍNCULO SOCIAL

*“Necesito depositar parte de mí en ti, ser
depositante, depositario, depositado”
P. Rivière*

Uno de los aportes más importantes de las ciencias sociales es concebir al sujeto no como individual sino colectivo, debido a que toda relación dada en los sujetos se encuentra inmersa en una estructura social⁴⁷. En las estructuras sociales, las relaciones humanas entre sujetos, hacen referencia a lo que conocemos como vínculo. El vínculo es un concepto central de la psicología social, que fue trabajado por Pichón Rivière, quien lo define como: “una relación particular con un objeto, de esta relación particular resulta una conducta más o menos fija con ese objeto, la cual forma una parte, una pauta de conducta que tiende a repetirse automáticamente, tanto en la relación interna como en la relación externa con el objeto,”⁴⁸ de ahí que un sujeto se conecte con el otro o los otros para crear una combinación particular para cada caso y cada momento.

Y aparte el vínculo es una estructura dinámica en continuo movimiento, que funciona accionada o movida por factores instintivos, por motivaciones psicológicas y por conductas pues de acuerdo con el autor, se conjugan dos campos psicológicos en él: campo interno (psiquiatría – psicoanálisis), campo externo (psicosocial), ya que el vínculo es siempre un vínculo social.

Los vínculos se establecen en el tiempo y el espacio con el otro, creando roles, status y eventos de comunicación; así como síntomas, mecanismos de defensa e intervenciones sociales orientadas a legitimar y fortalecer instancias organizativas que sostengan los vínculos entre la población, sin distinciones de edad, sexo, raza, religión, cultura, etc., dando como resultado la agrupación, el convocar a los sujetos para crear lazos sociales que puedan sostener subjetividades.

⁴⁷ La estructura social es citada como el complejo de los principales grupos e instituciones que constituyen las sociedades a partir de la diferenciación entre lo social e individual, de acuerdo con González, F. (1991), en su libro: Ilusión y grupalidad. Acerca del claro oscuro objeto de los grupos. México: Siglo XXI. Pág. 38 Y 68.

⁴⁸ Pichón R. (1991) Teoría del vínculo. Buenos Aires: Nueva Visión. Pág. 35.

El problema se complica cuando esos vínculos no se pueden formar debido a que en esos lugares, en los que la palabra podía ser escuchada y donde el sujeto podía surgir, han ido desapareciendo al intentar tapar todo sentido “creativo o sublimado” del sujeto, gracias a políticas económicas y las rupturas del ideal, que imponen ciertos modos de relación mediados ya no por lo simbólico (la palabra), sino por sujetos del mercado imperante, en donde sólo son vistos como maneras de expandir mercados y/o como individuos que consumen, no se preguntan, no se piensa y si se puede no se siente, sólo se les pide hacer.

El mismo Pichón Riviére menciona como los sujetos incorporan a su realidad vínculos que pueden ser tomados como normales, y aquellos que pasan a ser patológicos. Los primeros funcionan operacionalmente en la realidad de las relaciones externas con objetos externos, sin embargo, se gira hacia lo patológico en el momento en que esos elementos externos se combinan de tal manera que el sujeto intenta regresar a posiciones más primitivas, las cuales por ejemplo el vínculo primario de autoridad paternal entre padre e hijo que se inserta al momento de aceptar dicha relación de parentesco.

En este sentido, el dispositivo grupal es una manera de vincular a los sujetos y establecer lazos sociales, crear elementos simbólicos e imaginarios que den nuevas posiciones al ser; es la estructura privilegiada en la intervención psicosocial, pues en “el grupo es el resultado de una tónica subjetiva proyectada sobre él por las personas que lo componen, configurándose a partir de aparatos psíquicos individuales, un sistema de relaciones y operaciones transicionales denominadas como aparatos psíquicos grupales. Observados ante la dependencia e independencia, es decir, son aquellos fenómenos que permiten transitar al niño desde la fusión absoluta con un objeto (que puede ser la madre, la cual en un primer momento satisface sus necesidades), a la relación con sus sustitutos (objetos transicionales), preparando el camino para su ingreso en el mundo simbólico: la transicionalidad no es un fenómeno evolutivo o propio de una etapa, sino un modo de funcionamiento psíquico que luego es trasladado a otras experiencias permitiendo el acceso a la cultura, ya que se pasa de un único objeto a una multiplicidad de objetos, abstractos y variables.”⁴⁹

El ser humano nace en una trama vincular dentro de los grupos, bajo símbolos como el nombre, las expectativas, los deseos, etc., que sostienen nuestro proceso de socialización o de

⁴⁹ Abadi, S. (1996) Transiciones. El modelo terapéutico de D W. Winnicott. Buenos Aires: Lumen. Pág.39.

culturalización; movimiento de lazos o nudos, expresión de la habilidad y el continuo desplazamiento que va conformando el horizonte de subjetividad. Es decir, el posicionamiento ante el propio deseo y ante la alteridad, lo otro, el mundo, vinculando y desvinculando, reconociendo y desconociendo, afectando y siendo afectado, son términos que hablan de procesos que no pueden capturarse en estructuras, que van generando una “verdad” del sí mismo en el proceso de la experiencia⁵⁰.

Como bien mencionan los autores citados en este apartado, el vínculo no sólo es externo por la relación y el objeto, también es interno, en esto último se juegan las primeras relaciones humanas del individuo para sentar las bases de su personalidad. En la teoría psicoanalítica se postulan cuatro teorías fundamentales referentes a la naturaleza y origen de los vínculos infantiles⁵¹:

La *teoría del impulso secundario*, (también se le denominó teoría del amor interesado), explica que el interés del bebé por una figura en especial (la madre) con la cual establecía un vínculo, se debe a que ella satisface sus necesidades fisiológicas.

La *teoría de succión del objeto primario*, propone que los bebés poseen una propensión innata a succionar y poseer oralmente el pecho de la madre, también aprenden que ese pecho le pertenece a ella, motivo por el cual el pequeño se apega.

La *teoría del apego a un objeto primario*, plantea que en los infantes existe una propensión innata a entablar contacto con otros seres humanos y apegarse a ellos. En este sentido existiría en ellos una “necesidad” de un objeto independiente de la comida, necesidad que, sin embargo, posee un carácter tan primario como la de alimento y calor.

La *teoría del anhelo primario de regreso al vientre materno*, en el cual se consideraba que los pequeños albergaban un resentimiento por haber sido desalojados del vientre materno, pero ansiaban regresar a él.

De las cuatro teorías la más difundida fue la del impulso secundario, sin embargo, las que más se aproximan a la teoría del vínculo son la de succión del objeto primario y la de apego a un objeto primario.

⁵⁰ De Brasil. (1990) Subjetividad, grupalidad, identificaciones. Apuntes meta grupales. Buenos Aires: Búsqueda/Grupo cero. Pág.22.

⁵¹ Soto, R. (2000) Vínculo y estilo de amar en los adolescentes. Análisis de correlación y género. Tesina empírica México: Iztacala. Pág.8-9.

El término vinculación es definido como la unión emocional entre dos personas, que forma parte de la primera relación madre-hijo y es considerada crucial para el desarrollo sano, porque actúa como modelo en las relaciones posteriores, es decir, la madre le enseña al hijo lo que puede esperar de esas relaciones futuras que establecerá con otros miembros de la sociedad y lo que es más importante para la sobrevivencia del individuo, que es encontrar un vínculo afectivo como lo fue con la madre; si no lo logra es marginado, no puede obtener un rango social. En este sentido todo el espacio se vuelve perceptible y evaluable en términos de acercamiento o lejanía del vínculo afectivo. La lucha por la dependencia, o bien la independencia del sujeto - objeto de la que se habla en la relación más primitiva del sujeto mismo.

Al respecto, se puede observar que, en los bebés, las respuestas sociales que al principio son provocadas por un sin número de estímulos, van a ser transformadas con el paso del tiempo, para responder sólo a aquello que surge de uno o unos pocos individuos en particular (una selección). Es a partir de la experiencia de interacción social que el pequeño inicia con la contemplación y audición atenta, sensaciones y emociones placenteras que le llevan a un aprendizaje de la discriminación de rostros para, posteriormente, acrecentar mediante las conductas de señales (llanto, sonrisa, balbuceo) y de las conductas de acercamiento (gatear, arrastrarse, caminar, correr) el proceso de selección; en todo ello tienen un papel importante el contacto directo y la experiencia de interacción social que adquiera el pequeño con determinada persona, para desarrollar su selección y apego hacia ella, esto sin olvidar las formas de separación parciales o permanentes dentro del mismo.

Entablando un lazo o vínculo, duradero y emocionalmente significativo, los infantes muestran una tendencia a desear estar cerca de las personas, a buscar vínculos dirigidos en un principio hacia cualquier persona que esté a su alrededor, aunque en momentos posteriores seleccionarán sus figuras de vinculación a las cuales se les asignará una calidad emotiva del vínculo, que se refleja en una unidad organizativa del dominio emotivo propio, que le va dando un sentido específico de sí mismo; la identificación, la imitación de modelos de identidad, de unicidad en diferentes situaciones. Con esa modalidad se sostiene la diferencia de las emociones que, al ser expresadas a través de gestos u otros comportamientos, adquieren una significación simbólica total.

Así, podemos asegurar que todas las relaciones interpersonales (en la familia, en la escuela, en el trabajo, en el centro religioso y en toda institución) están regidas por un ínter juego permanente de vínculos, con roles asumidos y adjudicados por la coherencia entre el grupo.

Los procesos del vínculo poseen estructuras complejas, que incluyen sujetos y objetos, con una mutua interrelación de comunicación, de asignación de roles, de funciones y de aprendizajes, que llega a ser el sistema auto referencial por excelencia para el desarrollo de la identidad personal y grupal, ahí lo grupal establece lugares en donde los vínculos puedan fortalecerse y ofrecer herramientas para vivir en comunidad, permitiéndole al sujeto consolidar lazos sociales que puedan servir de refugio a esos ideales imperativos contemporáneos.

Cada humano, en vinculación, logra construir un sentido específico y único de sí mismo por el cual se reconoce, sin embargo, algunos de los cambios de la “modernidad” cultural han creado un nuevo contexto, en donde los individuos han tenido que enfrentarse a nuevas maneras de vincularse en lo social, con los otros; esto ha traído, a nivel subjetivo, transformaciones, sobretodo en la manera como estos sujetos establecen lazos y agrupamientos sociales, en ese lugar es donde la exclusión y la marginalidad son la constante, así como también la apuesta al individualismo extremo, que impera y genera, a la vez, una crisis del vínculo social; con ello se empuja a los sujetos, grupos y organizaciones sociales a toparse con la dificultad para encontrar un nuevo equilibrio en el seno del modelo socio-cultural, ya que los vínculos primarios ligados a la familia, al pueblo, al oficio, etc., van desapareciendo, al mismo tiempo que tienden a diluirse los vínculos sociales, ligados a las solidaridades de clase, a la pertenencia religiosa, ideológica y cultural, fomentando un individualismo a costa del interés colectivo.

Ejemplo de ese contexto de ausencia, de relevos socioculturales entre el nivel de la experiencia individual y el de la escala colectiva es la desintegración de las estructuras familiares, desequilibrios ligados a los movimientos de la crisis de los modelos de trabajo, la dificultad de hacer del medio urbano un marco de vida aceptable, el tributo a la libertad en nombre de la igualdad.

Cada uno habla más de sus derechos que de sus deberes, e incluso marca el resultado de una discreta pero obsesiva soledad, que envuelve ligeramente la vuelta de la problemática del vínculo social.

De aquí la importancia de las primeras vinculaciones, dado que predisponen al pequeño hacia relaciones posteriores, por lo que es significativo tomar en cuenta los principales indicadores de un lazo afectivo, como son: la capacidad del lactante para extrañar a su madre ausente, la manera que estará inquieto unos cuantos minutos ante su ausencia, las respuestas de temor como el llanto o angustia ante desconocidos que tratan de tener un contacto físico con él, sin importar la presencia de la madre. Cuando este pequeño crece, durante la adolescencia, el vínculo afectivo que lo une a sus padres comienza a debilitarse, pues otras personas empiezan a tener importancia en su vida y esto se completa con la atracción sexual. Así, este vínculo afectivo persiste, de alguna manera, hasta la vejez.

Dando lugar a un deterioro en el sujeto al sentir vacío, soledad, indiferencia, desesperanza y caer en la indiferencia de un individualismo que cada día cobra relevancia. En la institución se observa una descomposición, conflictos, posicionamiento o deterioro, y en la sociedad hay crisis, desigualdad, injusticia.

1.3.3 EL SENTIDO SIMBÓLICO E IMAGINARIO SOCIAL

*“En toda sociedad hay un mínimo compartido, a partir del cual se puede imaginar lo diferente”
C. Castoriadis*

La cultura es un producto colectivo, socialmente estructurado y mediado por el lenguaje, en donde se constituyen los datos que preceden al individuo, pues a través de ellos se definen las diferentes formas de personalidad y de sistemas de significación, los cuales llevan a representarse en comportamientos, en la acción de los sujetos que se relacionan. La realidad social es eminentemente simbólica, pero tal simbolismo no se ciñe exclusivamente a lo textual, discursivo o lingüístico, ya que existen prácticas más allá de esta dimensión que producen sentido y significado. Los objetos y las cosas están implicados en ellas.

Algunos esfuerzos se han realizado al respecto en el campo de la psicología social, planteada como una ciencia multidisciplinaria cuyo objeto de estudio es el comportamiento del individuo en contextos sociales. Apoyada de disciplinas como la sociología y la antropología, ha intentado abordar la naturaleza y formación de diferentes clasificaciones sociales y mentales que los sujetos hacen con respecto a otros individuos, grupos o culturas; tales como estereotipos, prejuicios, impresiones, opiniones, creencias, valores, actitudes, etc.

Desde esta perspectiva, el comportamiento de los individuos en la interacción puede ser analizado en términos de tres sistemas⁵²: personal, social y cultural, que permiten el análisis al considerar las propiedades del individuo tales como actitudes, necesidades, rasgos y sentimientos, así como procesos relacionados con el aprendizaje o la percepción.

Secord y Backman hacen énfasis en los dos últimos sistemas, donde mencionan que el “análisis en términos del sistema social pone énfasis en las relaciones interpersonales, ya que cada persona se considera que ocupa una o más posiciones (roles), de acuerdo con las expectativas sobre el cómo debe pensar, sentir y actuar hacia otros miembros.

⁵² Secord, P. y Backman, C. (1976) Psicología Social. México: Fondo de Cultura Económica. Pág. 2-3.

Lo básico en el análisis en términos de cultura son las ideas generales sobre el mundo social, estas incluyen complejos sistemas de creencias, así como de valores que los miembros de una sociedad dan a ciertas clases de actividades”.⁵³

Sin embargo, otros investigadores de la psicología social señalan que el proceso de tipificación de la realidad que lleva a cabo el individuo se encuentra asociado a la necesidad de integrarse al ambiente con el cual interactúa. En este orden de ideas E. Santoro⁵⁴ plantea que el hombre desarrolla un conjunto de representaciones cognoscitivas que le permiten clasificar los datos que recibe a través de los órganos de los sentidos.

Este proceso consta de una serie de mecanismos de detección, destilación, clasificación de la información sensorial, que permiten el ajuste adecuado a la infinita variedad de estímulos existentes en el ambiente, es decir, la realidad queda clasificada y representada a nivel cognoscitivo mediante imágenes. De este modo, el individuo percibe desde edad temprana imágenes difusas que a lo largo de su desarrollo ha de ir ajustando y clasificando en base a sus características psicológicas, de carácter, personalidad, etc., y de acuerdo con los grupos sociales a los que pertenece; así como con la cultura que han creado, clasificado y transmitido previamente a otros miembros.

Otra perspectiva, dada por Andrés M.⁵⁵ señala que el sujeto es sujeto en la medida de su capacidad de representarse como “yo”, que implica a los otros que lo constituyeron – real o imaginario– que sostiene el discurso, dando lugar a la relación del sujeto con su entorno social, por la transmisión que ello implica. Se trata de un escenario imaginario o inconsciente que condensa en él las características fundamentales para cada individuo, de su relación de objeto, tal como resulta de las nociones pulsionales trabajadas eventualmente por los mecanismos de defensa, del narcisismo, de la elección de objeto, de la sexualidad, de la construcción del yo, entre otros.

⁵³ *Ibíd.* Pág.3.

⁵⁴ Santoro, E. (1975) *Estereotipos nacionales en habitantes de una zona marginal de Caracas*. México: Trillas. Pág. 81.

⁵⁵ Andrés, M. (1996) *Representación; en elementos para una enciclopedia del Psicoanálisis. El aporte Freudiano*. Argentina: Paidós. Pág. 429.

Estas representaciones sociales que promueven devienen del objeto ilusorio (una realidad imaginaria y puede existir en una puesta en escena fantasmática) en relación con los objetos que se presentan en la realidad; por ejemplo, en la familia “bien”, se espera que la madre cuide de los hijos y el padre sostenga en los gastos a la misma. La pertenencia a determinada institución familiar en muchas ocasiones es nombrada como “ser de casa”, lo cual nos habla de esa fantasmática, que es aprovechada actualmente por casi todas las instituciones. Esto habla de la “identidad imaginaria” ofertada y, al parecer, gustosamente aceptada por la institución y por los sujetos, en búsqueda de alguna identidad y/o pertenencia.

Por otra parte, los imaginarios sociales producen valores, apreciaciones, gustos, ideales y conductas de las personas que conforman una cultura. El imaginario, es el efecto de una compleja red de relaciones entre discurso y prácticas sociales, que interactúan con las individualidades, se constituye a partir de las coincidencias valorativas de las personas, se manifiesta en lo simbólico a través del lenguaje y en la interacción. Los sujetos cambian de discurso cada vez que cambian de roles o instituciones, la eficacia del discurso depende del éxito en conseguir los objetivos, los discursos deben estar avalados por las prácticas, por lo que, dicho imaginario es sostenido a partir de la palabra.

El imaginario social también tiene que ver con el conjunto de significaciones sociales que permite y hace presente algo que no es, pero que en tanto futuro deseable es, dando sentido al discurso, a la acción y a las prácticas sociales, a la vez que permite definir estrategias y priorizar relaciones. C. Castoriadis, esboza, en el plano de lo imaginario, una primera aproximación de algo inventado que se funda desde la primera representación, que es contenido de un magma de creación permanente de la sociedad; el magma, de acuerdo al autor, son las significaciones imaginarias sociales que cobran cuerpo en la institución de una sociedad considerada, siendo esta la fuerza que instaura una entidad que no tiene forma anterior pues su sentido se va creando en la sociedad.

Dichas significaciones sociales imaginarias son, por ejemplo; espíritus, dioses, ciudadanos, nación, estado, partido, mercancía, dinero, capital, tasas de interés, tabú, virtud, pecado; debido a que corresponden a elementos racionales o reales, y no quedan agotadas por referencia a dichos elementos sino que están dadas por creación. Son sociales porque sólo existen estando instituidas o siendo objetos de participación en un ente colectivo impersonal y anónimo.

El imaginario social da mantenimiento a la sociedad históricamente determinada en el campo de la generación de la subjetividad colectiva, a través de las formas de reproducción y producciones de sentido, a la vez que se vincula con el ejercicio del poder y las practicas que constituyen subjetividades, tanto a nivel de las individuales como de las colectivas. Este universo de significaciones (e imaginarios sociales) según A. Fernández⁵⁶ hace que el poder marche haciendo que los miembros de una sociedad enlacen y adecuen sus deseos al poder. Más que la razón, el imaginario social interpela a las emociones, voluntades, sentimientos, y sus rituales promueven las formas que adquirirían los comportamientos de agresión, temor, amor, seducción..., que son las formas en que el deseo se anuda al poder.

Así, el imaginario radical o instituyente opera a partir de mitos, cristalizaciones de significación u organizadores de nuevos sentidos del quehacer, del pensar y del sentir de las mujeres y los hombres de una determinada sociedad. Ejemplo de esto es el movimiento indígena, que pone en duda las significaciones imaginarias ya instituidas por la sociedad, en tanto a las aspiraciones del ser, para expresar y alcanzar su autonomía. Lo cual, dice Santoro⁵⁷ es sostenido por los estereotipos étnicos que consisten fundamentalmente en asignar atributos (categorías verbales) a grupos sociales identificados por características de raza o nacionalidad.

Curiosamente, tanto el mundo social como el físico se erigen en la experiencia a través de la acción contrastada de los sentidos de la distancia y del contacto, a través del lenguaje. El contacto de los sujetos con los objetos físicos organiza la realidad de las cosas, es por medio del aprehender, conocer y de la educación, entre otras cosas, que se llega a proporcionar un sentido, orientación en el espacio y tiempo, una conciencia (siempre recortada) que permite ubicarse en dicha realidad, en la medida en que lo comparte con otras entidades.

Las cosas físicas son definidas por sus límites y el cuerpo no es una excepción; con la visión y el tacto construimos un mundo físico, sólido y estable⁵⁸.

⁵⁶ Fernández, A. (1993) Tiempo Histórico y campo grupal. Masas, grupos e instituciones. Buenos Aires: Nueva Visión. Pág.71.

⁵⁷ Santoro, E. (1975) Estereotipos nacionales en habitantes de una zona marginal de Caracas. México: Trillas. Pág. 85.

⁵⁸ Mead, G. (1934) Espíritu, persona y sociedad. Buenos Aires: Paidós. Pág. 211.

Desde nuestra infancia, cuando llegamos al mundo, comenzamos a captar y aprehender, así, los sujetos son capaces de adquirir o tomar el papel de objeto por interiorización, resistencia y sostén, al experimentar una actividad para aprehender la acción personal. Por ejemplo, la respuesta ante un objeto es reconocer el volumen, el peso cuando intento recogerlo, la aspereza de su tamaño, el calor o el frío que me transmite, etc., lo cual me permite ubicar las características del objeto y nombrarlo, en caso de que exista una palabra para ello. La interacción con los objetos⁵⁹ nos abre paso hacia la oportunidad de descubrirnos, de experimentarnos, somos la posibilidad de que los objetos a su vez sean, debido a que la respuesta del objeto y mi propia respuesta hacen que lo conceptualice como algo con un interior o exterior y una naturaleza inherente.

Algo semejante es el hecho de la utopía, considerada como aquel lugar que no existe, lugar donde el individuo construye su ideal a partir del imaginario;⁶⁰ construida a base de ideales, donde el sujeto plantea su necesidad de un mundo sin guerras, la lucha por una globalización justa, la aspiración de salvar al planeta de ser destruido por la codicia o el deseo de sustituir el circuito explotación/consumo por unas relaciones sociales más libres y enriquecedoras. Por razones como estas la utopía nos interpela, nos atrae y nos permite abrigar la opinión de que lo fantástico, lo inconcebible, está muy cerca del ordenamiento real e histórico de la sociedad actual, que funciona a otro nivel y en otro régimen que el discurso político, histórico o filosófico. Incluso es frecuente identificar utopía con fantasía, plantea Marín en el texto: “utópicas”⁶¹, como pretensiones bonitas, con aspiraciones profundas del espíritu humano, aunque irrealizables y ajenas a la racionalidad práctica.

La generación del consenso social y la construcción social no es un hecho económico o político, sino tiene una dimensión imaginaria fundamental, es esa posibilidad de conciencia individual del sí mismo, que se juega y se mantiene en lo social como entidad separada y localizada en un tiempo y espacio, pero que emerge cuando ésta se confronta con el mundo de los "otros" y el mundo de las cosas; es decir, su aparición es constante y cambiante, pues en el imaginario las

⁵⁹ Mead, G. (1932) *The Philosophy of the Present*. Chicago: The University of Chicago Press. Pág.123-125.

⁶⁰ Leader, D. (1995) *Lacan para principiantes*. Buenos Aires: Era naciente. Pág.22. Lacan llama lo imaginario al registro en que tiene lugar la identificación y subraya la importancia del campo visual y de la relación especular que subyace en el hecho de que el niño esté cautivado por la imagen.

⁶¹ Citado en <http://es.wikipedia.org/wiki/utopia>. Recuperado el 20 de Abril del 2007.

imágenes mentales en los sujetos sustentan un conjunto de estereotipos, reputaciones, imputaciones, creencias, y prejuicios⁶².

El imaginario social no es ajeno al sujeto, pues este mismo se constituye en un imaginario de tipo subjetivo, J. Lacan (1974-1975), mencionó que es una de las tres categorías que proceden de la construcción de la imagen del cuerpo. El imaginario debe entenderse a partir de la imagen, de la identificación, pero no puede pensarse si no es con las otras dos categorías, lo simbólico y lo real. Para Lacan⁶³, el sujeto es un sujeto del lenguaje, lenguaje que produce sentido, función de la palabra entre simbólico e imaginario que sólo se hace evidente con la presencia del sujeto. Ya que la primacía de lo simbólico permite privilegiar el campo del lenguaje, el sujeto depende del lenguaje, es decir, el sujeto sujetado al lenguaje, ya que la palabra, el discurso, el habla, el lenguaje en sí, da significación a lo que se ha venido construyendo en lo imaginario, da lugar a lo simbólico. Es eso que en su momento Lacan⁶⁴ planteará como el poder y principio organizador del conjunto de redes sociales, culturales y lingüísticas en las que nace un niño; le son precedentes y se presentan en las estructuras sociales que operan en la familia y, desde luego, en la historia, en los ideales y objetivos de los padres.

El individuo es un ser creado a partir de expectativas que cada uno de los miembros de su comunidad han vertido en él, creando para el logro de esas expectativas e ideales un sin fin de estereotipos, modelos, etc., que buscan perpetuar una imagen al ser considerados como una propiedad de las personas que comparten una cultura pero, a su vez, permitiendo la distinción y/o reproducción entre ellos. De ahí que todo sujeto esté marcado entre lo público y lo privado, es decir lo públicos sólo son los adjetivos que un individuo considera serían atribuidos a una categoría de personas, aquello que socialmente se espera que el sujeto desempeñe: ser estudiante, un doctor, un padre de familia amoroso, un trabajador exitoso, etc.

⁶² Zúñiga, V. (1992) El imaginario sobre migración internacional. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California. Pág. 92.

⁶³ Morales, H. (1999) Sujeto y estructura, capítulo xv el sujeto. México: Ediciones de la noche. Pág.227-228. Se reconoce que en plano imaginario Lacaniano, tiene que ver con la construcción del sujeto en el estadio del espejo.

⁶⁴ Leader, D. (1995) op. cit. Pág.42.

Mientras que lo privado tendrá que ver con las opiniones de un sólo individuo, que integra la posibilidad de que éstos se modifiquen con base en nuevas características del grupo estereotipado.

La realidad social es eminentemente simbólica, pero tal simbolismo no se ciñe exclusivamente a lo textual, discursivo o lingüístico, existen prácticas más allá de esta dimensión que producen sentido y significado; lo imaginario, siempre en relación con los objetos y las cosas que están implicados en ellas a pesar de que se encuentren en el orden de lo imposible, lo real, donde la realidad social es una construcción, que generalmente creemos sostener con un yo, conciente; aunque no sea así...

1.3.4 INFLUENCIA, ATRIBUCIÓN Y ACTITUD SOCIAL

*“La sociedad actúa por sí misma y sin el hombre
aún cuando actúa para el hombre”
R. Lourau*

Todos nacemos en una sociedad organizada, un medio social. En el proceso de crecimiento dentro de este ambiente aprendemos a adoptar los usos y costumbres de otros individuos, el contenido de este proceso varía enormemente según las personas y las circunstancias con las que establecemos contacto. Los otros individuos con quienes mantenemos una interacción son parte de una sociedad, su cultura representa las pautas de vida que aplican, entre las prácticas transmitidas de generación en generación. La cultura representa un contexto de experiencia, ante el cual reaccionamos y creamos colectivamente significados desde el punto de vista social, dotamos de valor simbólico nuestro medio.

Vemos así que los sujetos están necesariamente orientados hacia otros individuos dentro de su medio, y la influencia social se manifiesta cada vez que uno de nosotros responde a la presencia real o implícita de otro u otros. El concepto de influencia ha sido elaborado, sobre todo, por la psicología social en los años 50's con los trabajos de Salomón Asch;⁶⁵ se llevan a cabo investigaciones sobre los procesos concernientes a los cambios de opiniones, actitudes y conductas que en un individuo (o grupo), como un fundamento de presión social que da lugar a la aceptación y la sumisión frente a la autoridad, es un efecto de aceptación bajo la presión de normas mayoritarias o minoritarias, resultante de mecanismos de regulación unidos al consenso y al conflicto, y que pueden conducir a la innovación.

La influencia social pone en evidencia una tendencia a la pasividad con la que suelen actuar los sujetos ante situaciones de interacción, dando lugar a las relaciones de dominio que existen entre un grupo y un individuo, como son la conformidad, el liderazgo, el prejuicio, la moral colectiva y

⁶⁵ Kimble, CH. (2002) Psicología social de las Américas. México: Prentice Hall. Pág.198.

otros fenómenos propios de los grupos. Los dos primeros, la conformidad y el liderazgo, son la fuente a partir del cual el individuo es capaz de someterse por la imposición de los otros.

Esto se puede ver como un efecto de sugestión inducido por la presión social, pero se puede explicar también como la necesidad propia de cada uno de confrontar su percepción subjetiva con la percepción de los otros.

El prejuicio, otro elemento de la influencia, es un fenómeno intergrupales cuyo origen se halla en los efectos de la identificación de grupo; ejemplo de esto es la moral colectiva que es una actitud compartida por el grupo y que influye sobre otros resultados individuales. La obediencia, que se inicia o se modifica en respuesta a las órdenes de personas embestidas de autoridad, a las leyes y normas. La conformidad, que indica una conducta iniciada o modificada en respuesta a una presión implícita producida por las acciones o las posturas explícitas de otros. La imitación, que designa la conducta iniciada o modificada en respuesta a acciones similares que se observan en otros, sin que se presione para llevar a cabo lo mismo que realizan los otros. La complacencia, que designa la conducta iniciada o cambiada o la postura que se adopta en respuesta a una petición directa de otros. La persuasión, que indica una actitud o conducta iniciada o modificada cuando otros intentan cambiar de opinión, ofreciendo información o/y argumentos.

Parte del funcionamiento del sujeto y de éste dentro de los grupos, o entre los grupos con otros grupos, se puede entender bajo la naturaleza de la influencia que se ejerce mediante la interacción social, para modificar sus creencias, actitudes y acciones entre sí. Es por ello que la influencia social puede llevar a estos actores a lo que conocemos como sumisión.

La sumisión es un tipo de influencia social, cuando el otro se impone con presión o sin ésta, como bien dice F. Morales⁶⁶, ya que accede a técnicas manipuladoras que muestran que un sujeto puede sentirse enganchado al actuar en un cierto sentido en un primer acto, que aunque le lleve simplemente cumplir una acción juzgada, se vera incitado a proseguir en la misma dirección y aceptar otras acciones más comprometidas para no contradecirse ante sí mismo y los demás. Ya que la influencia social⁶⁷, no tiene como única función reducir las diferencias entre los individuos, imponerles una visión uniforme de la realidad, permite modificar el medio, la organización o la institución para perseguir los fines o transformaciones a favor del que influye.

⁶⁶ Morales, F. (1999) Psicología Social. España: Mc Graw-Hill. Pág.138-139.

⁶⁷ Picard, D. (1989) La interacción social, cultura, instituciones y comunicación. Barcelona: Paidós. Pág.179.

Así, la influencia social se muestra como un proceso complejo de la relación entre los sujetos y las conductas que evocan⁶⁸, recurriendo a los recursos de sus miembros al considerar que cada miembro del grupo, sea cual fuere su posición, es a la vez un emisor y un receptor potencial de influencia.

Todo esto demuestra que los individuos no reaccionan solamente a una realidad objetiva sino a la representación que ellos se forjan, pues en el seno de un proceso de interacción social, los sujetos desempeñan roles que van a dar paso a vínculos particulares en cada situación social. De ahí que, además de la influencia, se den dos procesos importantes en la sociedad: la atribución y la actitud.

La atribución es una forma de dar sentido a su propio comportamiento y al del otro. De acuerdo con la teoría de la atribución⁶⁹, esta es un proceso de representaciones, que consiste en emitir un juicio, en inferir una cualidad, un sentimiento sobre su estado o sobre el estado del otros individuo a partir de un objeto, de una disposición, de un gesto; se inscribe, también, en la búsqueda de significados a través de las relaciones interpersonales.

En este sentido, la teoría de la comparación social de Festinger⁷⁰, pone en evidencia la existencia de una necesidad de evaluación de sí mismo, así como de los medios empleados para esto. Cada vez que un individuo se vea privado de criterios objetivos, estará inclinado a buscar en los demás la confirmación de sus elecciones, sus opiniones, sus sistemas de valores o de sus predisposiciones, con los cuales va a involucrarse en un proceso de comparación social, necesaria para evaluar su conducta y ajustarla a las normas ambientales, o bien para dar paso a una atribución social, positiva o negativa.

A estos conceptos de atribución y comparación social, se agregó el de categorización social, que también está relacionado a los anteriores, pues hace referencia a un conjunto de procesos psicológicos que tienden a ordenar el entorno en términos de categorías; es decir, grupos de personas, de objetos, de acontecimientos, en tanto sean similares o equivalentes entre sí para la acción, las intenciones o las actitudes de un individuo. Con esto, desempeñan un papel

⁶⁸ Kimble, CH. (2002) Psicología Social de las Américas. México: Prentice Hall. Pág.198.

⁶⁹ Citado en <http://es.wikipedia.org/wiki/Teoría> de la atribución, sobre las ciencias de la subjetividad, exploración y conjeturas. D. Maldavsky. Recuperado el 10 de Abril de 2007.

⁷⁰ Morales, F. (1999) Psicología Social. España: Mc Graw-Hill. Pág.260.

fundamental no solamente en la estructuración del entorno, sino también en la identidad social del individuo, para darle la posibilidad a cierta organización, obtener un lugar en la sociedad por la vía del conocimiento social, emocional y evaluativo que resulta de esta pertenencia.

Así, los conceptos de atribución, comparación y categorización explican los mecanismos por los que un sujeto, en interacción con otros, construye una representación de su entorno. Estos mecanismos tienen un lugar importante en la representación social, en la fundamentación de las organizaciones sociales, las instituciones y los modos de relación, haciendo una diferencia entre las representaciones individuales y las representaciones colectivas.

Del mismo modo que la influencia y la atribución, las actitudes han constituido anclajes temáticos en el desarrollo de la psicología social y de la sociología, debido a que las relaciones entre los sujetos, plantea una perspectiva de la importancia de las representaciones sociales como manifestación de la conciencia común, una forma de sentir y de pensar, no sólo distintas de la conciencia individual sino que son el fundamento mismo de gran parte de los procesos individuales. La conciencia individual se desarrollaría a partir de la interiorización de lo colectivo.

Las actitudes, como un elemento psicológico intermedio entre las condiciones sociales de la existencia y las representaciones sociales, son entendidas como la motivación subjetiva. La actitud tiene que ver con la adopción o experimentación de sucesos en relación a otros para construir la conciencia de sí, y para lo cual es necesario, además de asumir la actitud de los otros aisladamente, adoptar la actitud de la comunidad o grupo del que forma parte como un todo. La actitud de uno, no solo sitúa el campo de la identidad en el nivel de las relaciones interpersonales, sino en el de la organización social, o bien, una matriz sociocultural, cuya apropiación individualizada es el otro generalizado, lo cual hace posible la comunicación simbólica y, a través de ella, el surgimiento de la persona. Todo esto en el entendido que el proceso comunicativo, posibilita el surgimiento de sí mismo, se instaura en la interioridad misma de la persona.

El yo es la instancia actuante, expresiva, espontánea, la que en cada momento representa la iniciación del acto; el yo, tiene dos aspectos: uno como actor y otro como carácter, imagen o persona que se intenta representar, un yo – actor y un yo – actuado o representado. El primero es el que programa y prepara los detalles de la representación, y el segundo el que resulta proyectado en la representación misma.

Por otra parte, el mi es la incorporación de las actitudes de los otros hacia mi mismo, es la serie de actitudes organizadas de los otros que adopta uno mismo, establece el marco del otro generalizado; responde, evalúa y controla lo que el yo hace. Finalmente, cabe considerar que las actitudes son adquiridas y, por tanto, se pueden cambiar. De acuerdo con R. Suárez⁷¹, la actitud es la predisposición o inclinación a pensar, juzgar y actuar de una manera determinada; es una predisposición favorable o desfavorable hacia algo (objetos, ideas, personas, grupos, etc.). La actitud es entonces un conjunto organizado de respuestas ligadas al desarrollo del yo, a la noción de rol, a los procesos adaptativos que anuncian el comportamiento y permiten la vida social.

Por lo que las actitudes de un individuo están determinadas por la información que percibe y esta última por el marco social; las actitudes de un individuo son influidas por su pertenencia a un grupo, tienden a reflejar los valores (lo que debe ser), las creencias (lo que es) y las normas (lo que debe hacerse) de un grupo. Las actitudes de un individuo reflejan su personalidad, ejemplo de esto es que el extrovertido tenderá a dominar y reformar, mientras el introvertido se mostrará, al menos externamente, más conservador y sumiso.

Finalmente, queda por decir que los individuos tienden a aceptar como propias aquellas actitudes inconscientes y contradictorias, puesto que la variabilidad de una actitud depende de su integración y de su arraigo dentro del grupo de pertenencia. El asumir una determinada actitud, a partir de la influencia y atribución que se le de a esta, tendrá que ver con la consistencia, la interconexión grupal, así como con la variabilidad de la personalidad de cada individuo implicado en la toma de decisiones y acciones encaminadas a responder requerimientos y pautas sociales.

⁷¹ Suárez, R. (1983) Hombres y empresas. Una visión psicosociológica de la administración. México: Trillas. Pág.29.

CAPITULO II

LA IDENTIFICACIÓN

*“Toda verdad es sencilla. ¿No es esto una doble mentira? “
F. Nietzsche*

*“El deseo de ser otro, entre lo que se cree
o se quiere ser y lo que en realidad se es”
E. Rage*

La sociedad viene definida como una totalidad que trasciende a sus miembros, debido a que lo social marca a los sujetos en la interacción, creando lenguajes que den sentido y ubicación del lugar que se tiene como persona dentro del contexto social, el sujeto en relación con su entorno va a estructurarse y crear un sentido para sí.

De ahí que, en el proceso del sujeto en relación a su medio social se establezcan dos lógicas importantes de la operación por la cual se construye el sujeto humano: la primera señala como, desde lo social se da la construcción de un sentido llamado identidad, que es la característica distintiva del modo en el cual un sistema individual erige su orden auto-referencial, tanto que la diferenciación progresiva y gradual del sentido de sí mismo aparece, desde el inicio, interconectado con el desarrollo emotivo y cognitivo; es una construcción social, una realidad social. La segunda lógica (que es la que trabajaremos en el presente capítulo), viene a ser aquella que sostiene a ésta primera, hace referencia al plano más psicológico y se funda desde la infancia, nos referimos a la identificación.

La identificación la designó S. Freud como el proceso por el cual un sujeto adopta como suyos uno o más atributos de otro sujeto⁷².

⁷² Laplanche y Pontalis, (1967) Diccionario de psicoanálisis. Argentina: Amorrortu. Pág. 206.

La capacidad de identificación⁷³ es un importantísimo elemento en las relaciones humanas en general, y una condición del amor intenso además de auténtico, sólo si tenemos cabida a la identificación llegamos a comprender al otro, puesto que al identificarnos con ese otro se renuncia a las propias necesidades y deseos.

Usualmente, el sujeto es consciente de la presencia de los demás, pues es (reconociéndolo o no) un reflejo de lo que los otros son, por tanto, depende de esos otros para poder afirmar su realidad.

Desde el psicoanálisis, todo individuo ofrece una diversidad de herencias aunadas a una serie de experiencias por las que ha pasado en su vida, particularmente en su infancia, tiempo en el que se van determinando las características propias hacia la conformación de sus identificaciones, a lo largo de su desarrollo emocional, laboral, etc. , pero también momentos en los que se desenvuelve el sujeto y va construyendo sus tendencias de elección, incorporación, alejamiento y un sin fin de elementos propios de la identificación.

⁷³ Klein, M. (1994) Amor, culpa y reparación. Obras completas. México: Paidós. Pág. 315.

2.1 EL INCONSCIENTE: PERSONAL Y COLECTIVO

*“Un saber que renuncia a su saber”
O. Masotta*

Las dualidades del sujeto,⁷⁴ entre él y el otro, consiste en ser uno mismo; el individuo logra poco a poco ser. Todo este proceso se desencadenará a partir del trabajo psíquico, desde el inconsciente y lo consciente.

El inconsciente es un tema que ha sido referido por diversos autores, uno de ellos fue S.Freud quien dio un nuevo sentido al concepto mismo del inconsciente. Menciona, a lo largo de su obra, que el término inconsciente puede ser usado como adjetivo, con el cual designa los procesos mentales que no son materia de atención conciente en un momento dado; mientras que el uso como sustantivo, es uno de los sistema de la estructura mental (la topología del aparato psíquico: el consciente, el preconscious y el inconsciente).

No solo se trata de lo opuesto a la conciencia, puede interpretarse como efectos psíquicos, que pueden ser equiparados con “lo que es reprimido”, lo inconsciente se encuentra en los deseos, los instintos, las pulsiones y los recuerdos que el sujeto reprime por resultar inaceptables, fundamentalmente a causa de sus propias valoraciones morales, es la capa más profunda de “la mente” y se equipara, en gran medida con el ello.

El descubrimiento, y la teoría creada por S. Freud, al respecto encuentran uno de sus principales temas la noción del inconsciente. A menudo se compara al inconsciente con los agujeros negros, porque no se sabe qué se puede encontrar dentro de ellos. Esta noción de inconsciente, desde el psicoanálisis, adquiere un significado preciso con los contenidos de la pulsión, éste concepto reemplaza a la clásica idea de instinto, siendo esta una noción límite entre lo somático y lo psíquico y, a su vez estos contenidos pulsionales se ligan a las forma de fantasías, textos imaginarios, etc., que tienden a identificarse como verdades puestas en escena del deseo.

⁷⁴ Rage, E. (1997) Ciclo vital de la pareja y la familia. México: Plaza y Váldes Editores. Pág.39.

Algunos de los contenidos del inconsciente tratarán de acceder a la conciencia, pero sólo lo logran a través de las llamadas transformaciones de compromiso, es decir, que aparecen de forma disfrazada a través de los sueños, lapsus, actos fallidos, etc., los cuales son objetos principales en el estudio del psicoanálisis. Los sueños, (mensajes subliminales del inconsciente) nombrados como el reino de lo irracional; lapsus, (cuando uno dice una palabra por otra, la psicología plantea que es lo que realmente se quería decir) que nos están hablando de un conflicto interno y; actos fallidos, acciones impensadas que ocurren en la vida cotidiana (errores al escribir o al hablar), estos hechos son irrupciones ilógicas dentro de la racionalidad cotidiana; son del mismo orden del inconsciente y se toman como su reflejo. Así, los sueños y la asociación libre (lo primero que viene a la mente, en una sucesión aparentemente casual), son el eje del análisis terapéutico.

Los contenidos del inconsciente son deseos, fantasías sexuales y/o agresivas. El inconsciente del psicoanálisis, desde las expresiones más Lacanianas es el “lenguaje del inconsciente”; para J. Lacan “el inconsciente está estructurado como un lenguaje”⁷⁵ es fundamentalmente diferente al lenguaje de los procesos conscientes. Los procesos del inconsciente son ilógicos e irracionales, sin tiempo y espacio, en tanto que el lenguaje de lo consciente sigue leyes de la lógica y la racionalidad (por ejemplo la semántica, la sintaxis, entre otros). Los contenidos del inconsciente acceden a lo consciente por medio de transacciones (síntomas, sueños, actos fallidos, etc.), pues el inconsciente se abre y se cierra en una pulsación temporal⁷⁶.

En el psicoanálisis, de Sigmund Freud a Jacques Lacan y pasando por otros teóricos, al inconsciente se le da status como verdadera realidad de lo psíquico, como otra racionalidad que impulsa y gobierna al sujeto. Es este sujeto del inconsciente, sujeto del deseo, el que vive el drama cotidiano de luchar entre lo que cree que es y lo que realmente es. Sujeto al que su racionalidad lógica no le permite anudar sus faltas, sus sistemas ilusorios de auto percepción y auto compensación, sus fisuras en el ser.

Frente a este modelo que pregonaba la no racionalidad del deseo, el poder de los contenidos del inconsciente, la descentralización de la racionalidad lógica de la escena. Fue S. Freud⁷⁷ quien

⁷⁵ Lacan Jaques (1984) Seminario 3 La psicosis. Argentina: Paidós. Pág., 167.

⁷⁶ Lacan Jaques (1984) Seminario 11. Los 4 conceptos fundamentales de psicoanálisis. Argentina: Paidós. Pág. 143, 204.

⁷⁷ Citado en <http://es.wikipedia.org/Inconsciente> colectivo. Recuperado el 10 de Abril del 2007.

concibió el inconsciente sólo como inconsciente individual, en el que se encuentran las vivencias reprimidas del sujeto individual.

De ahí que el inconsciente personal sea aquel lugar de nuestra psique en donde van acumulándose, a veces indefinidamente, todas las impresiones, deseos, estímulos, aspiraciones, etc., que en el momento de su concepción o a la hora de su realización no pueden lograrlo por circunstancias de lugar, oportunidad, correcciones sociales u otras razones ajenas a nuestros deseos del momento.

Así, cada persona está atravesada por su inconsciente constantemente y no puede tener una satisfacción inmediata, ya que desde la infancia el inconsciente personal es más o menos abarrotado de esas complicaciones aniquiladoras a las que llamamos complejos, que imposibilitan la realización de los mismos, por efecto de la represión. Esos complejos del inconsciente personal perturban y causan sentimientos de infelicidad y tristeza al enfrentarse a lo social, que asalta continuamente, creando una falsa posibilidad dada por los mecanismos de defensa. De esta manera la conciencia, esa individualidad y aparente unificación del ser, intenta mediar por medio de su yo, las presiones del ello y el súper yo, lo externo y lo interno.

El sujeto se compone de temores, angustias, miedos inconcebibles, sentimientos inconfesables, que no sabemos razonar ni averiguamos de dónde vienen, sobresaltos que encadenan nuestra íntima personalidad y a la cual nuestra ignorancia pretende ponerle un freno con los medios aparatosos de la ostentación, o razonando contra las calamidades del exterior, pero pocas veces buscando en nuestro interior las verdaderas razones de nuestras inquietudes; el inconsciente, pues, resulta ser la determinación del sujeto por el orden simbólico. El sujeto es expuesto incompleto, en su relación con el (O) otro y en lo social: su historia, memoria, su saber desconocido, las cadenas significantes, etc., serán procesos que tienen que ver con el inconsciente.

Por su parte C. Jung⁷⁸, retomando el concepto freudiano, supuso que además del individual, existe también el inconsciente colectivo, en el que habría que situar las vivencias comunes a todos los

⁷⁸ Citado en <http://es.wikipedia.org/Inconsciente> colectivo. Recuperado el 10 de Abril del 2007.

sujetos, o arquetipos⁷⁹, que se transmiten a través de la cultura (mitos, cuentos, leyendas) y se manifiestan en los sueños, en las creaciones artísticas y en todas las producciones de carácter imaginativo del individuo.

Los arquetipos funcionan como patrones de conducta cuando el individuo necesita resolver su problemática vital y carece de imágenes propias.

La cuestión del inconsciente colectivo, formado por las huellas de acontecimientos o de experiencias colectivas dejadas en la memoria, está vinculada con los instintos: necesidades fisiológicas transformadas en necesidades sociales, pero al mismo tiempo se manifiesta en fantasías y, con frecuencia, revela su presencia solo por medio de imágenes simbólicas. Sin embargo, para Jung, no solo de imágenes simbólicas está estructurado el sujeto, sino también el vínculo grupal y la formación de la realidad psíquica propia del grupo, que se organizan sobre una serie de operaciones de represión, de renegación o de rechazo, efectuadas en común por los sujetos de ese vínculo para beneficio de cada uno.

De manera que, al inconsciente colectivo podemos suponerlo rodeando y envolviendo a la conciencia⁸⁰; la despierta, la ciñe y está como penetrando dentro de ella su capacidad de recepción, y así conserva en estado latente una enorme cantidad de energía que puede poner a contribución de la conciencia (estado manifiesto) cuando esté ante un estímulo poderoso de los instintos.

Se podría suponer al inconsciente personal como lo indica el esquema 2, rodeando a la conciencia, desde ahí nos ponemos en relación con el mundo exterior y de ella van impregnados fragmentos del inconsciente personal: todos aquellos deseos, intenciones y aspiraciones.

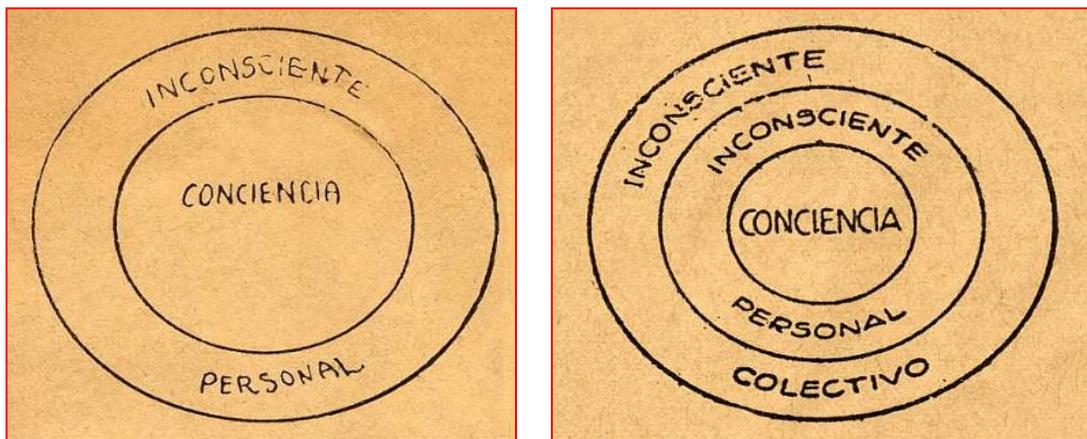
Continuamente, nuestra mente está aspirando a interpretar los problemas del afecto y la personalidad, estamos enviando en esa misma proporción al inconsciente personal

⁷⁹ Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2003. © Arquetipo, designa las imágenes innatas y comunes a todos los individuos que se transmiten de generación en generación. Platón definió los arquetipos como modelos eternos de las cosas que establecen un vínculo entre la divinidad suprema y el mundo de la materia.

⁸⁰ *Ibíd.* Conciencia, en el uso moderno, término que denota varios factores esenciales en la experiencia moral, el reconocimiento y aceptación de un principio de conducta obligada se denomina conciencia. En teología y ética, el término hace referencia al sentido inherente de lo bueno y lo malo en las elecciones morales, al igual que a la satisfacción que sigue a la acción considerada como buena y a la insatisfacción y remordimiento que resulta de una conducta que se considera mala. En las teorías éticas antiguas, la conciencia se consideraba como una facultad mental autónoma que tenía jurisdicción moral, bien absoluta o como reflejo de Dios en el alma humana.

complicaciones y más complicaciones porque, ya hemos dicho, que los deseos reprimidos y las aspiraciones no satisfechas que van al inconsciente no han de tener allí una realización, se acumulan, se repliegan y mezclan unas con otras, giran en torno de esos conglomerados de energía que estaban latentes y pugnan por salir en cualquier oportunidad, hacen el mismo efecto de cuerpos extraños y su permanencia agota la energía personal inutilizando en más de la mitad la eficiencia individual.

Esquema 2



Inconsciente Personal y Colectivo según J. Thenon, 1931

En el esquema 2, se marca cómo el inconsciente personal está dado dentro del inconsciente colectivo, de acuerdo con la teoría de C. Jung. Así, las dos dimensiones del inconsciente: el inconsciente individual que Freud analizó y el inconsciente colectivo de Jung, muestran una referencia de ese deseo, motivación inconsciente que permite comprender los actos fallidos, las confusiones verbales o "lapsus lingue" y otras expresiones del inconsciente que ocurren en la vida cotidiana y a cualquier persona. Y seguido estructurado por el mundo simbólico de los mitos, novelas y en particular los sueños, es y será para Freud "el camino real" para acceder a la provincia de lo inconsciente. Ya que, sólo se pueden entender a partir de un significado profundo, no consciente, ni explícito y mucho menos superficial.

Si lo inconsciente se juega en lo individual y lo social podemos conceder el reconocer que uno de los aportes más importantes de las ciencias sociales consiste en que el sujeto consciente no es ya

individual sino colectivo. H. Vázquez⁸¹ reconoce que ni lo individual ni lo colectivo pueden explicar unilateralmente la acción humana y postula una estructura social como sistema abierto y dinámico donde se producen los fenómenos que fundamentan tanto lo individual como lo social. Ya que, por ejemplo, lo social incide en forma directa sobre el recién nacido a partir del núcleo familiar en que se instala.

Lo emocional es el primer vehículo de lo social, de este modo, el medio (objeto) condiciona en primera instancia al sujeto (individuo); la coordinación de sus acciones constituye un segundo momento así, el nuevo miembro del grupo imita, y esta imitación da forma al punto de articulación entre las acciones del sujeto y la representación simbólica del medio social (objeto).

⁸¹ Vázquez, H. (1986) Del incesto en psicoanálisis y en antropología. México: Fondo de Cultura Económica. Pág.94.

2.2 CONCEPTO DE IDENTIFICACIÓN

“La mirada del otro me produce mi identidad por reflejo, a través de él sé quién soy y en ese juego narcisista me constituyo desde afuera”

N. Bleichmar

La identificación es un proceso psicológico mediante el cual, el sujeto asimila un aspecto, sea una propiedad o un atributo que se transforma, total o parcialmente, de otro sujeto.⁸² Uno de los procesos por los cuales se construye el sujeto humano, dando forma a su personalidad, a la vez que genera la diferencia con respecto a los demás. S. Freud⁸³ considera a la identificación como la forma más temprana de apego afectivo a un objeto. Es desde el primer modo de relación (de tipo oral) con la madre, donde el lazo directo e inmediato con el otro no se distingue claramente de él mismo y en el que, a partir de la entrada del otro, se generará el proceso de la identificación con el padre⁸⁴; éste proceso precede y sucede al complejo de Edipo, donde el padre representa lo que el hijo “quisiera llegar a ser”.

Para el psicoanálisis la identificación es un mecanismo de defensa, en el cual el yo obtiene satisfacción al identificarse con el objeto ideal, dicho objeto, persona, grupo o institución reúne características valoradas por el sujeto. La identificación aparece entonces como uno de los mecanismos resultantes del conflicto edípico ante la amenaza de castración, en donde los revestimientos pulsionales sobre los padres ceden al sitio de las identificaciones.

El niño pretende tomar el lugar de su padre para obtener el amor de su madre, su deseo está marcado por la ambivalencia pues desea, a la vez, parecerse a su padre y suprimirlo; pero la amenaza de castración lo lleva a renunciar a ella como objeto sexual y reforzar su identificación con el padre, dando lugar a la elección del objeto. La identificación puede tener lugar cada vez que la persona descubra un rasgo que le es común, sin que éste sea para él, un objeto de deseo libidinal.

⁸² Laplanche y Pontalis, (1967) Diccionario de psicoanálisis. Argentina: Amorrortu. Pág. 206.

⁸³ Freud, S. (1921) Psicología de las masas y análisis del yo Obras completas, Vol.1.Madrid: Biblioteca Nueva. Pág. 56.

⁸⁴ Ferrés, L. (2000) La institucionalización del psicoanálisis. Freud y la institución psicoanalítica. México: Paidós. Pág.161.

En su momento, dentro de sus escritos, J. Lacan⁸⁵ da a conocer la importancia que tiene la identificación en relación al estadio del espejo. Es en éste último que el autor hace referencia al papel de la imagen en el sujeto, en el cual la identificación es la transformación en el sujeto cuando asume su imagen, se reconoce y se apropia como si fuera uno mismo.

En el estadio del espejo la formación de la función del yo, parte de la observación de un bebé, de alrededor de 6 a 18 meses, que se regocija ante la imagen reflejada en el espejo; se identifica con la imagen que está fuera de él, es el sujeto rival de si mismo, involucrando agresividad y alienación, lo cual tiene que ver con el narcisismo, el yo ideal y la identificación primordial.

Para Lacan el estadio del espejo es un drama cuyo empuje interno se precipita de la insuficiencia a la anticipación y que, para el sujeto, presa de la ilusión de la identificación espacial, trama las fantasías que sucederán desde una imagen fragmentada del cuerpo hasta la ilusión unificadora. El estadio del espejo no es sólo un momento del desarrollo del ser humano con la convivencia de su madre, sino que es una estructura, un modelo de vínculo que operara lo largo de toda la vida mediante uno de los más importantes de los registros: el imaginario.

En el espejo, el niño descubre que lo que ve allí es él mismo y no otro, pero además ve que hay algo de ese otro, ve dos imágenes, se identifica con la suya e identifica a la otra como diferente de la suya y semejante a su reflejo, ya que la estructuración del estadio del espejo da paso a la estructura narcisista del yo: el pleno sentido del mito de Narciso, en términos de la implicación de la muerte. Finalmente, si Narciso queda atrapado en esa imagen reflejada, su destino es la muerte, puesto que no contiene al prójimo que estructura y da forma al sujeto.

“Mientras queda atrapado en esta imagen especular, que no parte de él sino que es puesta a partir de su relación con el otro, pero que el sujeto mismo no reconoce puesto que la ve como una imagen de sí mismo sufriendo esa sugestión emocional o motriz el sujeto no se distingue de la imagen misma. “(J. Lacan).⁸⁶

⁸⁵ Lacan, J. (1971) Escritos 1. México: Siglo XXI. Pág. 87.

⁸⁶ Lacan, J. (1977) Estudio sobre la Institución Familiar. Argentina: 904.Pág.40.

La respuesta que da a este evento abre una perspectiva totalmente nueva, innovadora y original ante el estudio del fenómeno narcisista. Basándose en sus observaciones clínicas, no sólo en la relación del sujeto con el otro (o) (su madre a un inicio), sino con el gran Otro (O) que se relaciona con el sujeto.

"El hecho de que su imagen especular sea asumida jubilosamente por el ser sumido todavía en la impotencia motriz y la dependencia de la lactancia que es el hombrecito en ese estadio, nos parecerá por lo tanto que manifiesta, en su situación ejemplar, la matriz simbólica en la que el yo se precipita en una forma primordial antes de objetivarse en la dialéctica de la identificación con el otro y antes de que el lenguaje le restituya en lo universal su función de sujeto". (J. Lacan).⁸⁷

Desde esta perspectiva, surge la idea de que el deseo es una búsqueda de la satisfacción primaria, pero más allá de la búsqueda primaria, en las búsquedas sucesivas hay ya por parte del niño, un intento de significar qué es lo que desea.

"El deseo, en tanto deseo del deseo del otro, se transforma en el deseo de un objeto imposible de significar; el deseo renace una y otra vez sobre la falta dejada por la cosa. El objeto de deseo es el objeto eternamente faltante" (N. Bleichmar)⁸⁸.

Así el objeto de deseo, en tanto objeto faltante es, en sí mismo, el objeto productor de la falta. El niño presiente, aunque no lo llega a descubrir, que el otro padece, en su deseo, la misma falta que él sufre y por ello aspira a convertirse en el objeto faltante (el falo). En la dialéctica del Edipo, el niño debe abandonar la posición de objeto del deseo y ocupar, por lo tanto, una posición en la cual pase a ser sujeto del deseo de objetos sustitutivos.

⁸⁷ *Ibíd.* Pág. 87.

⁸⁸ Bleichmar, N. (2001) *El Psicoanálisis después de Freud*. México: Paidós. Pág. 190.

2.3 TIPOS DE IDENTIFICACIÓN

“Las imágenes están atrapadas en una compleja red simbólica que las maniobra, las combina y organiza sus relaciones”
J. Lacan

De acuerdo a lo que hemos venido mencionando las identificaciones son la materia primaria del vínculo grupal, y la dimensión grupal de las identificaciones puede ser detectada a lo largo de todas las fases del desarrollo psicosexual. Ellas organizan el vínculo ínter subjetivo en una gran diversidad de formas, así como tipos de identificación.

Uno de los tipos de identificación que podemos mencionar es la **identificación primaria**, constituida en la fase oral de la organización pulsional, está plantea inmediatamente la cuestión del apuntalamiento de la pulsión y del objeto sobre el cuerpo libidinal de la madre y, en el mismo movimiento, sobre su actividad psíquica, es decir, sobre la organización de sus objetos internos. El análisis de la identificación primaria define al pecho como objeto común de la demanda del niño y del deseo de la madre y como soporte de un primer proceso identificatorio.

La primera identificación corresponde a una unificación del niño y, conjuntamente, a su alienación en el deseo materno sólo preserva la referencia fálica la remisión, al ligar que en el deseo de la madre ocupa el padre.

La **identificación narcisista** se presenta cuando el sujeto busca ulteriormente amar a un objeto con el cual pueda amarse a sí mismo, de igual manera como se representa cuando ha sido amado por su madre; se establece en movimiento la amenaza de pérdida y de diferenciación entre el yo y el otro.

Para J. Lacan,⁸⁹ la experiencia del espejo está en el origen del yo, la identificación del primer narcisismo se remite a la imagen corporal, esta imagen crea la unidad del sujeto, en esa relación erótica donde el individuo se fija a una imagen que lo aliena a sí mismo, se reconoce un papel fundamental en la estructuración de la realidad.

⁸⁹ Leader D. (1995) op. cit. Pág.43.

Las funciones del yo, deben pasar en el sujeto por esta alienación fundamental, que constituye la imagen reflejada de sí mismo (la forma original del yo ideal), tanto como de la relación con el otro, que se confunde más o menos según las etapas de la vida con el yo ideal. La identificación del segundo narcisismo, es decir, con el otro, permite al hombre situar con exactitud su relación imaginaria y libidinal con el mundo.

Es por medio de la **identificación secundaria**, simbólica, que la entrada del padre da origen a la formación del ideal del yo, presentando cierta normalización libidinal, en donde el sujeto acepta la imagen, introyectando la imago del progenitor, es decir, la identificación con el significante. En el estadio del espejo se permite reconocer una identificación en el sentido pleno de su análisis, la transformación producida en el sujeto cuando asume una imagen, cuya predestinación a este efecto de fase está suficientemente indicada para el uso de la imago. En este sentido, las identificaciones estables con los padres, con las figuras de autoridad y con los ideales colectivos, son el origen de la formación del Ideal del Yo⁹⁰, elemento simbólico que otorga a cada cual su sitio y le indica el punto desde el cual es mirado por los demás; el yo ideal es la imagen que se asume y del Superyó, que constituyen una de las instancias estructurales de la personalidad y marcan la interiorización de lo social en la identificación personal.

Por otra parte, la **identificación adhesiva**, descrita por E. Bick⁹¹ como un fracaso de la introyección, es un efecto de la insuficiencia o de la inadecuación de la función continente en la madre, o de su ataque fantasmático por parte del bebe. Este busca sin descanso un objeto (luz, voz, olor, calor), a fin de mantener juntas las partes de su cuerpo y de unificarse en una relación de adhesión o de enganche al cuerpo y a la psique maternos, aspecto que designa un tipo de identificación narcisista.

De acuerdo con D. Meltzer, la identificación adhesiva se relaciona con los fenómenos de imitación que toman en consideración elementos formales y superficiales de los objetos. Se

⁹⁰ *Ibíd.* Pág. 48.

⁹¹ Citado en http://es.wikipedia.org/wiki/identificación_adhesiva/ E. Bick/D. Meltzer. Recuperado el 20 de Febrero del 2007.

relaciona con dificultades en la constitución de la fantasía de un espacio interno o mental, y de su equivalente en los objetos, que carecían así de interioridad, con la construcción de un objeto continente de las distintas experiencias con un objeto registrado sensorialmente, tomándose como modelo las experiencias de la piel tanto en su función de registro como de límite. Además, se relaciona tanto con un momento en la constitución psíquica del espacio interno (dimensión evolutiva) como con una modalidad defensiva ante estados de desmembramiento (ansiedades catastróficas) o desmantelamiento pasivo ante el fracaso de la función continente del objeto, y se refiere a las experiencias de pasaje del plano senso-perceptivo (biológico) al psicológico. La identificación adhesiva se ubica en el origen del funcionamiento mental y en la construcción de la organización narcisista.

Sin embargo, se trata de un concepto que tendría su referencia en la concepción freudiana del yo como proyección de una superficie, ligada entonces a la constitución misma de una representación cerrada de sí misma.

El yo es ante todo un yo corporal, no es solamente un ser de superficie, sino que él mismo es la proyección de una superficie, deriva, en último término, de sensaciones corporales. El primer tiempo de la constitución psíquica se refiere a la apertura de las zonas erógenas, zonas de intercambio con el objeto, tiempo del autoerotismo.

Por otra parte, la **identificación introyectiva**⁹², es un proceso primario mediante el cual el bebe establece un vínculo emocional con sus objetos. Introduce en el yo no sólo el objeto, sino el conjunto de las pulsiones y de los vínculos narcisistas y objetales enlazados al objeto, la introyección es la posibilidad de mantener y conservar a la vez la investidura narcisista y la relación con el objeto (con el otro) en su ausencia. Es la que se hace desde el objeto hacia el yo.

Complementariamente, la **identificación proyectiva** es una proyección de partes de sí mismo en un objeto, también ella marca un fracaso del proceso de introyección. En su forma patológica de meta destructiva, es un mecanismo de defensa logrado a la posición esquizo-paranoide, apunta a hacer desaparecer o a controlar de manera omnipotente los objetos internos y, ante todo sus relaciones. De ella se siguen dos consecuencias: el objeto es percibido con las características de las partes de sí mismo proyectadas en él y, el yo se identifica con el objeto (o los objetos) de su

⁹² Citado en [http://es .wikipedia.org/wiki/identificaci3n_introyectiva/](http://es.wikipedia.org/wiki/identificaci3n_introyectiva/). Recuperado el 30 de Agosto del 2007.

proyección. Es una forma primitiva del lazo afectivo con el objeto, es decir, una identificación preedípica.

La identificación proyectiva descansa sobre fantasías de tipo oral y anal, de expulsar afuera del “self”⁹³ sustancias peligrosas o aspectos rechazados u odiados de la propia persona y ubicarlos dentro del objeto, con el propósito de dañarlo o de tomar posesión de él y controlarlo, el resultado es un empobrecimiento de la persona y un incremento del odio hacia el objeto.

Sin embargo, también puede implicar aspectos positivos del yo, que son colocados dentro de la madre, esto también ocasiona empobrecimiento del yo, en tanto lleva a considerar como pérdidas partes importantes del yo, incremento de la ansiedad persecutoria e idealización del objeto. De una u otra forma se colocan en el objeto partes del self, lo que implica que se trata de una identificación narcisista.

La consideración de la identificación proyectiva, con su complementaria, la identificación introyectiva, implica un concepto de espacio presente en las primeras relaciones de objeto. Se va complejizando los alcances del concepto considerándolo, en sus formas más evolucionadas, base de la capacidad de empatía. Así el exceso de escisión y proyección de partes del yo y de los objetos internos explica el perturbado juicio de realidad de las psicosis, dicha realidad, tanto interna como externa, resulta alterada, modificada por la adjudicación omnipotente de partes escindidas del yo al objeto, esto se relaciona con la vivencia de fin del mundo del esquizofrénico, el uso excesivo de la escisión provoca el sentimiento de que el yo está hecho pedazos, pudiendo llegar a sentimientos de desintegración.

La identificación proyectiva es la base de muchas situaciones de ansiedad y se relaciona centralmente con la esquizofrenia y la paranoia, no sólo sustenta los sentimientos de fragmentación sino también los de confusión, esto dificulta sobremanera discriminar entre las partes buenas y malas del self, entre el objeto bueno y malo y entre la realidad externa e interna.

⁹³ Self, todo aquello que es nuestro, todo lo que forma parte de nosotros: cosas, objetos y gente que es parte de nuestra experiencia. Es precisamente el hecho de que todo esto (nuestra fama, nuestros hijos, nuestro trabajo, etc.) es constitutivo de nuestra experiencia que lo hace parte de nosotros. Citado en <http://es.wikipedia.org/wiki/self>. Recuperado el 10 de Diciembre de 2007.

2.4 PROCESO DE LA IDENTIFICACIÓN EN LO SIMBÓLICO, IMAGINARIO Y REAL

*“El sujeto se constituye en y por un otro semejante”
J. Lacan*

El psicoanálisis ha avanzado desde el siglo XIX para ver al sujeto y su relación con su mundo social, de manera diferente; es una perspectiva en donde Sigmund Freud abre puerta hacia lo inconsciente e instaura al lenguaje como uno de los elementos base que introducen a dichos sujetos al medio social y al estudio clínico. Sin embargo, sus colegas y seguidores estudiosos de la teoría, no han dejado de retomar las bases para seguir desarrollando la estructura psíquica. Es Lacan, psiquiatra y psicoanalista, quien trabaja la estructura psíquica humana a partir de tres instancias: lo imaginario, lo simbólico y lo real, de ello retomaremos algunos aspectos relacionados con dicha instancias.

Abordare al imaginario que tiene lugar a la identificación, subrayando la importancia del campo visual y de la relación especular que subyace en el hecho de que el niño esté cautivado por la imagen, se funda en el pensar con imágenes; es lo que Lacan llama el estadio del espejo y es uno de los factores fundamentales del psiquismo humano. En este proceso, el sujeto puede identificar su imagen como el 'yo' diferenciado del “otro”, sin embargo, requiere una cierta enajenación estructural, dado que lo que se designa como 'yo' es formado a través de lo que es el otro, esto es, mediante la imagen que como en un espejo le da el otro.⁹⁴

El estadio del espejo en la construcción del sujeto, cumple la función de identificación, en el momento en que la transformación producida en el sujeto lleva a éste a asumir una imagen, el destino de la imago, que es establecer una relación del organismo con su realidad, la percepción que cada ser humano tiene de sí, es congruente con la noción de su ego, la imagen de sí, la noción de su apariencia corporal y de su personalidad, la cual sólo se logra a temprana edad viéndose reflejado en un semejante, a este momento se le llama estadio del espejo. El sujeto se constituye en y por un otro semejante.⁹⁵

⁹⁴ Citado en http://es.wikipedia.org/wiki/El_imaginario/Recuperado el 30 de Agosto del 2007.

⁹⁵ Leader, D. (1995) op. cit. Pág.21.

En el estadio del espejo el énfasis se concentra en la identificación con una imagen o entidad exterior inducida, en la que el “sujeto” queda atrapado mediante la atracción de la identificación; es decir, desde el inicio de la vida el niño construye su unidad alrededor de la imagen de su propio cuerpo en el espejo, en la cual se pasa por una sucesión de fantasías que se extienden a partir de una imagen-cuerpo fragmentada a una forma en su totalidad, que Lacan llama ortopédica de su totalidad, en la que él reconoce frente a la representación. Por último, la suposición de la armadura en la entidad alienante, para ingresar al dominio de las funciones motoras y al mundo humano del espacio, que marcarán con su estructura rígida todo el desarrollo mental del sujeto, la cual es asumida con júbilo, pues constituye la instancia primaria del yo, situándolo como Yo ideal.

Es la manifestación de la función paterna, que vendrá más adelante con la imposición de la Ley, la que permitirá al infante ser un sujeto, pues no basta con poseer una noción de la propia imagen corporal. El sujeto se desarrolla mediante su inserción en el orden simbólico, en el momento en el que él mismo adquiere la habilidad de utilizar el lenguaje y el orden de la cultura, es decir, tiempo en el que las pulsiones han cedido a la represión y es hora de materializar "su" deseo mediante el discurso, un pensar basado en símbolos y significantes, que en la infancia han sido escritos por el (O) otro. Es el sujeto del discurso el que se hace presente.

Hay entonces, en estos eventos, una identificación que va más allá de la identificación con la imagen y, en cierto sentido es anterior, es decir, la identificación simbólica con un elemento signifiante se pone en juego ante el sujeto por el lenguaje, que lo ubica en una identificación con el ideal, este ideal no es consciente. No es que el niño decida de pronto parecerse a un antepasado o miembro actual de su familia, más bien, incorpora lo que escucha hablar, creando un núcleo de insignias inconscientes, cuya existencia puede deducirse del material clínico.

Desde principios de la década de los 50's, J. Lacan⁹⁶ destacó lo simbólico como poder y principio organizador, entendido como el conjunto de redes sociales, culturales y lingüísticas en las que nace un niño.

⁹⁶ Ibíd. Pág. 42.

Son anteriores a su nacimiento, por lo cual el lenguaje está presente desde el momento mismo del nacimiento, en las estructuras sociales que operan en la familia y, desde luego, en la historia, ideales y objetivos de los padres. Aun antes de nacer el niño, sus padres ya han hablado sobre él o ella, le han elegido un nombre y le han trazado un futuro. Aunque el recién nacido apenas puede captar este mundo lingüístico, afectando su existencia. Esta idea tiene consecuencias obvias para la teoría del espejo, ya que si el niño está capturado en una imagen y, aun así asumirá como elementos identificatorios los significantes del habla de sus padres a su imagen, por nombres y palabras, por representaciones lingüísticas, por lo que la identidad del niño depende de cómo asuma las palabras de los padres.

El punto clave de la teoría de identificación es que la identificación simbólica con un elemento ideal evita que el sujeto quede totalmente a merced de las imágenes imaginarias que lo han capturado. Dichas imágenes están atrapadas, como dice Lacan, en una compleja red simbólica que maniobra con ellas, las combina y organiza sus relaciones. Así, lo simbólico sirve para enraizar al sujeto, para darle una base en la estructura, ya que asumir un lugar en el mundo de lo simbólico implica abandonar o bien, res-estructurar el mundo de la imagen.

De ahí la diferencia entre el ideal del yo (elemento simbólico que otorga a cada cual su sitio y le indica el punto desde el cual es mirado por los demás) y el yo ideal (imagen que se asume).

Si bien el registro de lo simbólico muy probablemente sea una capacidad innata del hombre, la experiencia indica que sólo se despliega bien a partir de un estímulo específico: el de la función paterna en los primeros años de vida. En el infante la función paterna instaura la Ley, el orden; por este medio es que permite un pensar racional, que ordena la información procedente del registro de lo imaginario y el registro de lo real y así una comunicación lo más coherente posible entre los sujetos de la especie. Es por ello, entre otras cosas que a lo simbólico y lo imaginario, J. Lacan le añade la categoría de lo real, que es simplemente lo que no es simbolizado, lo que es excluido del orden simbólico, lo que se resiste absolutamente a la simbolización.

A lo real, lo simbólico y lo imaginario los llama los tres registros de la realidad humana. Lo que comúnmente llamamos realidad, ya que es imaginario en la medida en que estamos situados en el registro especular y el yo nos brinda racionalizaciones de nuestros actos, y es simbólico en la medida en que la mayoría de las cosas que nos rodean tienen un sentido para nosotros. Lo real

representaría precisamente lo excluido de nuestra realidad, el margen de lo que carece de sentido y no logramos situar o explorar.

En la teoría del psicoanálisis de Lacan⁹⁷ el registro de lo real es aquella área de la psique que se relaciona a áreas concretas del sistema nervioso central, que registra y procesa al conjunto de preceptos y sensaciones. La noción de lo real es un concepto muy complicado precisamente porque es algo ajeno a lo imaginario o a lo simbólico aunque con lo imaginario y lo simbólico estén siempre relacionados. Así, lo real es la realidad no imaginada y menos aún verbalizada, siempre presente pero continuamente mediada por lo imaginario y lo simbólico, es por esto que el ser humano tiene un "sentido común" que le da la noción de la realidad pero esta noción de realidad es siempre parcial, en perspectiva e incluso engañosa, ilusoria.

Lo imaginario, lo simbólico y lo real, son tres instancias que se ubican en el sujeto, así como es en lo social en donde también se re-presenta ante la necesidad de ilusión: salud, unidad, seguridad, libertad, etc.

Es significativo que este proceso de identificación es el primer paso para la constitución del sujeto porque todo lo que le sigue, la transición hacia el orden imaginario y el orden simbólico está basado en este reconocimiento equivocado; este es el proceso que Lacan detecta en cada identificación posterior con otra persona, la identidad o mecanismos parecidos a lo largo de la vida del sujeto. Es el inicio de un proceso que dura toda la vida y que consiste en la identificación de uno mismo en términos del otro.

El sujeto establece vínculos a partir de la restitución de lo que en otro momento tuvo que asesinar simbólicamente, para acceder a su lugar por el sentido del imaginario, dado que toda institución requiere, la identificación "narcisista" y el sentido de pertenencia de un conjunto suficientemente idealizado, de una representación del propio origen, tiene también necesidades de imaginar una utopía, un no lugar de la institución, una figura de su negatividad, ya que si se deja de imaginarla, se corre el riesgo de inscribirla en su funcionamiento.

Es decir el sujeto entrará por el lenguaje al mundo social, para establecer vínculos, esos vínculos van a estar marcados por las tres instancias lo imaginario, lo simbólico y lo real, de acuerdo con

⁹⁷ Ídem. Pág. 44.

lo anterior. Pero también podemos reconocer que dichas instancias no sólo se dan en el plano de la psique humana, sino también están representados en los grupos y en las instituciones como lo han escrito autores como Freud S. (en él “Tótem y el Tabú”, en “La psicología de las masas y análisis del yo”, en “El malestar en la cultura”), Kaës R. (en “El aparato psíquico grupal”), Loureau R. (en “El análisis institucional”), entre otros.

En estos escritos por ejemplo, Freud nos va a marcar que la construcción de lo social viene a constituirse desde el mito del “padre totémico”, aquel hombre todopoderoso y omnipotente que regía y tenía todo: mujeres, alimento... y el cual en un momento determinado es asesinado por los hijos, debido a la envidia; y que estos a su vez resolverán la culpa de su crimen mediante la decoración del Otro, o bien su incorporación, generando que la legalidad del otro se instituya y sea marcada por ellos simbólicamente.

En “El malestar en la cultura”⁹⁸, para acceder el sujeto a su lugar por el sentido del imaginario, dado que toda institución requiere de cierta la identificación y el sentido de pertenencia, de un conjunto suficientemente idealizado que vienen a crear para la comunidad sentido de felicidad (ausencia del dolor y sufrimiento que amenaza al propio cuerpo, desde el mundo exterior o desde el vínculo). Es ahí donde el grupo se forma en torno de una tarea defensiva para obtener la protección del ser y la regulación de la vinculación, ambos como parte de eso ilusorio que promete toda cultura y a la cual nos aferramos a pesar de que se obtenga o no un mínimo de lo que se quiere, un placer sesgado.

S.Freud plantea una paradoja inherente a la cultura, la misma produce sufrimiento pero a su vez es dadora de los recursos con los cuales los sujetos humanos nos defendemos de estos sufrimientos, la institución como formación de la sociedad y de la cultura también es fuente de sufrimiento pero condición de identidad, allí se instala un contrato entre lo que el sujeto cede y lo que la institución le da.

Sujeto e institución en una relación paradójica planteada por una búsqueda de autonomía y una necesidad de independencia. Al ubicarse los sujetos en grupo, se puede decir que los vínculos o las relaciones subjetivas, llevan a cabo su reactivación, constantemente se realiza ese intento de

⁹⁸ Freud, S. (1981) El malestar en la cultura, en obras completas. Argentina: Amorrortu, sexta reimpresión, tomo XXI Pág. 78-86.

satisfacción pulsional, como lo menciona Kaës R.⁹⁹ al hablar del aparato psíquico grupal, del refiere que no puede haber grupo humano si no se reúnen condiciones psicológica: “a) las relaciones entre los individuos que lo constituyen deben estar movilizadas y organizadas cuando menos por una representación-fin inconsciente del objeto de grupo...b) las relaciones internas y externas se deben inscribir en una representación sociocultural....”.

Una representación subjetiva y trasladada a la palabra del sujeto-grupo que en relación con los demás den la base de lo que se espera en lo social y por tanto, la posibilidad de solución (placer) frente al sufrimiento (displacer); lo cual nos habla de la posibilidad de tener un lugar simbólico e imaginario con respecto a los demás.

Lo anterior da lugar a la construcción de una comunidad, un país, una nación, etc., por hombres y mujeres que van reproduciendo modelos de convivencia e interacción. Sin embargo, para poder fortalecer un proceso de nuevos modelos estructurales es imprescindible disponer, si la sociedad cuenta con una vida comunitaria y relaciones sociales sanas, espacios y mecanismos de participación, así como ciudadanos plenos y capaces de afrontar el futuro y las situaciones inmediatas.

Los sujetos se juntan, imaginan y llevan a cabo la construcción de instituciones¹⁰⁰ que en última instancia las hacen para durar: determina un lugar donde alimentarse, una casa para cobijarse, donde sus fines son en definitiva asegurar la subsistencia y la sobre vivencia del sujeto.

Así confrontando una realidad actual son las circunstancias que enfrenta a responder ante la necesidad de regenerar el tejido social, a partir de la creación de vínculos entre las personas, en el seno de las familias, en las relaciones interfamiliares, vecinales, en las relaciones de grupos juveniles, estudiantiles, laborales, etc., son fundamentales para el desarrollo de las personas y el crecimiento orgánico de la sociedad. Sujeto, grupo e institución no pueden ubicarse uno sin el otro.

Ya que una institución,¹⁰¹ en última instancia, está hecha para durar, determina un lugar donde alimentarse, una casa para cobijarse, donde sus fines son en definitiva asegurar la subsistencia y

⁹⁹ Kaës R. (1986) El aparato psíquico grupal. Construcciones de grupo. México: Gedisa. Pág. 153

¹⁰⁰ Braunstein, N. (1991) El discurso del psicoanálisis. México: Siglo XXI. Pág.25.

¹⁰¹ *Ibid.* Pág.25.

la sobrevivencia del sujeto. Por el encuadre de referencia desarrollado a lo largo de este capítulo, podemos asegurar que, una institución de gobierno se orienta de acuerdo con el proyecto político del partido que haya obtenido el poder. Todo gobierno se organiza y conduce de acuerdo con reglas que definen la manera del cómo se accede al poder y cómo se ejerce. Este conjunto de disposiciones, que regulan el conjunto de instituciones políticas y que están plasmadas en la Constitución, se denomina régimen político que se distingue de otro por la manera como se selecciona a la clase gobernante y el tipo de funciones que ésta desempeña; por la forma como se procesan las decisiones políticas, por el tipo de relaciones que se dan entre las distintas instituciones y, por la manera como se organiza la sociedad para desarrollar su participación política.

CAPÍTULO III

UNA EXPERIENCIA INSTITUCIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y SENTIDO SOCIAL

*“Hemos entendido, cuando formamos parte de lo que se nos dice”
M. Heidegger*

La razón de ser de América Latina no está circunscrita sólo al crecimiento económico o a la superación de la marginalidad y pobreza en que se ven envueltos la mayoría de sus países. Va más allá, existe como realidad más civilizada hacia una tendencia de seguir existiendo, por lo cual se hace necesario el ejercicio constante de descubrirla y explicarla, al menos antes de que algún fenómeno natural o social influya en su escenario actual. Sin lugar a dudas el discurso y tema sobre la participación ciudadana no puede separarse de las distintas épocas históricas en las que el término apareció así, en la década de los sesenta la participación era concebida como el mecanismo a través del cual se contribuía al logro de una sociedad más moderna, como el instrumento más apropiado para lograr la incorporación de los sectores marginados de las sociedades latinoamericanas a la dinámica del desarrollo.

Por otra parte la inclusión del elemento "participativo" puede encontrar sus motivos en una gran variedad de factores, por un lado, la toma de conciencia por parte de la ciudadanía acerca del hecho de que la democracia no colmará las expectativas depositadas en ella en cuanto a su capacidad de dar respuesta a las necesidades de la gente, a menos que los ciudadanos asuman ciertas responsabilidades. Por otro lado, el desprestigio de los dirigentes políticos en la mayoría de los países con democracias jóvenes como consecuencia de numerosos casos de corrupción o casos de obvia ineficiencia en la gestión de gobierno, lo que ha provocado de parte de la ciudadanía una demanda de mayor control y responsabilidad política.

Es así, como en países de América Latina (Argentina, Venezuela, Chile, Brasil, Colombia, Perú, República Dominicana, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador) que la participación ciudadana cobra un sentido a partir de las crisis de representatividad expresadas en la poca incidencia de los órganos de representación frente al gobierno, que está se convierte en el instrumento mediante el cual

otras instancias u órganos asumirían el papel del estado y llevarían a la población a intervenir en la satisfacción de las necesidades no atendidas. Dando lugar al planteamiento de los siguientes tipos de participación manifestados en el ámbito de la comunidad: la *participación social*, refiere a los fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones a nivel de la sociedad civil para la defensa de sus intereses sociales, los individuos se relacionan no con el Estado sino con otras instituciones sociales. La *participación comunitaria* supone una relación con el Estado pero en un sentido sólo de impulso asistencial de acciones que, son ejecutadas por los ciudadanos y que se refieren a cuestiones vinculadas a su vida más inmediata. Y otra forma de participación son las *experiencias autónomas de la sociedad civil*, en este caso, las experiencias de autogobierno por parte de los movimientos sociales y las experiencias de organización de la comunidad que surgen y se resuelven en su propio seno, tampoco se engloban dentro del fenómeno de participación ciudadana. Esto debido a la "autonomía" que implica la intervención de un solo sujeto social, a diferencia de la participación que implica al menos la intervención de dos sujetos.

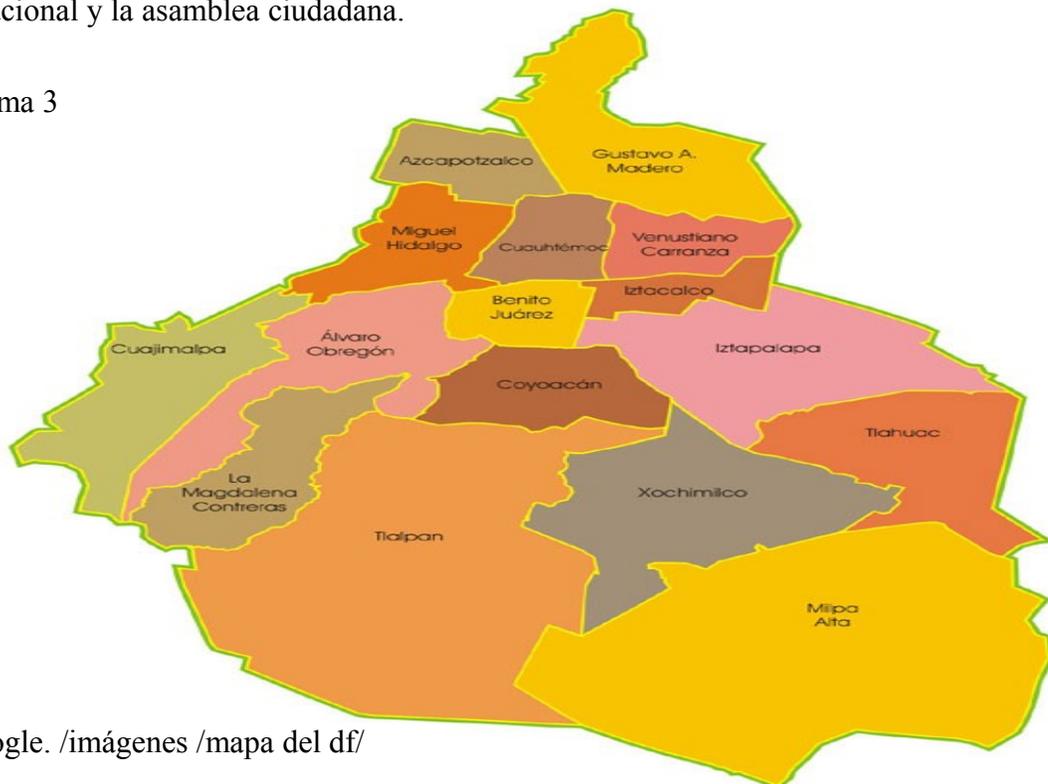
Es así como en México, particularmente en el Distrito Federal, el tema de la participación ciudadana cobra sentido a partir del establecido de los poderes federales del país por la Constitución de 1824 lo cual, a lo largo del tiempo, ha sufrido ampliaciones y cambios que delimitan a la ciudad de México en doce municipalidades circundantes: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Ixtacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. Sin embargo, en 1928 se llevó a cabo una reforma que suprimió las municipalidades existentes y las convirtió en delegaciones, añadiendo cuatro más (Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza) a lo que conformaría la ciudad, es decir, la ciudad consta de 16 delegaciones. En la actualidad, está abierto un amplio proceso de reforma política y administrativa que daría al Distrito Federal una configuración más moderna y democrática. En este sentido, en julio de 1997 se eligió por primera vez, y democráticamente a un Jefe de Gobierno del Distrito Federal, cargo que pasó a desempeñar el político mexicano Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Durante décadas, los habitantes del Distrito Federal (ver esquema 3), carecían del derecho de elegir a sus representantes y a sus autoridades. La administración pública estaba depositada en un Jefe de Departamento nombrado directamente por el Presidente de la República, y no existía

órgano legislativo local. Frente a esta realidad, los cambios han sido vertiginosos y todavía son incompletos, se han tenido que vencer muchas resistencias y temores para avanzar en el restablecimiento de los plenos derechos de los ciudadanos de la capital.

Progresivamente, se han ido abriendo espacios a partir de las reformas constitucionales mas recientes, es decir, a partir de la Reforma Política de 1993, en la cual el Distrito Federal entró en un intenso proceso de ampliación de su autonomía jurídica y política con la creación de órganos locales de gobierno, creándose la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, hoy Asamblea Legislativa, como órgano de representación popular, con facultades para legislar en un importante número de materias sociales, creándose también, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), su Tribunal y su legislación particular, además de la ampliación de algunas atribuciones del Ejecutivo y el Legislativo. Se instituyó la figura de Jefe de Gobierno, como titular del órgano ejecutivo local, y se estableció su elección mediante el voto directo de los ciudadanos, se estableció, para el año 2000, la elección directa de los titulares de los órganos políticos administrativos de las demarcaciones territoriales (Jefes Delegacionales). Dentro de los cambios, se crea una Ley de Participación Ciudadana, que incluye las figuras del plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, consulta y colaboración ciudadana, rendición de cuentas, difusión pública, red de contralorías ciudadanas, audiencia pública, recorridos del jefe delegacional y la asamblea ciudadana.

Esquema 3



Google. /imágenes /mapa del df/

3.1 LA INSTITUCIÓN EN LOS PROYECTOS COMUNITARIOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

*“La institución no sufre, la institución es un objeto psíquico común,
nosotros, sufrimos de nuestra relación con la institución”
R. Kaës*

En México, la institución de Estado es aquella que, idealmente debe guiarse por el interés de la nación en su conjunto, un ejemplo es el Instituto Federal Electoral (IFE), cuyo cometido es el de organizar las elecciones y vigilar que todos los que participan en ellas, como lo son los partidos políticos y las agrupaciones políticas, se conduzcan con estricto apego a la ley.

Las diversas funciones y tareas que tiene encomendadas el Estado, se realizan mediante un conjunto de aparatos o instituciones, en las que descansa y se manifiesta el poder del gobierno, lo administrativo, el instituto armado, las asambleas representativas, el poder judicial, etc., es decir, una institución que se orienta de acuerdo a un proyecto político. Lo anterior va a estar definido como instituciones de gobierno, ejemplo de ello es La Subsecretaría de Participación Ciudadana, que se orienta a partir de un “proyecto” político de acuerdo a intereses, no solo de la comunidad, sino también de grupos focalizados para su ejecución.

De acuerdo con Vilfredo Pareto y Gaetano Mosca¹⁰², que parten de la teoría de las elites y afirman que en toda sociedad existen solamente dos clases: gobernantes y gobernados, de este modo, se pone en relieve la necesidad intrínseca de que toda sociedad tiene que crear una elite dirigente, es decir, un grupo que se erige por encima de los demás y que se distingue no por su control sobre el proceso económico, sino fundamentalmente por su poder político. Ambos autores reconocían la necesidad de que dichas elites se renovaran para evitar el estancamiento que fomentaba la tendencia revolucionaria de las masas. Ejemplo de ello, ante la necesidad en la toma de decisiones de los ciudadanos y el desarrollo de su participación activa en los procesos de

¹⁰² Puga, N. Peschard J. (1999) op. cit. Pág.50-51.

vinculación y corresponsabilidad, se plantea hoy en día la ley de participación ciudadana, que formula un esfuerzo amplio en el que muchas voces se han expresado, en su contenido, están los acuerdos y los consensos alcanzados por todos los partidos políticos representados en la Asamblea, por los diputados locales, federales y por los representantes del Gobierno de la Ciudad.¹⁰³

Como dato contextual, esta ley fue aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura, el 26 de Noviembre de 1998, sustituye a la norma legal del mismo nombre, vigente desde el 19 de junio de 1995. De esta forma, el órgano legislativo local adecua la legislación a los cambios introducidos en 1997 en otros instrumentos legales, como el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 17 de Mayo de 2004, abrogando a su antecesora, y se encuentra actualizada hasta el día 8 de Agosto de 2006, conteniendo el Decreto publicado el 16 de Mayo de 2005.

Para poder construir el Gobierno del Distrito Federal, como una entidad que promueva y fortalezca la vida democrática en la Ciudad de México, en la gestión gubernamental que encabezó Andrés Manuel López Obrador (2001-2006), se reformó la ley de Participación Ciudadana, en la cual se proporcionan instrumentos de participación e intervención a los habitantes en la creación y evaluación de políticas públicas, entre otras.

Esta ley plasma la necesidad del reconocimiento de los ciudadanos del Distrito Federal como sujetos, se trata de una nueva relación entre los ciudadanos y las autoridades, una nueva relación que respete, por un lado, las atribuciones propias de los órganos de gobierno de la ciudad, y por otro, que respete el ánimo de corresponsabilidad activa de los ciudadanos, es decir, regula aspectos fundamentales para la vida democrática de la capital, define quienes son habitantes y ciudadanos¹⁰⁴ del Distrito Federal, para los efectos de la participación ciudadana, así como establece sus derechos y obligaciones.

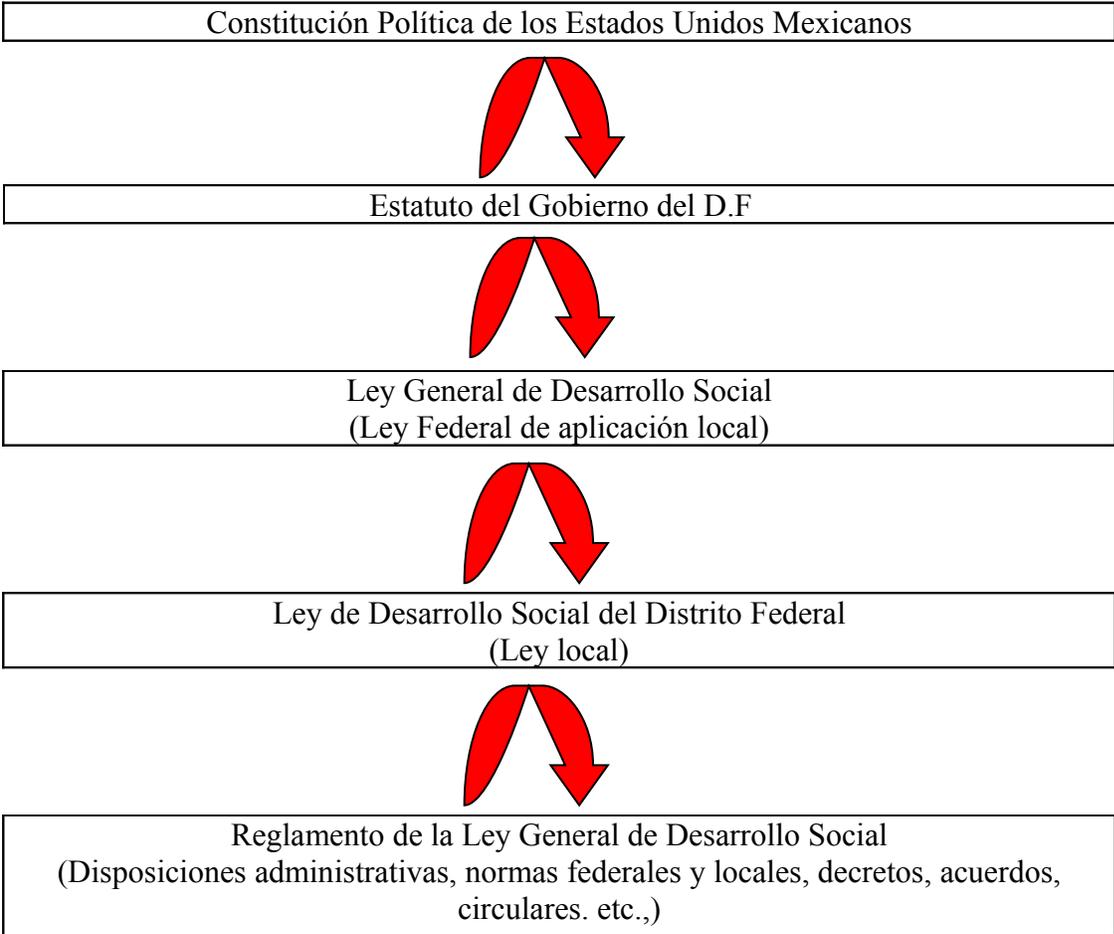
¹⁰³ Asamblea Legislativa del D.F 1 Legislatura. (1998) Ley de Participación Ciudadana. México: Diario Oficial de la Nación. Dip. Ernesto Chávez Contreras. Pág.4-5.

¹⁰⁴ *Ibid.* Pág.19.Son ciudadanos del D.F los varones y mujeres que teniendo calidad de mexicanos reúnan los requerimientos del artículo 34 constitucional y posean, además, la calidad de vecinos u originarios del mismo, son habitantes las personas que residan en su territorio, son vecinos los habitantes que residan en el D.F por más de seis meses.

Es así que, a pesar de los procesos de globalización, los cuales han traído al interior de nuestro país una serie de crisis recurrentes en materia económica, política y social, en el Distrito Federal se hace un nuevo planteamiento sobre política social para abatir desigualdades, a base de una cultura incluyente; dicha política debe tener signos distintivos de los tradicionalmente aplicados por modelos neoliberales, que se caracterizan por la parcialidad y focalización con la que se atienden los problemas, y por el uso político que se le imprime a la dotación y distribución de los servicios, sin tomar en cuenta las necesidades sociales de la población, por lo que se requiere seguir trabajando en ella. Dicha política social esta estructurada a partir de los siguientes niveles de gobierno. Obsérvese el siguiente esquema.

Esquema 4

MARCO NORMATIVO DE LA POLITICA SOCIAL¹⁰⁵



¹⁰⁵ Gobierno del Distrito Federal. (2005) Construyendo la Ciudad de la Esperanza/ Escuela Gobierno-Ciudadanía. México: Dirección General de Participación Ciudadana. Pág.21.

Una política social “alternativa”, del gobierno actual, tiene como eje central la atención de las necesidades desde una perspectiva integradora, garantizando su aplicación a partir de la territorialidad, fomentando la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de índole comunitaria, planteando el reordenamiento radical de prioridades en función de los sujetos de su atención y de las problemáticas de mayor impacto social; así como proporcionar formas y procedimientos para el acceso equitativo al uso de los bienes y servicios básicos, garantizar los derechos sociales para todos y privilegiar a los grupos sociales más rezagados.

Para lo anterior, el programa del Gobierno en materia de política social¹⁰⁶ se planteó desarrollar una alternativa fincada en el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y el desarrollo de una vida con dignidad, con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. A partir de la ejecución de programas estratégicos en pro de la equidad y participación activa de aquellos que se observan inmersos en una comunidad carente de soluciones.

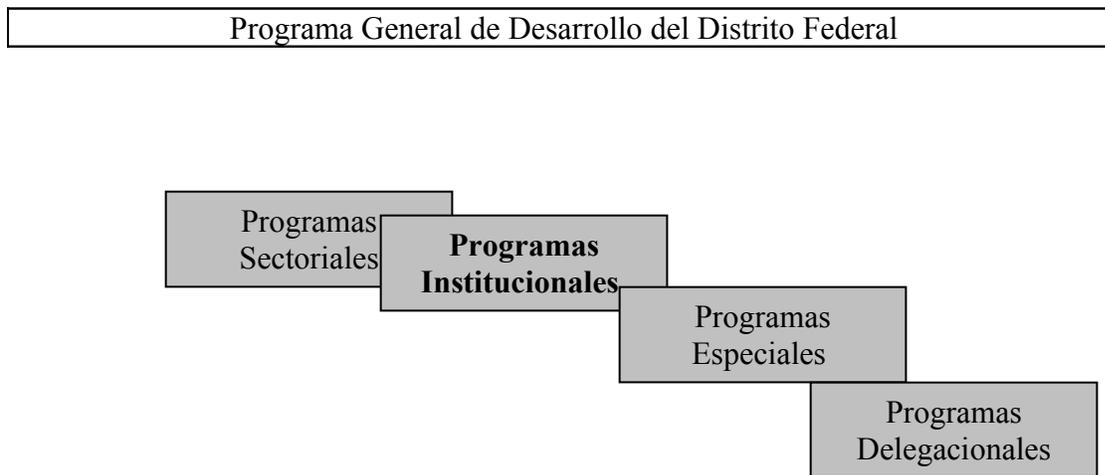
El proyecto o política social de la ciudad sólo tiene fuerza si es compartido, elaborado, aceptado y puesto en práctica por todos los ciudadanos y los actores organizados, que constituyen la sociedad del Distrito Federal, por lo que es compromiso del gobierno otorgar poder real de decisión a la gente y crear condiciones para que pueda proponer, fiscalizar y controlar las acciones gubernamentales.

Tomando en consideración el sistema de planeación del Distrito Federal, que está integrado por autoridades y órganos responsables del proceso de planeación, del programa de participación social y ciudadana, expresada en el Consejo de Planeación, así como por las normas, instrumentos y procedimientos técnicos que se emiten para la ejecución de la planeación. (Ver esquema 5).

¹⁰⁶ www.gdf.mx. La Política Social del Gobierno Democrático. Secretaría de Desarrollo Social, Periodo 2000-2006.

Esquema 5

Niveles del Sistema de Planeación del Distrito Federal



Este esquema representa de manera general la composición de los programas a nivel gobierno mediante los cuales se llevan a cabo acciones institucionales enfocadas a mejorar las condiciones sociales de la población.

El nuevo impulso a la política social con “equidad para todos”, promovido por el actual gobierno del D.F (2006-2012) consiste en impulsar no sólo la organización vecinal sino también aquella de orden temático; es decir impulsar la participación en áreas como ecología, cultura, seguridad pública, desarrollo urbano, derechos humanos, para generar propuestas de planeación y evaluación del quehacer público, para el gobierno vecinal. Es establecer los mecanismos y espacios para garantizar la presencia de los actores sociales en las decisiones de gobierno, la formulación y la evaluación de las políticas públicas, el fortalecimiento de las figuras de representación vecinal, social y sectorial, mediante la ampliación de las facultades de la representación vecinal en tareas de plantación y control de las acciones de gobierno mismo para consolidar instrumentos como el plebiscito, referéndum y la iniciativa popular; así como la recuperación de espacios públicos de la ciudad, a partir del mantenimiento de infraestructura urbana, especialmente la carpeta asfáltica, guarniciones, banquetas, camellones, iluminaciones, mantenimiento, actividades deportivas y culturales.

Con ello la participación es un proceso en el que la gente trabaja de manera colectiva para superar necesidades, problemas y producir control sobre sus vidas. Son las personas quienes generan y dan dinamismo al proceso para la solución de sus necesidades, y/o problemas que les son comunes y por tanto compartidos¹⁰⁷. La participación ciudadana alude a un tema normativo y a otro de poder, es decir, se busca un sistema democrático inspirado en ciudadanos que delegan poder a quienes los representan, pero la participación implica un serio desafío, no solo al representar; sino también para permitir que la ciudadanía tenga ingerencia en las decisiones públicas. Así el hecho de obligar a las autoridades a compartir las decisiones, implica una transferencia de poder que no esta ausente de conflictos y tensiones.

No obstante la participación ciudadana ha surgido como una aspiración de múltiples sectores sociales y políticos aun cuando el contenido más sustantivo del **discurso** genera profundas discusiones, ya que en su discurso no puede separarse de su entorno histórico y como un instrumento para incorporar a los sectores marginados a la **dinámica** del desarrollo o como elemento que hace frente a la pérdida de representatividad del sistema político. Es así como la participación ciudadana, en algunos casos ha sido entendida como un recurso diseñado por el gobierno para promover acciones en las comunidades, de esta forma se descargan algunas tareas y responsabilidades que competen al Estado (transferencias de **competencias**) lo que teóricamente reduce el **gasto público** y el área de **competencia** del gobierno o dicha participación ciudadana tiene su origen en el seno de la sociedad civil y está orientada a sustituir la acción del Estado a combatir su inacción, incompetencia o ineficiencia en la resolución de problemas que los afectan de manera directa o indirecta a las comunidades.

Todo esto requiere de la identificación, tanto de intereses como de conflictos, que se dan en las comunidades, por lo que es importante ubicar aquellos conflictos que se generan a partir de intereses externos y de qué manera estos se relacionan. Para poder garantizar los cambios y la respuesta a las necesidades de la comunidad es necesaria la participación de la gente en la elaboración de propuestas y proyectos de acción, pero bajo las condiciones que ella misma exige, es decir, la forma en que los pueblos se gobiernen y organicen, es producto de sus características y de su experiencia histórica. Tiene que ver con su cultura, sus sistemas de relación e interacción entre individuos y grupos, instituciones y clases sociales, pero también es producto de impulsos y

¹⁰⁷ Subdirección de Formación y Capacitación (2004). Manual Participación Ciudadana. Ma. Carmen Mendoza. México. (Documento expositivo).

circunstancias específicas que provienen de su ambiente externo, son las variables externas e internas las que dan marco a las formas como se enfrentan los cambios y en las que definen equilibrios o desequilibrios entre los actores de poder. Por ello, es importante entender la dinámica del poder local y regional, además de vincularse en las dinámicas que se generan a escala mundial o global.

Así, la responsabilidad ciudadana en la democracia puede ser desglosada desde varias perspectivas: la primera, desde el concepto mismo de democracia, dado que éste es completamente dependiente de que existan ciudadanos, que estos expresen su voluntad y que, en conjunto, reconozcan y definan los asuntos públicos y a las instituciones responsables de su atención.

Otro aspecto importante a reconocer es que sin ciudadanos no existe gobierno, ni tampoco solución a los asuntos públicos, son los ciudadanos la esencia de la democracia, pero en la medida en que la asuman como responsabilidad práctica activa. Los ciudadanos hacen la democracia, la constituyen, o bien, la inhiben, pues ella no ocurre como un producto espontáneo ni ajeno a la voluntad ciudadana, la construcción de la democracia, es entonces, producto del ejercicio de la ciudadanía y sus atribuciones, es un resultado práctico, vivo, dependiente de la aplicación y realización de la ciudadanía, ya que insistir en la idea de la práctica de la ciudadanía es ante todo una tarea cotidiana. El ejercicio práctico de la democracia determina a los ciudadanos y los conduce a la realización de iniciativas en pro de la comunidad, esta interacción entre ciudadanos construye con mayor facilidad y precisión la idea colectiva ante asuntos de índole público, hacia la creación de alternativas de solución. De manera que dentro del marco normativo de la política social del Gobierno del Distrito Federal, se desarrolla la esencia del quehacer de las instituciones de gobierno es, a la vez, el compromiso con el que se refrenda la convicción de un “gobierno democrático” para dar continuidad y consolidación a un proyecto institucional. Por lo que se busca mantener y fortalecer los programas sociales, cuyo propósito es abatir las desigualdades que aún subsisten en la ciudad, en particular, la situación de pobreza y la vulnerabilidad social. Se trata de programas que se han consolidado en su operación, debido al beneficio social que aportan algunos de ellos, como el de la pensión universal a adultos mayores y el de apoyo a la producción rural, los cuales se han convertido en mandato de Ley.

3.2 ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL

“La esperanza es una promesa que no puede ser cumplida y en todo proyecto de transformación social hay un componente utópico; una prefiguración del futuro”
R. Brito

A medida que las sociedades crecen, se desarrollan, se hacen más complejas y, conforme las actividades y los grupos sociales se diversifican, las relaciones entre la sociedad y el Estado reclaman la existencia de entidades e instituciones capaces de integrar y organizar los distintos intereses a fin de resguardarlos, o bien, promover su incidencia.

De esta manera, las sociedades contemporáneas han visto florecer un sinnúmero de estructuras cuyo propósito es dotar de canales de expresión política a las clases y grupos sociales, dichas estructuras, que enlazan a la sociedad con el Estado, son básicamente los partidos políticos y organizaciones sociales con participación política, entendida como conflicto, lucha y contraposición de intereses, o como concordia, conjugación y composición de intereses.

Por su parte uno de los ejes de prioridad en el gobierno actual de la ciudad (2006-2012), esta encaminado hacia la “equidad”, para ello, se han diseñado nuevos programas y acciones orientados a ampliar y profundizar el renglón de las políticas sociales: uniformes escolares, cooperativas, seguro escolar en caso de fallecimiento de los padres, recuperación de espacios públicos, entrega de vales de apoyo a consumidores de leche Liconsa, tortilla a bajo costo, abasto emergente de agua en Iztapalapa, creación de playas artificiales para la recreación y convivencia familiar; entre las acciones prioritarias se encuentra la seguridad y protección ciudadana, vinculado con la mejoría en la calidad de vida de la población, así como la búsqueda y conquista de espacios públicos para desarrollar acciones de integración comunitaria. Ya que la seguridad pública representa la demanda principal de los habitantes de la Ciudad de México, actualmente, es una de las principales ocupaciones del Gobierno del Distrito Federal, su

atención se ha convertido en una actividad estratégica a fin de garantizar la seguridad pública y ciudadana, así como la convivencia de los habitantes de la Ciudad.

En este sentido, se han planteado 90 acciones para enfrentar la inseguridad e incidir en los factores que generan el delito, una de ellas es la rehabilitación de 377 módulos de seguridad, por lo que se instrumentó el Programa de Módulos de Seguridad Pública y Participación Ciudadana, que funciona a partir de los valores de legitimidad y razón de ser a la existencia del Estado.

En esta materia no puede sino reconocerse que a lo largo de las últimas dos décadas se han acumulado rezagos, deficiencias e insuficiencias, las fallas en la actuación ministerial y los delitos cometidos por quienes tienen encomendado el cumplimiento de la ley, han contribuido a profundizar la notable pérdida de credibilidad de la población en las instituciones y en particular al cuerpo policíaco e impartidor de justicia.

A esto se suma la creciente desintegración familiar, la ausencia de valores y de educación cívica de la población, así como la carencia de una cultura de la legalidad, la percepción que tienen los ciudadanos con respecto a la seguridad es ver que la Ciudad es insegura, puesto que con anterioridad se mantenía tras la luz índices delictivos, simulando un aparente bienestar social, donde el Estado controlaba la situación. Lo anterior también se ve reflejado en una escasa participación de la ciudadanía en la prevención del delito.

Existe una necesidad de reducir el número de delitos diarios que se registran, y a la par, combatir el sentimiento de inseguridad, temor e impotencia que la ciudadanía tiene al estar diariamente expuesta a la información de los medios de comunicación y a la experiencia, tanto personal como de su entorno, relacionada con hechos violentos que se presentan en la ciudad y en el país. Para reducir los delitos el Gobierno del Distrito Federal (GDF) propone implantar procesos para hacer más eficientes las instituciones encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia, como: invertir en la modernización y en el avance tecnológico de los cuerpos policiales, reformar y adecuar el sistema de procuración y administración de justicia, lo que reduciría la impunidad.

Por otro lado, para mejorar el sentimiento de inseguridad, se pretende incidir en las causas que generan el delito a través de continuar y ampliar la política social y promover la equidad en la ciudad, recuperar la relación entre el policía y el ciudadano, actualmente desvinculados, a través de la promoción de esquemas de policía de proximidad, incorporar la participación de la sociedad en su conjunto en la prevención del delito, y generar una cultura de la legalidad encaminada a mejorar la convivencia social.

Estos dos aspectos, que deben atenderse de forma simultánea, requieren de un punto de confluencia que permita engarzar una política de atención integral al problema de seguridad y de prevención del delito. Ya que el punto de convergencia son los módulos de seguridad pública, en ellos se pretende contar con presencia policial permanente las 24 horas, todos los días del año, y mejorar la percepción de la ciudadanía respecto a la seguridad, a partir de la recuperación del espacio público mediante la participación de los vecinos en actividades de diversa índole.

En cada módulo se establece, para cuestiones de operatividad, un área de influencia (60 manzanas), en donde la parte policial refuerza la vigilancia, y los vecinos incorporan todo el espacio público en beneficio de la comunidad. El Gobierno de la ciudad, en su conjunto, articula las acciones necesarias que permitan modificar las condiciones que propician las conductas delictivas. Por lo cual es fundamental, sin duda, la participación ciudadana y organización de la comunidad, es por ello que existe la figura del promotor vecinal, a través del cual se organiza la participación de los vecinos, se selecciona, capacita y acredita a los mismos que quieran participar como colaboradores y comisionados ciudadanos auxiliando en la evaluación de los servicios del GDF y la actuación de los servidores públicos encargados de prestarlos, especialmente del personal policial; así como para identificar y reportar problemas de servicios públicos, participar en acciones de mejoramiento de la comunidad y apoyar las acciones de información, orientación y difusión.

La participación ciudadana es concebida como uno de los supuestos de la modernización del Estado, a partir de la necesidad de una nueva relación entre éste y la sociedad civil, significa una mayor ingerencia de los ciudadanos en los asuntos públicos y un avance hacia la rendición de cuentas de gobiernos y administraciones públicas.

Existen dos dimensiones de la participación ciudadana: como medio de socialización de la política o como forma de ampliar el campo de lo público. Así pues, se define como la intervención de los individuos en actividades públicas, en tanto portadores de intereses sociales. Por lo que la aplicación territorial de los programas sociales de Gobierno del Distrito Federal abre un conjunto de posibilidades que pueden contribuir a modificar las relaciones entre gobierno y sociedad, así como a la contribución de una nueva cultura política que privilegie la colectividad y la solidaridad como formas de convivencia social, llevando a cabo, para ello, la implementación de líneas de acción para promover la participación ciudadana organizada:

1. Programa Integrado Territorial (PIT)

Principal vínculo con la población e instrumento para impulsar la organización vecinal y la acción social corresponsable, con 10 programas de la administración central (1. el apoyo integral a los adultos mayores, 2. las becas a personas con discapacidad, 3. las becas a niñas y niños en situación de vulnerabilidad, 4. los créditos para la ampliación y mejoramiento de vivienda, 5. el mantenimiento de unidades habitacionales de interés social, 6. los micro créditos para actividades productivas de autoempleo, 7. las becas para la capacitación de adultos desempleados, 8. los apoyos al desarrollo rural, 9. los desayunos escolares y 10 los créditos para empresarios.), además de 4 programas delegacionales (1. el apoyo a mercados públicos, 2. la prevención al delito, 3. la construcción y mantenimiento de escuelas y 4. las estancias infantiles) ¹⁰⁸.

Es la Subsecretaría de Participación Ciudadana la responsable de instrumentar la política de Participación Ciudadana del Gobierno del Distrito Federal a través de las siguientes funciones: ejecutar el programa de Desarrollo Social para el D.F, coordinar el desarrollo de políticas, programas y acciones, promover y fomentar la participación ciudadana, mantener informada a la población sobre la problemática social, programas de gobierno, ejercicio del gasto y medidas tomadas, realizar y mantener actualizado el diagnóstico y evaluación de la problemática social, coordinar la plantación, diseño, promoción, ejecución, seguimiento y proyectos que fomenten la participación ciudadana individual y colectiva, basada en una cultura de corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad, mantener una coordinación permanente con el comité vecinal de cada unidad territorial, coadyuvar con los comités vecinales en la organización y realización de las

¹⁰⁸ Gobierno del Distrito Federal. (2005) Construyendo la Ciudad de la Esperanza/ Escuela Gobierno-Ciudadanía. México: Dirección General de Participación Ciudadana. Pág.33.

asambleas vecinales apoyar a las comisiones de trabajo elegidas en las asambleas ciudadanas para facilitar el cumplimiento de las responsabilidades encomendadas, activar las coordinaciones delegacionales, articular el trabajo con las comisiones, promover la bilateralidad dependencia-comisiones, dar acompañamiento o seguimiento a los beneficiarios del Programa Integrado Territorial (PIT), establecer los mecanismos necesarios para la participación de la sociedad civil, en la realización de las acciones que permitan la prevención del delito, esto a través de promotores vecinales vinculados en unidades territoriales (colonia, barrio, pueblo, unidad habitacional), de acuerdo a parámetros de prioridad en su atención, bajo esquemas de marginalidad, índices delictivos, grado de participación ciudadana en los ciudadanos, entre otro.

En materia de organización vecinal las funciones son: promover, organizar y realizar asambleas ciudadanas, como espacio democrático de información, deliberación, rendición de cuentas y evaluación de las acciones comunitarias, impulsando la participación corresponsable entre el gobierno y los vecinos, invitar y convocar a la formación de comisiones de trabajo como instrumento colectivo básico de las asambleas ciudadanas,¹⁰⁹ para apuntalar la política social del gobierno a través de la divulgación, acompañamiento, verificación y seguimiento de las acciones comunitarias, coordinar con los comités vecinales la convocatoria a las asambleas y la realización de acciones conjuntas en las unidades territoriales.

Así, la organización se entiende como un proceso de formación, construcción y consolidación, que emprende la población en la búsqueda de explicación a su problemática, y la solución ante posibles alternativas, poniendo en juego un acumulado en su capacidad transformadora, que proviene de la práctica social y de las luchas específicas y cotidianas que han emprendido por transformar sus condiciones de vida, tanto en el campo de la producción como en lo social.

Para generar organización y participación se establecieron dos figuras representativas para su ejecución¹¹⁰: el comité ciudadano como órgano electo, responsable de aplicar los acuerdos de la asamblea ciudadana conformado por nueve integrantes. Su organización interna está distribuida en áreas de trabajo específicas para su implementación; coordinación interna, de seguridad ciudadana y prevención del delito, de desarrollo social, económico, urbano y medio ambiente, de

¹⁰⁹ Asamblea ciudadana, un instrumento permanente de información, análisis, consulta, deliberación y decisión de los asuntos de carácter social, colectivo o comunitario.

¹¹⁰ Gobierno del Distrito Federal. (2006) Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal. México: Dirección General de Participación Ciudadana. Pág.20.

protección comunitaria, de comunicación y cultura cívica. En el ámbito de trabajo de las dos coordinaciones restantes, depende de las necesidades particulares de cada unidad territorial, y son definidas por la asamblea ciudadana.

Así, esta figura representativa tiene las siguientes funciones: representar los intereses colectivos de las y los habitantes de la unidad territorial, instrumentar las decisiones de la asamblea ciudadana, elaborar y proponer programas y/o proyectos de desarrollo comunitario en su ámbito territorial, convocar y presidir reuniones de trabajo y asambleas ciudadanas por zona, supervisar el desarrollo, ejecución de obras, servicios o actividades acordadas por la asamblea ciudadana para la unidad territorial, proponer, fomentar, promover y coordinar la integración y el desarrollo de las actividades de las comisiones de apoyo comunitario conformadas en la asamblea ciudadana.

Y, por otra parte, la figura de comisiones de trabajo en las áreas de cultura, deporte, protección a la comunidad, etc., creadas en cada unidad territorial con la intención de difundir programas sociales de gobierno en cada una de sus comunidades. Estas dos figuras representativas abren la posibilidad de que los pobladores de una localidad se conviertan en actores de sus propios cambios, es decir, en sujetos colectivos que se van construyendo, al mismo tiempo que van modificando su relación con la sociedad. Su unidad responde a elementos comunes que forman parte de sus identidades y la defensa de sus intereses económicos, políticos y culturales, tanto inmediatos como de largo plazo.

Al respecto, la organización parte de las necesidades y aspiraciones de los hombres y mujeres y de la conciencia de que sólo de manera colectiva se garantiza la solución de estas y buscan integrarse en la lucha diaria, para responder a ellas; favorece la construcción de un espíritu solidario, combatiendo el individualismo y modificándose como sujetos, en la medida en que sean capaces de generar voluntad colectiva y desplegar un conjunto de capacidades que modifiquen su realidad inmediata. Para que una organización tenga vigencia formal y vida interna, se debe dotar de estatutos y órganos de decisión, que den claridad de su funcionamiento, se ejercite la toma de decisiones, se ejecuten propuestas e iniciativas y que estas sean evaluadas de manera permanente.

La construcción de organizaciones con estructura democrática, sólo será posible donde se creen condiciones de comunicación y de acceso a la información, se den oportunidades de educación y existan instancias para que sus miembros participen en la toma de decisiones.

Dichas instancias, conforman su estructura y dependen de las formas adoptadas para ello, las cuales pueden ser formales, informales, espontáneas y/o formas legalmente reconocidas como las cooperativas, uniones, etc. La organización abre espacios para la expresión libre de las identidades y construye la posibilidad de convivir de manera pacífica y armoniosa. También, desde la organización, se asume un mayor interés en los problemas generales y se construye opinión, visión, iniciativas y propuestas para incidir en la vida local y pública, así como en las decisiones políticas de una comunidad, región, estado o nación. Esta posibilidad de crear y modificar condiciones desde una visión colectiva, va incidiendo, a su vez, en el mejoramiento de las prácticas, métodos y estilos, que avancen hacia la construcción democrática.

Una segunda línea de acción es el programa de participación y desarrollo comunitario (PPDC-2003-2006), para la participación y la organización autónoma y corresponsable de los vecinos en las políticas de desarrollo social, en la perspectiva de fortalecer la acción social a partir del deporte, cultura, protección a la comunidad, medio ambiente, jóvenes en situación de riesgo, coordinaciones territoriales de seguridad pública. Así como la creación de nuevos programas institucionales estratégicos encaminados a fomentar la participación ciudadana: policía de barrio, recuperación de espacios públicos, módulos de seguridad pública y participación.

Sin embargo, no sólo se trata de hacer partícipes a los sujetos dentro de programas sociales, sino también entablar y asumir la responsabilidad social del Estado, encaminada a fomentar la atención integral de las necesidades de la población, así como del cumplimiento de los derechos sociales que, como seres humanos, compartimos (garantías individuales). Es en este proceso que al G.D.F le corresponde abrir los espacios y facilitar los instrumentos para incentivar la iniciativa social, la participación ciudadana y la organización vecinal autónoma, de antemano se observa que cuando una persona tiene poder sobre otra generalmente existen varias formas en que puede ejercer influencia para la realización de algún tipo de acción a beneficio y/o interés de quien ejerce dicha influencia, ya que la ejecución de los programas que hemos mencionado y esquematizado, no sólo son parte de una plantación sino que la propia institución determina y

designa los medios empleados en la consecución de un cierto fin es, por lo tanto, una cuestión de racionalidad orientada a un objetivo.

En este caso el poder ejercido sobre la colectividad es el Gobierno del Distrito Federal, quien designa los medios, para lograr un fin, que es la participación ciudadana, mediante la apropiación de los programas sociales, destinados para la sociedad. Es así como se presenta un fin y un objetivo que puede ser compartido a partir de una serie de necesidades y/o problemáticas.

Designa la manera en la cual una persona actúa en un cierto juego de acuerdo a lo que ella piensa que sería la acción de los demás y lo que considera que estos piensan que sería su acción, esa es la forma en que uno busca tener ventajas sobre los otros. Al plantear que la sociedad quiere y debe participar en la vida pública, en la toma de decisiones, es anticiparse a los hechos reales, en materia de participación ciudadana. Se podría interpretar que los mecanismos usados en las relaciones de poder, son estrategias para dar una normatividad, una regulación, en sus procedimientos.

La dominación es, de hecho, una estructura general de poder de la cual sus ramificaciones y consecuencias pueden, a veces, aparecer descendiendo a las fibras de la sociedad. Pero, al mismo tiempo, es una situación estratégica más o menos apropiada del hecho, lo que constituye a la dominación de un grupo, una casta, o una clase, junto a la resistencia y revueltas que esta dominación encuentra. Un fenómeno central de la historia de las sociedades es que el entrecruzamiento entre las relaciones de poder con relaciones de estrategias y los resultados procedentes de su interacción se manifiesta en una forma masiva y universalizada.

No es sólo el hecho de plantear la necesidad de una participación ciudadana, en los asuntos de la vida pública y cotidiana, es impulsar desde y por la sociedad mecanismos de participación, que promuevan la incorporación, apropiación y aplicación en materia de organización y participación. Si el sujeto no logra un sentido de pertenencia, dentro de un sistema participativo, no hay identificación social, no hay un interés en común, rompe con el sentido de colectividad, se sentirá ajeno a la problemática, no entablará vínculos grupales.

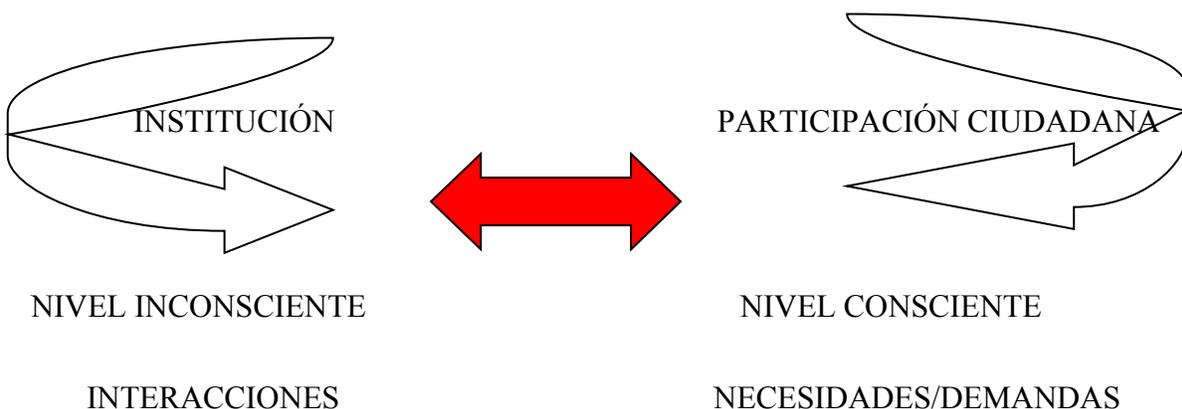
Ya que la participación es un proceso que requiere de la colectividad, para responder a las necesidades y/o problemas del quehacer social, que den pie a la organización para abrir espacios para la construcción de identidades.

¿Hasta que punto la participación ciudadana se limitó en su creación? A partir de que fue impulsada por una autoridad gubernamental, es decir, se institucionalizó, bajo un marco jurídico, para darle un valor institucional, y nombrarla ley o desde que perdió su forma instituyente en la práctica social.

No sólo es actuar ante la necesidad y/ o problema emergente o persistente, es estar convencido de ese actuar, mediante la apropiación del sentido colectivo e individual. Permitiendo la identificación de necesidades, por ende de los programas sociales, que facilitan la incursión de participar de manera organizada. El papel de la institución dentro de la participación ciudadana es ser facilitador e intermediario entre la necesidad y la organización activa, mediante la implementación de programas sociales y estratégicos, para dar continuidad a procesos de participación; mas no someter una normatividad de procedimiento participativo.

Sin embargo existe una contradicción, en tanto que la institución promueve y ejecuta la acción de participación, a partir de programas institucionales que persiguen metas institucionales, dejando de lado la esencia de incorporación social ante las demandas de índole política, económica, social y cultural. Llevando a cabo una construcción social de identidad democrática, donde no todos son parte y donde no todos se sienten parte de un proyecto institucionalizado. Esto rompe con una dinámica de autocomplacencia, donde limita y antepone intereses partidistas, (véase esquema 6).

Esquema 6



SOCIEDAD

INTERRELACION

INDIVIDUO



COLECTIVIDAD

FANTASIA ICC DEL SUJETO

ESTRUCTURA SOCIAL

La participación ciudadana se muestra dentro de un plano aparentemente consciente, donde los sujetos que se ven inmersos en ella, buscan lograr un objetivo o meta en común de acuerdo con una serie de problemáticas y necesidades, sin embargo la institución ofrece un campo ilusorio de lograr la reestructuración del sistema (en cuanto a niveles de poder y decisión) a través de la participación ciudadana, así como la reconstrucción del tejido social, creando para ello una serie de programas sociales, sostenidos a partir de una política social, que determina mecanismos para su ejecución en base a leyes, reglamentos, estatutos, es decir desde una normatividad.

De acuerdo a lo anterior la participación ciudadana es un mandato legal, por lo tanto, alude a impulsar acciones sociales para así involucrar de forma sistemática a la ciudadanía a través de la ley de participación ciudadana, solo en el sentido gubernamental y legal tiene sentido, no obstante en la práctica social, resulta ineficaz.

Desde el punto de vista conceptual y práctico la participación ciudadana puede considerarse también como un concepto polisémico que carece de una conceptualización unívoca y que se vincula a categorías teóricas como ciudadanía, Estado, democracia, sociedad civil, entre otras, donde sobre abundan posiciones teórico prácticas muchas veces en abierta contradicción, es decir, con una “ alta carga valorativa “, algunos autores como Cartaya¹¹¹ conceptualiza la participación ciudadana como un “hecho político” como un [modelo](#) de relación entre Estado y sociedad civil, enmarcada dentro de una [cultura](#) política ([actitudes](#), [valores](#) y [normas](#)) que orientan el [comportamiento](#) de los ciudadanos en un marco de deberes y [derechos](#) frente al Estado.

¹¹¹ Cartaya, V. (1995) La participación de la sociedad civil, factor clave para una gestión municipal exitosa. Caracas, Venezuela: Centro de [Investigaciones](#) Sociales. Pág.15.

CONCLUSIONES

*¿Qué queda cuando se ha olvidado todo?
R. Debray*

Las instituciones surgen a partir de necesidades, funciones y posibilidades de construir modelos sociales, nacen, junto con la necesidad del hombre de vivir y convivir en sociedad, en la búsqueda de un sentido de pertenencia e identidad, a través de la interacción con los otros, la reproducción de esquemas sociales que perpetúan su actuar, mediante la asignación y adjudicación de roles que determinan su funcionalidad. Es Víctor A. Paya quien como se menciono anteriormente que la institución esta conformada por hombres que persiguen proyectos definidos, de tal manera permite ubicar al sujeto compartiendo intereses de acuerdo a necesidades específicas ante una constante interacción entre necesidad, apego, vínculo, juego de roles, inestabilidad grupal, etc. Lo que permite reconocer, que los sujetos, actores en el medio social, nunca están solos, pues se integran de una u otra manera al medio social, aún aquel que pareciera estar solo (el vagabundo, las trabajadoras sexuales, o bien los niños de la calle, es decir la persona vulnerables) juegan una función de agravio o descontento sobre el cual el resto de la comunidad siempre tiene un que decir o un que hacer.

Así se establece un vínculo de tipo instituido, denominado por René Kaës, para lograr un efecto entre el deseo de los sujetos y en una cierta estabilidad de las formas sociales que de diversas maneras reconocen y sostienen la institución de ese vínculo. Dando lugar a la individualidad e identidad como una construcción social, y por lo tanto a una serie de identificaciones como materia primaria del vínculo grupal, ya que permiten comparar y definir estilos de relación. Por lo que el sujeto es una construcción y determinación social a partir de la interacción con los otros, es un ser de situaciones y contextos que rigen su proceder, sus necesidades y su lugar dentro de la sociedad, que transforman la realidad, creando lazos y pactos que regulan su relación, dicha interacción entre sujeto y sociedad se da a partir de una estructura social y una fantasía del sujeto, tanto de lo que se espera y se idealiza de la institución. Así toda relación con los demás es de naturaleza esencialmente afectiva y deriva de dos dinanismos a menudo combinados entre el

deseo y la identificación. A partir de esa identificación entre el sujeto y la propia institución se genera una idealización, una fantasía, que sostiene al sujeto dentro de la realidad social, de aquel lugar al que se aspira estar, formulándose una serie de ideas, producto de la sociedad, reflejado en un proyecto gubernamental, que aspira una participación idealizada en cada comunidad.

No obstante la institución de acuerdo con Enríquez, no funciona sin un ideal, ilusión, a partir de la creación de símbolos; ya que por una parte el sujeto requiere de la sujetación institucional para pensarse y situarse como tal, dando a cambio un lugar que va ocupando y un vínculo que va ejerciendo con las instituciones que viven en él, así como de un sentido de pertenencia, y cuando algo de esta sujetación se diluye, puede aparecer la violencia o la fragilidad yoica, al no poder garantizar la posibilidad de desplegar la propia palabra del discurso gubernamental. Violencia como respuesta a la ruptura del pacto inconsciente, cuando la institución no sostiene más el narcisismo de los sujeto, la institución es atacada a su vez, como la manifestación en las huelga, son síntomas de descontento social, ante el incumplimiento pactado en el respaldo institucional.

Es así como las instituciones no sólo establecen, para el individuo, una función compensatoria y coercitiva sino también constitutiva y de apuntalamiento; las normas, y en términos generales las instituciones sociales, cumplen el cometido de brindar o reforzar identidades de sus miembros, de proporcionarles un sentido existencial, abriendo vías autorizadas o facilitadas para un sin fin de mecanismos homeostáticos como desplazamientos, compensaciones, represiones, sublimaciones, renunciaciones, etc. Ejemplo claro hoy en día, en la Subsecretaría de Participación Ciudadana, se viene generando, la activación de algunos mecanismos de defensa a partir de la propia interacción entre sujeto e institución, basado en despidos injustificados ante la manifestación del reconocimiento de los derechos laborales de quienes desempeñan un trabajo basado en una “política social”, que desde sus planteamientos discursivos tiene como eje central la atención de las necesidades, el fomentando de la participación ciudadana, el garantizar los derechos sociales para todos y privilegiar a los grupos sociales más rezagados, así como proporcionar formas y procedimientos para el acceso equitativo al uso de los bienes y servicios básicos. Esto basado en las garantías individuales que como personas tenemos derecho. Ante este incumplimiento pactado con la institución sea mediante un contrato de laboral o ya sea por la propia relación que se establece entre patrón y/o subordinado.

También la institución proporciona la introyección de imaginarios sociales a base de valores, apreciaciones, gustos, ideales y conductas. El imaginario, es el efecto de una compleja red de relaciones entre discurso y prácticas sociales, que interactúan con las individualidades, se constituye a partir de las coincidencias valorativas de las personas, se manifiesta en lo simbólico a través del lenguaje. Los sujetos cambian de discurso cada vez que cambian de roles o instituciones, la eficacia del discurso depende del éxito en conseguir los objetivos, los discursos deben estar avalados por las prácticas, por lo que, dicho imaginario es sostenido en la palabra.

Ya sea para dar lugar a demandas individuales, que al insertarse en la colectividad se da una fabricación de necesidades sociales. Lo social está sostenido en el ideal, en la utopía, en la ilusión de erradicar cuestiones tangentes y objetivas, que van más allá de una simple lógica de solución., como es propiamente una participación activa.

Finalmente toda política pública y/o proyecto gubernamental alude a un imaginario social. Produce valores, apreciaciones, gustos, ideales y conductas de los individuos, dando lugar a una compleja red de relaciones entre discurso y prácticas sociales. Haciendo uso de coincidencias valorativas de las personas que se manifiesta en lo simbólico a través del lenguaje y en la interacción cotidiana, en las cuestiones de percepción al cambiar de discurso cada vez que cambian de roles o instituciones, por lo que el imaginario es sostenido a partir de la palabra. Lo que permite plantear que el imaginario social es el conjunto de significaciones sociales, es decir, hace presente algo que no es, pero que en tanto futuro deseable es, para dar sentido al discurso, a la acción y a las prácticas sociales, a la vez que permite definir estrategias y priorizar relaciones. Por lo tanto, son significaciones imaginarias sociales que cobran cuerpo en la institución, ejemplos de esto son el hecho de creer que la reconstrucción del tejido social es a base de la participación activa de los ciudadanos, de que la reducción de los índices delictivos se es posible a partir de la activación de módulos de seguridad y participación ciudadana, que el “cambio” como propuesta para la renovación de las instituciones, el combate al narcotráfico, la reducción de la pobreza, etc.

Condicionamente la institución da un ordenamiento (instituido), proporcionando un marco de normas, valores, patrones de conducta, reglamentos y juicios para la limitación de la acción pulsional del sujeto, es el gobierno del Distrito Federal quien articula, acciona, y determina las necesidades y/o problemas para modificar condiciones, a partir de la creación de programas y políticas sociales, encaminadas a formalizarse y ser parte de solo metas institucionales, dejando de lado la real necesidad y prioridad de la comunidad.

Por su parte, las organizaciones sociales que buscan participar políticamente son agrupaciones ciudadanas, cuyo objetivo es defender intereses y demandas comunes, a través de acciones de presión hacia los poderes públicos, con el fin de que éstos adopten decisiones favorables a dichos intereses y demandas., es decir, un ordenamiento (instituyente) en cuanto a la formación de relaciones e interacciones sociales que permitan la movilidad social en la creación de reglas no formalizadas y que finalmente, tiende a un ordenamiento (institucionalizado) que designa formas de organización social y jurídica. Por lo tanto se va perdiendo la capacidad autogestiva de los individuos al legitimarla, reconocerla y nombrarla. Como es en el caso de la participación ciudadana que se muestra como un concepto construido y nombrado desde la propia institución que busca generar acciones en pro de una ley desgastada en su contenido teórico y practico.

No sólo se trata de que el Gobierno del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Participación Ciudadana abra espacios que permitan poner en práctica la participación del individuo, mediante la implementación de políticas sociales encaminadas a la reconstrucción del tejido y vinculo social; es decir, del hecho de pensar en formas distintas de convivencia a partir de un interés comunitario. Esto nos permite ubicar en cierto momento un sentido social hacia una perspectiva comunitaria, donde tanto el interés como la necesidad se determinen a partir de la participación activa de cada uno de los miembros que conforman una comunidad, en donde la intervención gubernamental vaya en el sentido de la comunidad y sus necesidades específicas que la hacen ser distinta a otras. Como es también el hecho de implementar programas o leyes antecesoras a países de América Latina, pretendiendo obtener resultados manifestados en metas institucionales (número de comisiones, comisionados, acciones, etc.), es decir datos cuantitativos que sean utilizados como parámetros para determinar la generación de la participación ciudadana, dejando de lado un aspecto sustancial entre países que no comparten características de índole social, económico, cultural o gubernamental.

Así mismo la construcción de una identidad social participativa puede ser determinada desde la institución cuando da el reconocimiento legal a las demandas sociales de la comunidad. Ejemplo de esto es el planteamiento hecho iniciativa desde la propia institución para la construcción de la ley de participación ciudadana antes mencionada. Es el propio gobierno del Distrito Federal, a través de la Subsecretaría de Participación Ciudadana que va guiando el proceso participativo, al crear todo un aparato institucional en pro de la participación, aparato conformado por sujetos que en su proceder no comparten un perfil delimitado, sea de tipo ideológico, social, cultural, educativo. Dando lugar a un desfase en cuanto a la aplicación de cada uno de los programas sociales, ya que no se articulan las particularidades de cada sujeto, solo hay un planteamiento lineal basado en órdenes específicas que señala la institución.

Podemos ubicar que de acuerdo a C. Castoriadis dicha participación ciudadana alude a un nivel social, en donde se promueven significaciones imaginarias ya que la institución es una red simbólica que crea sentido por medio de la palabra, pero también es socialmente sancionada, y en la que se combinan en proporción y relaciones variables con un componente funcional y un componente imaginario, donde la sociedad vive sus relaciones con sus instituciones. A la par menciona que dentro de la institución se dan formaciones intermediarias como fundamento psíquico de los conjuntos sociales y es a través de ellas que se constituye el fundamento de nuestra psique; es decir, el grupo en y para la institución sería una formación intermediaria. Estas representaciones se dan a nivel colectivo desarrollando un sentido de pertenencia e identidad. Así mismo la institución (Subsecretaría de Participación Ciudadana) alude a un nivel inconsciente, debido a que se establecen interacciones y movilidad de esquemas sociales, reproduce y mantiene “lo observable”; creando la fantasía de la existencia imaginaria como lo es la participación ciudadana que se encuentra focalizada a nivel consciente de la institución a base de la incorporación de programas estratégicos en la realización de actividades y a nivel inconsciente del sujeto quien participa en ellas, dando sentido (en lo simbólico) ya que por una parte reconoce su lugar a partir de su necesidad y demanda, estableciéndose dentro de una estructura social que no comparte el mismo interés y necesidad, construyendo solo una vinculación entre necesidad manifestada en la carencia.

En razón de fomentar actividades que respondan a intereses y necesidades de las personas para vincularse y asociarse entre sí, se crean círculos recreativos; atención comunitaria a niños,

jóvenes, mujeres y ancianos para que éstos sean vistos y sentidos como propios de la comunidad. Por lo que el avance de la participación ciudadana es insuficiente sin que necesariamente nuestra ciudad deje de ser el asiento de los poderes de la Unión, se requiere, entre otras cosas, convertir a la Asamblea Legislativa en un auténtico poder legislativo local con plenitud de facultades, así como dotar de estructura de municipios a las actuales Delegaciones Políticas. No basta con plantear políticas sociales para erradicar “necesidades” o problemas de los individuos, esto alude a una identificación que debe ser común, con un mínimo compartido a partir de algún tipo de problemática social (desempleo, inseguridad, etc.), solo así se observará una identificación y una construcción de vínculos sociales. Ya que si es ajeno, se deja de lado la visión común y se cae en el individualismo.

De fondo, se trata de rescatar el ejercicio de la soberanía local, es decir dotar de poder o autoridad, con derecho a tomar decisiones y resolver en beneficio de los ciudadanos del Distrito Federal, no obstante se promueve desde la institución gubernamental dichas facultades de autonomía y poder.

Se propone para ello dar seguimiento a los consejos y comités ciudadanos; como mecanismos fundamentales para la participación de la ciudadanía en el diseño de las políticas públicas, la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, estos consejos y comités encauzarán a la ciudadanía para exigir la rendición de cuentas y evaluar el impacto económico y social de los programas de gobierno, es decir, serán figuras que articulen la información en cada comunidad para la difusión específica de cada una de las acciones de gobierno, dando lugar a un principio básico que es la información mediante foros permanentes de consulta, que permitan a la vez implementar un sistema de evaluación en la búsqueda de medidas correctivas dentro de la función pública, ya sea en la mejora de la administración o en la sanción ante actos de corrupción. Así como permitir que sean los propios ciudadanos quienes identifiquen las necesidades específicas de su entorno, ubiquen posibles soluciones, conozcan las mejores formas para gestionar los recursos y se acerquen a los programas de gobierno para solventar los rezagos de su comunidad, ya que como se menciono anteriormente, la participación ciudadana se relaciona principalmente con la democracia participativa y directa, basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte del gobierno o de un partido político sin olvidar que el tema de democracia participativa y directa implica también una democracia deliberativa, en cuanto a

poner a discusión los temas de importancia de los ciudadanos en foros organizados o por otras vías de manifestación. De acuerdo a esto otra de las formas de lo que significa la participación ciudadana es a través de organizaciones no gubernamentales (ONG'S), las cuales pugnen por ciertos temas sociales sin sustituir las funciones del gobierno sino evaluándolas o apoyándolas.

Considero pertinente el diseño de un plan de participación ciudadana, a partir de la definición de prioridades presupuestales en acciones gubernamentales, basadas en un primer momento en el ordenamiento jurídico que da sustento, la **descripción** de **características** geográficas, sociales y económicas de la población, la preparación de quienes ejecutarán el diseño en la práctica, por medio de perfiles de acuerdo a las necesidades y características del plan, la revisión de antecedentes de la participación en cada comunidad o/y en su caso en el Distrito Federal, la inclusión en la transferencia del conocimiento a los actores involucrados, para que estos participen y guíen el proceso de identificación de necesidades y prioridades, con esto los conceptos utilizados para este plan serán democracia y participación, en asuntos públicos para lograr contenido y ampliar la legitimidad y representatividad, mediante el fortalecimiento del sistema democrático para lograr una redistribución de poder, más representativa en la diversidad social.

Este planteamiento debe ser ubicado, en la necesidad de replantear el **papel** de los ciudadanos en el plano de una democracia más participativa, pues no sólo la participación electoral legitima a los **sistemas** democráticos, sino que surge como otra vía, la creación de un nuevo pacto social que fortalezca el accionar del ciudadano y construya las bases para una fuerte participación ciudadana que contribuya a la sustentabilidad del sistema democrático.

Construyendo un nuevo pacto social de relación entre gobierno y sociedad, donde todos sean incluidos, como parte de un proyecto o plan nacional, marcado a partir del fortalecimiento de la participación ciudadana para asegurar la capacidad de los ciudadanos de intervenir en “lo público” y este derecho sólo es posible si se promueve una nueva articulación Estado, Sociedad Civil y Ciudadanos, siendo el gobierno local el ámbito más adecuado para impulsar estos **procesos** de participación. El objetivo de la Participación es hacer más fuerte, directo y cotidiano las relaciones entre ciudadano y estado con la finalidad de tomar y ejecutar decisiones de manera conjunta, y para ello se hace necesario crear mecanismos de participación diferentes a los de los **partidos políticos** que cada día representan menos a la sociedad civil y más a sus intereses

particulares. Dando lugar a la existencia de crisis de representatividad y legitimidad en las democracias representativas como sistema de gobierno, que reinvidican otras formas de participación en el quehacer político frente al estado, abriendo espacios a nuevos liderazgos políticos a través de instrumentos jurídicos y todo lo relacionado con la participación ciudadana, se replantean nuevas formas de participación en los asuntos públicos, constituyendo lo que conceptualmente se denomina democracia participativa, a través de [modelos](#) de gestión y planificación en los que la ciudadanía puede intervenir junto a la [burocracia](#) en la elaboración de decisiones, gestión o ejecución de programas.

La participación ciudadana, hace referencia a una gran cantidad de acciones y prácticas que las personas pueden adoptar y que van más allá de la responsabilidad básica de elegir a sus gobernantes por medio del voto. Estas acciones tienen por objetivo contribuir desde la sociedad civil a un mejor funcionamiento del sistema democrático, es un encuentro entre instituciones del Estado por una parte y los movimientos, asociaciones y organizaciones sociales que representan y expresan los intereses de los ciudadanos; esto implica un proceso de interacción social entre [grupos](#) con poder formal y los que carecen de él, significa que en el proceso de formulación, definición y ejecución de políticas públicas el Estado debe renunciar al [monopolio](#) del poder político y administrativo.

Con ello se abre la posibilidad e importancia que debiera otorgarse a la voluntad del individuo como ser pensante que decide o no participar y por otra parte, destacar el carácter social de esta decisión. Ya que la participación no siempre puede darse igual para todos los individuos, no todos participan de la misma forma ni obtienen iguales beneficios, por lo que los individuos participan a diferentes ritmos y magnitudes y obtienen también resultados diversos.

Tomando así en consideración, que el sujeto no establece una relación armónica con su realidad social, sino una relación mutuamente transformante con el mundo; este ínter juego implica una inevitable transformación vincular y social para el logro de sus deseos y/o propósitos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea Legislativa del D. F 1 Legislatura. (1998) *Ley de Participación Ciudadana*. México: Diario Oficial de la Nación. Dip. Ernesto Chávez Contreras.
2. Abadi, S. (1996) *Transiciones. El modelo terapéutico de D W. Winnicott*. Buenos Aires: Lumen.
3. Andrés, M. (1996) *Representación; en Elementos para una enciclopedia del Psicoanálisis. El aporte Freudiano*. Argentina: Paidós.
4. Baz, M (s/f) *Tras las huellas de la subjetividad*. México: UAM-Xochimilco.
5. Bleichmar, N. (2001) *El Psicoanálisis después de Freud*. México: Paidós.
6. Braunstein, N. (1991) *El discurso del psicoanálisis*. México: Siglo XXI.
7. Cartaya, V. (1995) *La participación de la sociedad civil, factor clave para una gestión municipal exitosa*. Caracas, Venezuela: Centro de [Investigaciones Sociales](#).
8. Caruso, I. (2002) *Aspectos sociales del psicoanálisis*. México: Ediciones Coyoacán.
9. Castoriadis, C. (1983) *La Institución Imaginaria de la Sociedad; Vol. I y II*. Barcelona: Tusquets.
10. Castoriadis, C. (1996) *La crisis actual del proceso identificador* Revista Zona Erógena. N° 31. Bs. As. Primavera.
11. De Brasil. (1993) *Tiempo histórico y campo grupal, masas, grupos e instituciones*. Buenos Aires: Nueva Visión.
12. Dirección General de Educación Especial (1985): *Desarrollo afectivo del niño*. México: SEP.
13. Enciclopedia Microsoft. Encarta.2003.
14. Enríquez, E. (1996) *La institución y las instituciones. El trabajo de la muerte en las instituciones* de Kaës R. et al. Argentina: Paidós.
15. Fernández, A. (1993) *Tiempo Histórico y campo grupal. Masas, grupos e instituciones*. Buenos Aires: Nueva Visión.
16. Freud, S. (1921) *Psicología de las masas y análisis del yo. Obras completas, Vol.1*. Madrid: Biblioteca Nueva.

17. Gobierno del Distrito Federal. (2005) *Construyendo la Ciudad de la Esperanza/ Escuela Gobierno-Ciudadanía*. México: Dirección General de Participación Ciudadana.
18. Gobierno del Distrito Federal. (2006) *Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal*. México: Dirección General de Participación Ciudadana.
19. Goffman, E (2001) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu, séptima reimpresión.
20. Gonzáles, F. (1991) *Ilusión y grupalidad. Acerca del claro oscuro objeto de los grupos*. México: Siglo XXI.
21. Google. imágenes. /mapas de gdf/.
22. [Http://es.wikipedia.org/wiki/mecanismo_de_defensa](http://es.wikipedia.org/wiki/mecanismo_de_defensa).
23. Jacques, E. (1965) *Los Sistemas Sociales como defensa contra las ansiedades persecutoria y depresiva; en nuevas direcciones en Psicoanálisis de Melanie Klein et al*. Buenos Aires: Paidós.
24. Kaës R. (1986) *El aparato psíquico grupal. Construcciones de grupo*. México: Gedisa.
25. Kaës, R. (1995) *El grupo y el sujeto del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu.
26. Kaës, R. (1996) *La institución y las instituciones*. Estudios psicoanalíticos. Argentina: Paidós.
27. Kaës, R. (2000) *Las teorías psicoanalíticas del grupo*. Argentina: Amorrortu.
28. Kimble, CH. (2002) *Psicología Social de las Américas*. México: Prentice Hall.
29. Klein, M. (1994) *Amor, culpa y reparación. Obras completas*. México: Paidós.
30. Lacan, J. (1971) *Escritos I*. México: Siglo XXI.
31. Lacan, J. (1977) *Estudio sobre la Institución Familiar*. Argentina: 904.
32. Lacan, J. (1984) *Seminario 3. La psicosis*. Argentina: Paidós.
33. Lacan, J. (1984) *Seminario 11. Los 4 conceptos fundamentales de psicoanálisis*. Argentina: Paidós.
34. Laplanche y Pontalis. (1967) *Diccionario de psicoanálisis*. Argentina: Amorrortu.
35. Leader, D. (1995) *Lacan para principiantes*. Buenos Aires: Era naciente.
36. Lourau, R. (1994) *El análisis institucional*. Argentina: Amorrortu.

37. Maisonneuve, J. (2001) *La dinámica de los grupos*. Buenos Aires: Nueva Visión.
38. Mann, L (2002) *Elementos de Psicología Social*. México: Limusa.
39. Mead, G. (1932) *The Philosophy of the Present*. Chicago: The University of Chicago Press.
40. Mead, G. (1934) *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
41. Meltzer, D. (1979) *Identificación Adhesiva*. Buenos Aires: Paidós.
42. Milmaniene, J. (1995) *El goce y la ley*. Argentina: Paidós.
43. Morales, F. (1999) *Psicología Social*. España: Mc Graw-Hill.
44. Morales, H. (1999) *Sujeto y estructura, capítulo xv el sujeto*. México: Ediciones de la noche.
45. Paya, V. (2005) *Institución, Imaginario y Socioanálisis*. México: UNAM-Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
46. Perrés, J. (2000) *La institucionalización del psicoanálisis. Freud y la institución psicoanalítica*. México: Paidós
47. Picard, D. (1989) *La interacción social cultura, instituciones y comunicación*. Barcelona: Paidós.
48. Pichón, R. (1985) *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.
49. Pichón R. (1991) *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
50. Puga, N. Peschard J. (1999) *Hacia la sociología*. México: Pearson.
51. Radosh, S. (1977) *Génesis del concepto imaginario social y su pertenencia en los grupos y las instituciones*. México: UAM-Xochimilco.
52. Rage, E. (1997) *Ciclo vital de la pareja y la familia*. México: Plaza y Valdés Editores.
53. Roxitchner, L. (1987) *Freud y el problema del poder*. México: Plaza y Valdés.
54. Santoro, E. (1975) *Estereotipos nacionales en habitantes de una zona marginal de Caracas*. México: Trillas.
55. Secord, P. y Backman, C. (1976) *Psicología Social*. México: Fondo de Cultura Económica.
56. Soto, R. (2000) *Vínculo y estilo de amar en los adolescentes*. Análisis de correlación y género. Tesina empírica México: Iztacala.

57. Suárez, R. (1983) *Hombres y empresas. Una visión psicosociológica de la administración*. México: Trillas.
58. Thenon, J. (1931) *El inconsciente personal*. Cuba: Nueva Psicología.
59. Vázquez, H. (1986) *Del incesto en psicoanálisis y en antropología*. México: Fondo de Cultura Económica.
60. Vidal, J. (1996) *El familiarismo en el enfoque analítico de la institución*. Argentina: Paidós.
61. Woronowsky, M. (1996) *Para pensar a Pichón*. Buenos Aires: Lugar editorial.
62. [Www.gdf.mx](http://www.gdf.mx). *La Política Social del Gobierno Democrático*. Secretaría de Desarrollo Social, Periodo 2000-2006.
63. [Www.Hospitalbermeo.org/comunicaciones](http://www.Hospitalbermeo.org/comunicaciones). Texto *dinámica institucional, resistencia al cambio*, de Maria de Maturana, psiquiatra y analista institucional.
64. [Www.monografias.com/](http://www.monografias.com/) Psicología Social/*Teoría del vínculo*.
65. Zúñiga, V. (1992) *El imaginario sobre migración internacional*. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.